



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1641  
EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012

NEUQUÉN, 12 DIC 2013

**VISTO:**

La Ley Nº 26.206, el Decreto Nº 144/08 del Poder Ejecutivo Nacional, las Resoluciones Nº 24/07, Nº 73/08, Nº 74/08 del Consejo Federal de Educación, la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que existen en la jurisdicción planes de estudios correspondientes al Profesorado de Educación Física y son dictados por Instituciones privadas;

Que la Resolución Nº 24/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente;

Que la Resolución Nº 73/08 del Consejo Federal de Educación aprobó el documento Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente;

Que las recomendaciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único plan de estudio jurisdiccional;

Que la Resolución Nº 74/08 del Consejo Federal de Educación aprobó las titulaciones para las carreras de Formación Docente junto con el cuadro de nominaciones de títulos;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de Nación la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que de los documentos de mejora elaborados por el Instituto Nacional de Formación Docente surge que se deben realizar modificaciones al diseño curricular que actualmente tiene esta carrera;

Que para realizar estas modificaciones se conformó una mesa curricular con integrantes de la citada institución privada, un asesor externo y el equipo técnico de la Dirección General de Nivel Superior;

Que la Resolución Nº 1588/12 aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de formación docente y los componentes básicos exigidos para la presentación de los diseños curriculares en las solicitudes de validez nacional;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal respectiva;



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación

Por ello:

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

**R E S U E L V E**

- 1º) **CREAR** a partir de la Cohorte 2013 en el Nomenclador Curricular Provincial, el Plan de Estudio N° 525 correspondiente al "Profesorado de Educación Física", el que como ANEXO I integra la presente norma legal.
- 2º) **ESTABLECER** que el título a otorgar será el de "Profesor/a de Educación Física", cuya extensión requiere de cuatro años de formación con una carga horaria de 4081 horas cátedra y 2720 horas reloj.
- 3º) **APROBAR** el "Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Física", Plan de Estudio N° 525 el que como ANEXO II, integra la presente.
- 4º) **DISPONER** que el Consejo Provincial de Educación definirá el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudio N° 525, creado en el Artículo 1º de la presente norma legal.
- 5º) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica y se dé continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 6º) **REGISTRAR** dar conocimiento a la Dirección General de Despacho; Vocalías; Dirección de Enseñanza Privada, Departamento Centro de Documentación; Dirección Provincial de Administración; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos; Dirección General de Títulos y Equivalencias; y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Nivel Superior a fin de cumplimentar el Artículo 5º de la presente. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES CORIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ  
Subsecretario de Educación y Presidente  
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA  
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK  
Vocal Rama Media Técnica y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO I**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**PLAN DE ESTUDIO N° 525**

**Denominación de la Carrera:** "Profesorado de Educación Física"

**Actividad:** 1 Docente

**Nivel:** 4 Superior

**Modalidad:** 12 Presencial

**Ciclo:** Profesorado

**Especialidad:** Profesorado de Educación Física

**Duración:** Cuatro años

**Título a otorgar:** Profesor/a de Educación Física

**Carga horaria total:** horas cátedra: **4081** horas reloj: **2720**

**Condiciones de ingreso:**

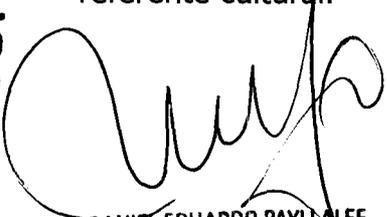
- Todas aquellas personas que acrediten haber finalizado y aprobado el nivel medio o polimodal de formación académica.

**Perfil Profesional:**

Los docentes de Educación Física serán capaces de:

- Desarrollar prácticas educativas en el marco de las propuestas curriculares vigentes para cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Planificar, evaluar, reflexionar y reconstruir las propuestas de enseñanza sostenidas en el conocimiento disciplinar y didáctico que promueva el desarrollo de aprendizajes significativos.
- Tomar decisiones fundamentadas sobre el objeto de enseñanza, la organización de la tarea, los tiempos, espacios y agrupamientos; considerando las particularidades de los ambientes de la escuela, del centro de educación física, del gimnasio entre otros, que facilite el aprendizaje de todos los sujetos que participan de las propuestas corporales y motrices.
- Sustener una actitud reflexiva y crítica sobre la propia práctica profesional como soporte de formación permanente y de compromiso con el trabajo que desarrolla.
- Reflexionar sobre la problemática de género relacionada con las prácticas corporales y motrices, con la intención de desnaturalizar modelos de prácticas hegemónicas para avanzar en la construcción de propuestas democráticas
- Promover experiencias de aprendizaje inclusivas sostenidas en el cuidado del propio cuerpo y el cuerpo de los otros, en el reconocimiento de la diversidad y en el trabajo colaborativo.
- Participar del diseño y desarrollo de proyectos institucionales compartidos; en la escuela, el centro de Educación Física, el club, el barrio entre otros; reconociendo el lugar de profesional responsable, portador de saber y referente cultural.

**ES COPIA**

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**PLAN DE ESTUDIO N° 525**

**PRIMER AÑO**

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
525-01-01	Psicología Educacional	3	3
525-01-02	Didáctica General	4	4
525-01-03	Lectura y Escritura de Textos Académicos	3	3
525-01-04	Biomotricidad I	4	4
525-01-05	Prácticas de Movimiento Expresivo	3	3
525-01-06	Prácticas Atléticoas y su Enseñanza	3	3
525-01-07	Prácticas Lúdicas	3	3
525-01-08	Práctica Deportiva y su Enseñanza I	6	6
525-01-09	Prácticas Docentes I	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: **1024**

Total de horas a imputar para el Régimen Anual: **32**

**TOTAL CARGA HORARIA PRIMER AÑO**

Total de horas cátedra en el primer año: 1024

Total de horas reloj en el primer año: 683

Total de Horas a imputar presupuestariamente: **32**

**SEGUNDO AÑO**

**PRIMER CUATRIMESTRE**

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
525-02-01	Sujetos de la Educación: Infancia y Adolescencia	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral: **48**

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral : **3**

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
525-02-02	Sujetos de la Educación: Jóvenes y Adultos	3	3

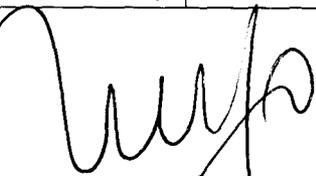
Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral: **48**

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral : **3**

**RÉGIMEN ANUAL**

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
525-02-03	Pedagogía	4	4
525-02-04	Historia Social Argentina y Latinoamericana	3	3
525-02-05	Nuevas Tecnologías y Múltiples Alfabetizaciones	3	3
525-02-06	Biomotricidad II	4	4
525-02-07	Prácticas Gimnásticas I y su Enseñanza	3	3
525-02-08	Prácticas Acuáticas y su Enseñanza	4	4

**ES COPIA**

  
**DANIEL EDUARDO PAYA ALEF**  
 Director General de Despacho  
 Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

525-02-09	Prácticas Deportivas y su Enseñanza II	3	3
525-02-10	Didáctica de la Educación Física: Nivel Inicial y Primario	3	3
525-02-11	Práctica Docente II	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: **960**

Total de horas a imputar para el Régimen Anual: **30**

**TOTAL CARGA HORARIA SEGUNDO AÑO**

Total de horas cátedra en el segundo año: 1056

Total de horas reloj en el segundo año: 704

Total de Horas a imputar presupuestariamente: **36**

**TERCER AÑO**

**PRIMER CUATRIMESTRE**

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
525-03-01	Historia de la Educación Física	4	4
525-03-02	Espacio de Definición Institucional I	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen cuatrimestral **112**

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral **7**

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
525-03-03	Espacio de Definición Institucional II	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen cuatrimestral **48**

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral **3**

**RÉGIMEN ANUAL**

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
525-03-04	Filosofía y Educación	3	3
525-03-05	Sociología y Educación	4	4
525-03-06	Prácticas Gimnásticas II y su Enseñanza	3	3
525-03-07	Prácticas en Ambientes Naturales y su Enseñanza	3	3
525-03-08	Práctica Deportiva y su Enseñanza III	3	3
525-03-09	La Educación Física a la Educación Especial	3	3
525-03-10	Didáctica de la Educación Física: Nivel Secundario	3	3
525-03-11	Práctica Docente III-Residencia I	9	9

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: **992**

Total de horas a imputar para el Régimen Anual: **31**

**TOTAL CARGA HORARIA TERCER AÑO**

Total de horas cátedra en el tercer año: 1152

Total de horas reloj en el tercer año: 701

Total de Horas a imputar presupuestariamente: **41**

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYN ALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**CUARTO AÑO**

**PRIMER CUATRIMESTRE**

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
525-04-01	Problemática Sociocultural de la Educación	4	4
525-04-02	Espacio de Definición Institucional III	3	3
525-04-03	Espacio de Definición Institucional IV	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral: **160**

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral: **10**

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**

525-04-04	Educación Sexual Integral y Problemática de Género	4	4
525-04-05	Espacio de Definición Institucional V	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral: **112**

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral: **7**

**RÉGIMEN ANUAL**

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
525-04-06	Práctica Docente IV-Residencia II	9	9
525-04-07	Epistemología e Investigación en Educación Física	3	3
525-04-08	Juegos y Deportes Regionales	3	3
525-04-09	Práctica Deportiva y su Enseñanza IV	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: **576**

Total de horas a imputar para el Régimen Anual: **18**

**TOTAL CARGA HORARIA CUARTO AÑO**

Total de horas cátedra en el cuarto año: 848

Total de horas reloj en el cuarto año: 565

Total de Horas a imputar presupuestariamente: **35**

**TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA: 4081**

**TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA: 2720**

**TOTAL DE HORAS A IMPUTAR PRESUPUESTARIAMENTE: 144**



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



ANEXO II

DISEÑO JURISDICCIONAL  
PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PLAN DE ESTUDIO Nº 525

1. INTRODUCCIÓN

*"... porque hay que diferenciar entre lo que se puede soñar y lo que se puede realizar ahora y lo que podría realizarse dentro de veinte o treinta años, a partir de la realidad del mundo actual, queremos la posibilidad de reinventar el mundo actual, queremos la posibilidad de reinventar la Educación Física, pero es muy importante para los que deseamos un mundo mejor tener idea de las prioridades, de las posibilidades, de las realidades". Castro Ruz. F. <sup>1</sup>*

El proceso de construcción curricular para la formación de docentes de la Provincia de Neuquén se enmarca en un intenso movimiento de institucionalización del Sistema Formador de Docentes que se iniciara en el año 2008. Desde ese momento, la Dirección General de Nivel Superior Neuquina se propone la consolidación de su dimensión administrativa, técnico pedagógica y de gestión de política educativa para lo cual se constituye como referente del gobierno político pedagógico de la formación docente inicial y formación docente continua. Ello implica la construcción de los currículos de Formación Docente con los Instituto de Formación Docente de Educación Inicial y de Educación Primaria; Educación Especial, Bellas Artes y Música. A partir del 2010, se suman al proceso de transformación curricular los Institutos de Formación de Docentes de Educación Secundaria y Superior.

La Dirección General de Nivel Superior, asume la responsabilidad política de generar las condiciones que posibiliten la construcción y concreción del currículo de formación de docentes para el nivel secundario y el nivel superior que atiende a las necesidades del Sistema Educativo Neuquino y se sitúa en el marco del Sistema Formador Jurisdiccional y Nacional.

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente de Educación Física de la Provincia de Neuquén se inscribe en el marco de este proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes.

Con el fin de producir esta escritura se conformó una mesa de trabajo curricular de Educación Física que reconoce como base documental para su construcción los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente, los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales de Formación Docente para la Educación Inicial y Primaria, las Recomendaciones para el área y el Proyecto de Mejora de la Formación Docente de Educación Secundaria: Educación Física.

En la elaboración de este documento se analizaron los Planes de Estudio de las instituciones que hasta la fecha forman especialistas del área, Instituto de Formación

<sup>1</sup> Castro Ruz, F. en: Corrales, Ferrari, Gómez, Renzi. 2009. "La formación docente en Educación Física".

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación





**RESOLUCIÓN N° 1641**  
**EXPEDIENTE N° 5721-001997/2012**

en Educación Superior y Séneca, y se recuperaron aportes de profesores de los institutos quienes participaron mediante procesos de trabajos institucionales organizados para este fin.

La tarea de este proceso de cambio curricular se sostiene en el compromiso de participar en la construcción de una sociedad con prácticas que promuevan la equidad, la justicia y la inclusión. Consideramos que fortaleciendo la Formación Docente a partir de una reflexión permanente de sus quehaceres contribuiremos a superar la fragmentación educativa, a constituir formas innovadoras para el abordaje de las problemáticas escolares y a mejorar las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto haciendo de este modo posible atender cualitativamente a la intencionalidad explicitada.

En este marco, se entiende a "la docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos".<sup>2</sup>

En cuanto a los aspectos teórico metodológicos que sostienen la construcción de este diseño curricular, se ha realizado desde una concepción de gestión participativa y democrática de deliberación curricular, en vistas a reconocer las experiencias, la historia y la particularidad de la Educación Física de las instituciones de la Provincia que a esta práctica se abocaron, con la posibilidad de generar condiciones para promover la apropiación y la autoría colectiva de los propios docentes.

## 2. FUNDAMENTACIÓN

Este proceso de transformación curricular convoca a repensar la educación y la formación de docentes del conjunto de los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, apelando a la memoria; ejercicio en el que cobra sentido y consistencia esta propuesta curricular que deviene de una práctica participativa, articulada, flexible y abierta<sup>3</sup>

En Diciembre de 2006 se sanciona la Ley Nacional de Educación con la pretensión de unificar el sistema educativo en todo el país, al tiempo que busca garantizar el derecho personal y esencial a recibir 13 años de instrucción obligatoria, desde la sala de 5 años hasta el secundario. Además, restablece la tradicional división entre escuela primaria y secundaria, que había sido alterada con la Ley Federal de Educación sancionada durante la década del 90

A partir de esta nueva ley, se reconoce a la educación y al conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado; además de sostener a la educación como una prioridad nacional y en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades

<sup>2</sup> Consejo Federal de Educación, Resolución N° 24/07.

<sup>3</sup> Fragmentos correspondientes al Diseño Curricular Neuquino de los Profesorados de Nivel Inicial y Primaria



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación. También prevé la creación del Instituto Nacional de Formación Docente como organismo responsable de planificar y ejecutar políticas de articulación del sistema de formación docente inicial y continua y de promover políticas nacionales y lineamientos básicos curriculares para la formación docente inicial y continua, entre otras responsabilidades. En este marco legal, se elaboró en el 2007, el Plan Nacional de Formación Docente que sostiene: *"la formación de los docentes alcanza una importancia estratégica por ser estos actores ineludibles en la transmisión y recreación cultural, en el desarrollo de las potencialidades y capacidades de las infancias y juventudes y en la renovación de las instituciones educativas. Como cuerpo profesional especializado, les cabe la tarea de liderar y afianzar los procesos de democratización de la enseñanza y por ende de inclusión educativa. Desde esta perspectiva, el ejercicio de la docencia no es sólo un trabajo, sino también una profesión que envuelve un compromiso y una responsabilidad de significativa relevancia política y social"*.



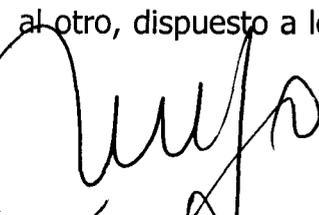
La creación del Instituto Nacional de Formación Docente, promovida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a instancias del acuerdo federal, representa un avance significativo en la articulación de los esfuerzos de la Nación y las Provincias para el desarrollo de políticas de Estado para la formación docente.

Toda práctica histórica es una práctica social que incorpora valores presentes en los sujetos que construyen la historia con sus intervenciones. Este rasgo particular expresa la naturaleza política y portadora de valores de las prácticas pedagógicas. Por esta razón, el sistema formador representa un espacio de ejercicio del derecho a la educación en el sentido más amplio de la expresión, lo cual presupone la defensa de una política educativa vinculada a los valores de justicia social y educativa y a la democracia social y educativa. Por esta razón, la institución formadora no puede dejar de considerarse como el escenario de pujas y prácticas contrastantes, donde las contradicciones son una oportunidad siempre abierta para recrear sentidos y significados.

La defensa de lo público es favorecer y respaldar espacios caracterizados por los procesos de desarrollo del libre pensamiento, de participación real y de reconocimiento de lo diverso, implica ensanchar márgenes de acción para prácticas transformadoras para construir otro futuro posible, de allí que se constituya en un terreno de lucha y sus fronteras tengan un carácter móvil. La defensa de lo público constituye un acto político, pues es estar a favor de un modelo educativo de integración y no de contención social y de focalización, es defender el interés general de la justicia social frente al privado; es respaldar un espacio que puede garantizar el derecho a la educación como derecho de ciudadanía, es acordar la manera deliberativa y participativa acerca del interés común.

Si se plantea lo público desde esta perspectiva, la pedagogía de lo público será la base del sistema formador, será el ámbito de la pregunta, de la construcción – deconstrucción, de la articulación-desarticulación, de la significación-resignificación. La pedagogía de lo público se alimenta de un espacio de todos, para todos y abierto al otro, dispuesto a lo nuevo. Por lo tanto, es el espacio de la justicia, de la igualdad

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



de oportunidades, del pensamiento pluralista y democrático. De modo que, mejorar la calidad de la educación es mantener vigente lo público.

Considerar a la formación docente como parte del proceso de ciudadanía es reconocer a los alumnos y las alumnas con el derecho a la cosa pública. La relación con la cosa pública los constituye como ciudadanos. La ciudadanía representa un derecho *capacitador*, imperfectamente progresivo, para el acceso a la vida pública que define a alguien con exigencia de justicia. Por lo tanto, la ciudadanía no es sólo un problema formal o legal sino práctico. Es una forma de vida pública, de cultura cívica que supone una praxis contextualizada. Se abraza entonces la convicción de que *"la ciudadanía es un proceso constructivo que incluye la posibilidad de construir (siempre conflictivamente) los valores y prácticas que definen su propia esfera de acción"* (Gentili, P.).

Esta visión social y menos estatista de la ciudadanía y del docente-ciudadano exige crear o recrear, durante la formación inicial, las bases culturales de la participación para la construcción de formas alternativas de poder y de acceso al conocimiento, lo cual requiere disponer de criterios para intervenir en las prácticas sociales. Ello no significa que quede vedado el conflicto, las posiciones múltiples y la deliberación de respuestas públicas para problemas comunes pero, si exige posicionarse y asumir el desafío ético y político que entraña el carácter constitutivamente político de la acción educativa. Desde esta mirada, formar, es entonces, "ayudar a formarse", atendiendo que la formación implica búsquedas y trayectorias personales que habilitan la construcción de caminos propios. Como afirma Ferry, *"Aprender a devenir, es construir el propio camino de desarrollo profesional y personal"*

El conocimiento, inscripto en los principios expresados, se entiende como dispositivo histórico y social y no como mero producto natural. Concepción que invita al abordaje de los problemas relacionados con lo epistemológico en relación estrecha al poder y al orden político. Como afirma Foucault, *"poder y saber se implican directamente uno a otro... No hay relación de poder sin la constitución correlativa de un campo de saber, ni saber alguno que no presuponga y constituya al mismo tiempo relaciones de poder"*.

Estas convicciones animan a pensar *el proceso pedagógico como ruptura y construcción consciente, como proceso de subversión cognitiva en términos de Bourdieu y de elaboración crítica en términos de Gramsci*.

### 3. MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR

#### 3.1. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial

La Constitución Nacional asegura a todos los habitantes del país, nativos o por opción, el ejercicio efectivo de su derecho a aprender, mediante la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna. Asimismo, establece que el sistema educativo formal ha de ser flexible, articulado, abierto, prospectivo y orientado a satisfacer las necesidades sociales, nacionales y regionales, garantizando la validez nacional de los estudios en todos los niveles y en todo el territorio de la República Argentina.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAY LALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



El Estado Nacional a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 redefine los marcos que regulan la Educación en la Argentina y reformula la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo "... concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado y como una prioridad nacional que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos como las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación, garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en e un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social".

Por su parte, la Constitución de la Provincia del Neuquén dispone:

**Artículo 109** "La Legislatura dicta las leyes necesarias para establecer y organizar un sistema de educación de nivel inicial; primario, medio y técnico, en sus diferentes modalidades, terciario y universitario, estimulando la libre investigación científica y tecnológica, las artes y las letras"

**Artículo 128** "Los organismos que se creen para impartir la enseñanza media o superior, técnica o no, tendrán como suprema finalidad servir al pueblo de la Provincia como parte integrante del todo nacional. La enseñanza tecnológica de grado secundario o superior fomentará, con sentido nacional, el trabajo y la movilización racional de la riqueza provincial. Comprenderá las ramas de investigación científica y de enseñanza profesional. El fundamento de la enseñanza que se imparta será la universalidad de la ciencia, pero sin dejar de contemplar las características regionales que consolide el federalismo político, económico, social y cultural, cimentando los postulados de nuestras instituciones fundamentales."

**Artículo 130** "La enseñanza superior y universitaria se ejercerá dentro de un régimen autónomo y será gobernada democráticamente, en la misma proporción por profesores, estudiantes y egresados."

Por su parte, la Ley Provincial de Educación Nº 242, en su Capítulo 3, Art. 9, establece:

"Son atributos del C.P.E.:

"A – Decidir en todo lo que se refiera a la Educación de acuerdo con la Constitución y las Leyes."

"B – Resolver todo cuanto se refiera a planes y programas de enseñanza, coordinar y convenir con organismos Nacionales, Provinciales y privados, y fijar las normas para su aplicación y control."

"I - Organizar Institutos de Investigación y Extensión cultural, cursos y conferencias, como así también utilizar los medios que crea convenientes para el perfeccionamiento docente."

En lo relativo a marcos normativos nacionales, la propuesta se enmarca en la Ley de Educación Superior 24521/95 actualizada según Leyes Nro.26002, 25. 754 y 25.573, básicamente, en el Artículo 3 (finalidad de la Educación Superior) y el Artículo 15 (responsabilidad jurisdiccional para la organización de la educación superior no universitaria).

La Ley de Educación Nacional Nº 26206 "establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa".Según esta normativa nacional, el sistema educativo formal deberá ser flexible, articulado, abierto, prospectivo y orientado a satisfacer las



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN N° 1641**  
**EXPEDIENTE N° 5721-001997/2012**

necesidades sociales, nacionales y regionales, garantizando la validez nacional de los estudios en todos los niveles y en todo el territorio de la República Argentina. Este diseño se encuadra también en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la citada Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en la creación del Instituto Nacional de Formación, a saber:

- Resolución CFE N° 24/07 que aprueba el documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial" donde se plantea las funciones de la formación docente:
  - a) La profesionalización de la carrera docente en el complejo campo educativo
  - b) La docencia como trabajo profesional institucionalizado, que se lleva a cabo en las instituciones educativas
  - c) El reconocimiento de los docentes como "trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica".
  - d) La docencia como práctica pedagógico-política y de mediación cultural reflexiva y crítica.
- Resolución CFE N°74/08 Anexo I sobre nominación de Títulos de Profesorado de Enseñanza Secundaria.
- Resolución CFE N° 73/08 Anexo I: Aprobación del documento "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial"
- Resolución CFE N° 84/09 Aprobación del documento Lineamientos políticos y estratégicos de la Educación secundaria obligatoria.
- Resoluciones CFE N° 88/09 y 93/09 aprobación documentos "Institucionalidad y fortalecimiento de la educación secundaria obligatoria - Planes jurisdiccionales y planes de mejora institucional" y "Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Obligatoria", respectivamente.
- Resolución CFE N° 45/08 sobre Educación Sexual Integral.

En la Ley de Educación Nacional (2006) se asigna a los profesores la categoría de "profesionales" con capacidad para enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para "la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa". Procura la construcción de una identidad docente en términos de lograr la "autonomía profesional (...) el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as" (p: 15). Esta conceptualización de los profesores como profesionales es retomada en los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (2007) donde se establecen los Campos de Conocimiento para los distintos Planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad. La normativa de referencia establece que estos campos han de organizarse en torno a: la Formación General dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y el contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



contextos socio- culturales diversos. El Campo de la Formación Específica por su parte está dirigido al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, las didácticas y las tecnologías educativas particulares, respondiendo a las características y necesidades de los estudiantes a nivel individual y colectivo, en el nivel, especialidad o modalidad educativa para la que se forma. Por último, el Campo de la Formación en la Práctica Profesional se orienta al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

La tarea de construcción del Diseño Curricular para la Formación Docente de Educación Física en la Provincia del Neuquén se enmarca en lo establecido por la Ley de Educación Nacional Nº 26.206/06; las Resoluciones Nº 24/07, 30/07, 74/08 emanadas del Instituto Nacional de Formación Docente y aprobadas por el Consejo Federal de Educación; la Ley Provincial Nº 242 y la Resolución Nº 1528/09 del Diseño Curricular para la Formación Docente de Educación Inicial y Primaria de Neuquén.

En este apartado es prioritario resaltar el valor otorgado a la Educación Física en la Constitución Provincial de Neuquén al legislar y prescribir que "la educación física será impartida y practicada con obligatoriedad de acuerdo a su finalidad, en todas las escuelas públicas y privadas de la provincia"<sup>4</sup>, otorgando a las prácticas corporales motrices y lúdicas un lugar de principalidad en la formación integral de los niños, jóvenes y adultos de la Provincia.

El presente Diseño Curricular Jurisdiccional pretende constituirse en un documento culturalmente relevante, que orienta y prescribe las decisiones institucionales, potenciando lo existente al reconocer las fortalezas presentes en los actuales propuestas formativas, identificando las debilidades para transformarlas, pero sosteniendo la convicción de que la Formación Inicial de Docentes juega un rol sustantivo en la formación de profesionales con capacidad de intervenir estratégica y responsablemente por los logros de los aprendizajes de niños, jóvenes y adultos y el mejoramiento del sistema educativo.

### **3.2. Mirada histórica, algunos hitos para reconocer la huella**

Es necesario reconocer en la tarea de construcción curricular una mirada de los procesos históricos que han configurado los escenarios actuales en donde se desarrollan los procesos formativos de los y las profesores/ras de Educación Física.

En el recorrido histórico de la Educación Física Neuquina se identifican algunos acontecimientos:

- La creación de la Dirección de Educación Física por Decreto 443/63, dependiendo del Ministerio de Educación y Asuntos Sociales. Luego con la aprobación de la Resolución 311/76 que determina la estructura orgánica del Consejo Provincial de Educación, establece entre sus dependencias la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación con quién establece una relación orgánica y directa. La Dirección de Educación Física asume la responsabilidad del desarrollo de políticas educativas y de acciones vinculadas a la educación física, deportiva y lúdico recreativa. En la actualidad, la dirección está conformada por supervisores de Educación Física Inicial, Primaria y Secundaria que orientan y supervisan el desarrollo de la educación física en toda la provincia.



ES COPIA

<sup>4</sup> Constitución de la Provincia del Neuquén. Art.282.

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN Nº 1641  
EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012



- La sanción de la Ley del Deporte (Ley 840/74) por la Legislatura de la Provincia del Neuquén que explicita como objetivo fundamental del Estado, Art. Nº1 "la utilización del deporte como factor educativo de la formación integral del hombre, como recurso para la recreación y el esparcimiento de la población..."; Art Nº3 "el reconocimiento de la actividad física, deportiva y recreativa en los distintos niveles estudiantiles", promoviendo además "la formación técnico-docente de los responsables de las distintas actividades...", Art N 5 "fomento de los deportes incluyendo los discapacitados".
- La organización de las Jornada EFIDER, en el año 1992, que contó con la presencia de más de cuatrocientos profesores de educación física de la Provincia, otorgando el espacio y el tiempo para una reflexión colectiva sobre los lineamientos básicos propuestos por el Plan Único de la Provincia, cuyo propósito era promover a través de las actividades físicas formativas, recreativas y deportivas el trabajo de construcción de una identidad provincial, constituyéndose en un antecedente para la elaboración de los Documentos Curriculares de Educación Física aprobados por Resol. Nº186/04.  
El núcleo central de Plan único fue pensar a la educación y la formación física, la recreación y el deporte como aspectos íntimamente interrelacionados e inseparables de un proceso único, cuya manifestación más clara es una vida física, emocional y psíquica cada vez más plena y equilibrada como expresión concreta de salud y calidad de vida. Este proceso totalizador abarca un contacto con la naturaleza, desde una perspectiva ecológica, y la generación de espacios de tiempo libre para el desarrollo autónomo o dirigido de actividades que contribuyen a la prevención y a la rehabilitación en la búsqueda de una formación integral.
- La apertura de la carrera de formación docente de Educación Física aprobado por Resol. Nº 1975/90 y su Complementaria Nº 2365/90, a término y por una cohorte, desarrollada y coordinada por la Dirección de Educación Física fue impulsada por la necesidad de formar docentes de Educación Física para dar respuestas a las demandas del sistema educativo formal y no formal.
- La existencia de la Dirección de Educación Física impulsa y coordina acciones que otorgan identidad a la Educación Física Neuquina, entre la que podemos reconocer:
  - Los trabajos distritales*: que durante un día a la semana convoca a programar y desarrollar tareas colaborativas y de integración entre profesores. En el año 1987 por Resol. Nº 0321/87 se crean las Horas Co-Programáticas, de los viernes o tercer estímulo.
  - El proyecto de vida en la naturaleza* y las Plantas de Campamento que permiten el desarrollo de estas prácticas singulares. Los primeros Campamentos Educativos fueron organizados por la Dirección de Educación Física en el año 1968 en el Ex Polo Club. Esas experiencias marcaron un punto de inicio que se continúan en la actualidad enmarcadas por la Resol. Nº 830/92 que aprueba el desarrollo de Campamentos Educativos en todos los Niveles y Modalidades del Sistema, contando para su puesta en marcha con 9 Plantas de Campamentos Educativos y 15 Centros de Educación Física dependientes de la Dirección de Educación Física
  - *Los Centros de Educación Física* son espacios públicos de intensa actividad y permanente convocatoria, que incluyen a la comunidad en variadas propuestas de prácticas culturales; entre ellas, deportivas, gimnásticas y artísticas. Están ubicados en localidades del interior y de

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



la capital de la provincia de Neuquén y se constituyen en lugares potenciadores de expresiones personales y colectivas que extienden su influencia más allá de los muros de los gimnasios donde funcionan. Los CEF son espacios sociales altamente demandados y valorados por la comunidad, sobre los que se reconoce una fortaleza singular en el interior provincial.

#### 4. ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESENTE DISEÑO CURRICULAR

*"... implica reconocer al docente como sujeto que asume la tarea de elaborar una propuesta de un acto singularmente creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan".<sup>5</sup> Gloria Eldestein.*



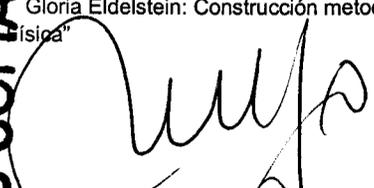
Este diseño curricular se elabora a partir de un trabajo colaborativo, coparticipativo y cogestionable entre la Dirección General de Nivel Superior, las Instituciones de formación de profesores de Educación Física y la Dirección de Educación Física, constituyéndose en una práctica de construcción que se considera inédita. Los dos institutos superiores de formación docente de gestión privada que participan de este proceso son, hasta el momento, los encargados de brindar la formación inicial de docentes de Educación Física, y asumen en esta oportunidad el compromiso y la responsabilidad de participar en la elaboración del currículo de Formación Inicial de Docentes de Educación Física para la Provincia. En la participación de estas dos instituciones se reconoce explícitamente la trayectoria, el conocimiento y el aporte fundamental que pueden realizar en este proceso y pone de manifiesto una disposición de innegable valor para todos los que de él participan. La Dirección General de Nivel Superior, asume la responsabilidad política de generar las condiciones que posibiliten la construcción y concreción del currículo de formación de docentes de Educación Física que atiende a las necesidades del Sistema Educativo Neuquino y que se sitúa en el marco del Sistema Formador Jurisdiccional y Nacional. En este proceso de gestión de políticas públicas la participación y articulación con la Dirección General de Educación Física ha resultado fundamental, dado el rol protagónico que cumple en la organización de la Educación Física del sistema educativo y en el impacto que producen en la comunidad las acciones que desde allí se generan. Su presencia en la mesa de construcción curricular ha permitido recuperar los actos fundacionales y las demandas actuales de la Educación Física Neuquina.

Como proceso de construcción representativo y de consolidación de las acciones de la formación docente se trabajó en la recuperación de la identidad de las prácticas de la educación física en la jurisdicción destacándose los trabajos distritales de los viernes, el proyecto de vida en la naturaleza, la presencia de los Centros de Educación Física y las Plantas de Campamento.

El interés por reconocer las marcas identitarias en la propuesta curricular no es de menor valía, en tanto se reconoce la necesidad de fortalecer el vínculo entre la Formación Docente y los Niveles del Sistema Educativo para los que se forma, atendiendo a la diversidad y singularidad de contextos donde se desarrolla la tarea de educar. En la Provincia se reconoce como antecedente de formación de docentes

ES COPIA

Gloria Eldestein: Construcción metodológica. Citada en Corrales, Ferrari, Gómez, Renzi: La formación docente en Educación Física

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



de Educación Física la experiencia a término del año 1994 y la existencia de los actuales institutos Séneca e IFES desde el 2006 a la fecha, por lo que el campo de trabajo de la educación física se encuentra desempeñado por profesores que además de enriquecer la práctica traen modelos formativos pensados en otros contextos regionales, lo que nos lleva a elaborar en sentido singular las herencias de estos procesos históricos, las posibilidades presentes y las intenciones de futuro en el currículo de formación

Algunas de las acciones desarrolladas hasta el momento son:

-Relevamiento y análisis de producciones teóricas y de investigaciones sobre los procesos de reforma curricular en el ámbito nacional y jurisdiccional.

-Revisión y análisis de los Documentos Nacionales producidos como insumo en el contexto de mejora del sistema formador: Ley de Educación Nacional, Res. 24/07 y anexo, Res. 30/07 y anexos; Recomendaciones Nacionales para la Educación Física.

-Análisis de los Lineamientos Curriculares para la Formación de Docentes de Educación Inicial y Primaria Jurisdiccionales Res. 1528/09.

-Encuentros de trabajo durante el mes de julio, agosto septiembre octubre, con la participación rotativa de docentes de los Instituto de Formación Docente.

-Encuentros de trabajo con acompañamiento externo y con la participación de referentes de Dirección General de Nivel Superior, Institutos Superiores de Formación Docente de Educación Física y Dirección de Educación Física, tres encuentros durante el año 2011 y 4 encuentros durante el año 2012.

-Producción de primeros borradores con la participación de representantes de los Instituto de Formación Docente, Dirección General de Nivel Superior y Dirección de Educación Física a partir de encuentros de periodicidad semanal o quincenal de acuerdo a los tiempos institucionales y del calendario escolar.

-Consulta al equipo Curricular Nacional del Instituto de Formación Docente durante el 2011 y 2012

-Consultas a especialistas en temáticas específicas.

-Trabajo de comunicación, discusión y reflexión sobre los cambios curriculares al interior de los Institutos de Formación Docente.

-Elaboración de los Diseños Curriculares para la Formación de docentes de Educación Física de Neuquén.

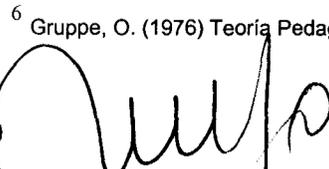
## 5. LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA: preocupaciones que orientan la construcción curricular

*"Corporeidad y juego se convierten en los principios de legitimación de la teoría de la Educación Física. Si como ciencia la actividad físico- deportiva tiene la forma de la pedagogía, sus métodos o conceptos serán la corporeidad y el juego".<sup>6</sup> Gruppe.*

La elaboración de esta propuesta curricular genera un tiempo para volver a pensar la formación docente, la formación de docentes de Educación Física y la propia Educación Física como práctica y campo de conocimiento. En este sentido"...es

<sup>6</sup> Gruppe, O. (1976) Teoría Pedagógica de la Educación Física.

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



imprescindible hacer un análisis del estado de situación de la Educación Física como campo disciplinar, de sus características como práctica social y de las enseñanzas y aprendizajes que propone dentro del sistema educativo y en otros ámbitos institucionales, considerando los nuevos escenarios y las dificultades que requieren la revisión de la finalidad, propósitos, contenidos y enfoque de la formación docente en Educación Física. ".<sup>7</sup>

En este proceso interesa detener la mirada profunda y transformadora en aquellos aspectos que lo ameritan para revisar la configuración histórico disciplinar sedimentada y conservada en el conjunto de representaciones, de imaginarios y de las múltiples prácticas que caracterizan el campo.

Se reconoce en la Educación Física la existencia de una matriz dualista, biologicista, positivista, que en tanto producto histórico, marcó una gran influencia en el pensamiento disciplinar, especialmente en el momento de su inserción en la escuela y cristalizó en un modelo a histórico para pensar y hacer Educación Física. El discurso científico y epistemológico ha construido nuevas representaciones que cuestionan las prácticas cotidianas y pujan por superar la tendencia simplificadora y hegemónica del campo disciplinar. La influencia del pensamiento complejo posibilita el despliegue de un enfoque multireferenciado para comprender la singularidad de los sujetos y los contextos socioculturales donde se desarrollan propuestas de prácticas corporales, motrices, deportivos y lúdicas que interpelan los modelos instituidos, mereciendo su reconocimiento y abordaje en la formación de docentes de Educación Física.

La Educación Física como disciplina pedagógica tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlos en la totalidad de la complejidad humana y en las posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social<sup>8</sup>.

El lugar social de las prácticas corporales, motrices, lúdicas, deportivas requiere de los formadores y de los futuros docentes de educación física asumir una posición crítica que permita comprender la complejidad de la trama social, política, económica, ética en que se sitúan las prácticas, y al mismo tiempo diseñar, gestionar y promover prácticas sustentada en valores democráticos, de inclusión, de cuidado de sí y de los otros, de participación y de salud, que acompañen a los sujetos a lo largo de su vida. *Al respecto,* "... la forma de valorar la Educación Física opera como una matriz generadora de prácticas sociales y corporales en la vida cotidiana. Son estructuradoras de modos de hacer social, ponen en circulación un código específico del lenguaje surgido de las condiciones particulares de realización, guían las acciones de los sujetos y producen sentidos sociales con proyección hacia el futuro..."<sup>9</sup>.

En la formación docente se presentan otras tensiones que acompañan la expresada en relación al objeto de conocimiento e involucra de manera directa a las prácticas que se realizan en el instituto formador.

*-Aprender los contenidos o aprender a enseñar los contenidos:* La preeminencia de la lógica epistemológica positivista redujo la enseñanza a una tecnología y la relación teoría y práctica a una aplicación; quedando la teoría en el plano del discurso; perdiendo su función instrumental para la comprensión de la enseñanza; y

<sup>7</sup> Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares Profesorado de Educación Física.2009

<sup>8</sup> Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares Profesorado de Educación Física.2009

<sup>9</sup> Mapas de la Educación Física. Cachorro.G.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



la práctica en el plano de la vivencia, concibiéndose la enseñanza como un conocimiento práctico-artesanal acumulado en forma de sabiduría profesional que se transmite de generación en generación. (Pérez Gomez,1993).

La formación de docentes de Educación Física no estuvo ajena a modelos formadores que replicaron la oscilación entre teoría y práctica entre enseñar y enseñar a enseñar la disciplina. En muchos casos la preocupación por la enseñanza de la disciplina en su dimensión de ejecución motriz desplaza, relega y/o posterga el abordaje de la enseñanza de tales contenidos. El estudiante futuro docente, transita por experiencias de enseñanza que lo colocan como deportista, gimnasta y en otras propuestas de enseñanza se lo mimetiza con los sujetos transitan otros niveles del sistema educativo<sup>10</sup>. Esta tensión refleja la fuerte preocupación de los formadores por establecer "cuanto" de los objetos disciplinares es necesario conocer y de que modo, para avanzar en un proceso que les permita pensar y diseñar propuestas de enseñanza adecuadas a las particularidades de los sujetos en los diferentes niveles del sistema educativa y en una diversidad de contextos.



*-Tensión sobre la evaluación:* En relación con lo planteado sobre la enseñanza se expresan los modelos de evaluación, donde la atención prioritaria quedaba restringida a la destreza del futuro docente como ejecutante. De algún modo el saber sobre la enseñanza y sobre la evaluación estaba asociado al tránsito por la propia experiencia de aprendizaje, donde la evaluación constituía un contenido residual en los procesos de enseñanza de los contenidos específicos de la Educación Física. Hoy podemos afirmar que los modos de aprender tienen consecuencias formativas en las prácticas docentes, ya que prefiguran un marco de representaciones, de creencias y teorías de acción que operan de manera más o menos consciente en la tomas de decisiones sobre la enseñanza. Ya sabemos que la forma en que se presenta el contenido también es contenido, por lo tanto lo que se evalúa es el modo en cómo ese conocimiento fue reconstruido, reapropiado, resignificado, con relación a las formas en que fue desarrollado. Se evalúa la apropiación del contenido por estudiante, pero también se evalúan las formas en que el mismo es enseñado por el docente. Colocar la evaluación como contenido de enseñanza abre un campo de discusión que pone en tensión cuestiones tales como: ¿para qué se evalúa? ¿qué se observa cuando se evalúa? ¿Qué relación tiene con aquello que se enseñó y el modo en qué se enseñó? ¿Para quién se evalúa?

*-La relación entre teoría y práctica:* En el campo de la Educación Física, al igual que en otros ámbitos del conocimiento, esta relación asume características particulares. Transita entre la sobredimensión del hacer por sobre la construcción de prácticas reflexionadas a partir del conocimiento empírico del estudiante. La reconstrucción y deconstrucción del conocimiento cotidiano y experiencial del estudiante, constituye un proceso básico de desnaturalización de las prácticas, que permita analizar y actuar sobre la realidad que rodea la existencia del sujeto. Al respecto "...en la superación de la dicotomía de lo que se trata es de un trabajo en profundidad respecto de las relaciones mutuas, que son de contraste, oposición, resistencia, pero también de complementariedad y de juego dialéctico permanente. La teoría y la práctica están relacionadas, el divorcio que tanto se predica se daría en realidad entre las prácticas y las "malas teorías" antes que entre la práctica y la teoría como tal. Se reconocen en la práctica actividades que presuponen, deliberadamente o no,

ES COPIA

<sup>10</sup> Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares Profesorado de Educación Física. 2009

DANIEL EDUARDO PAVILALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



alguna posición teórica, así como también los enunciados teóricos suelen tener consecuencias en la práctica, aunque puedan ser indirectas...<sup>11</sup>

La formación del docente supone un trabajo complejo en torno a los procesos de interacción teoría y práctica, que implica avanzar sobre la red ideológica de teorías y creencias implícitas que se hacen visibles en el modo y en los sentidos desde los que se sostienen muchas prácticas docentes. Necesitamos reconocer que el profesor o el estudiante para profesor, en su vida cotidiana como en aquella que transita la formación o actuación profesional, ha desarrollado un conjunto, posiblemente poco articulado o implícito de teorías, creencias, supuestos y valores sobre el quehacer educativo. Concebir la formación profesional de modo que favorezca la construcción de un pensamiento pedagógico capaz de interpretar la diversidad y complejidad de la realidad y que oriente racionalmente la actuación práctica, permeará esta red de significados tensando o interrumpiendo los procesos de reproducción para favorecer la producción de otras prácticas.



*-Las tensiones entre el sostenimiento de prácticas hegemónicas y la emergencia de una diversidad de prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas.* La Educación Física se ha desarrollado amparada en el sostenimiento de un conjunto de prácticas corporales consideradas hegemónicas y tradicionales y escasamente ha reconocido la emergencia de una diversidad de prácticas corporales y motrices con sentido y significado cultural. Si bien los deportes y las gimnasias constituyen un contenido fundamental de la EF, cada uno por sí mismo no puede dar cuenta de la formación integral. En la formación de docentes resulta necesario atender a la diversificación y adecuación de las prácticas de Educación física, que permitan la aproximación a nuevas y distintas expresiones de la motricidad humana generando opciones para que todos los niños, adolescentes, jóvenes y adultos puedan construir su disponibilidad corporal, motriz, deportiva y lúdica. Valter Brach expresa que una práctica pedagógica en tanto práctica social, no es neutral, se sostiene en una teoría que la constituye y desde allí se fundamenta y sostiene su acción. La Formación Docente de Educación Física tendrá como desafío reconocerse en la complejidad sociocultural, proceso que implicará la desnaturalización de las prácticas y de las disciplinas que le otorgan especificidad.

## 6. CATEGORÍAS QUE APORTAN SENTIDOS AL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE

*"No hay nada que hacer: el lenguaje es siempre el poder. Hablar es ejercitar una voluntad de poder: en el espacio de la palabra, ninguna inocencia, ninguna seguridad."<sup>12</sup>*  
Najmanovich, Denise

Se reconocen en la tarea de la construcción curricular acciones fundamentales como es la explicitación de intencionalidades y de herramientas conceptuales, que irán delineando o configurando los quehaceres de la formación de los y las nuevos/as profesores/ras de Educación Física en las etapas de implementación y de desarrollo curricular, tanto en las instituciones que actualmente se encuentran en nuestro ámbito como de aquellas que en un futuro quisieran implementar este Diseño Curricular Jurisdiccional.

<sup>11</sup> Edelstein G, Coria A.(1995) Imágenes e imaginación, iniciación a la docencia. Ed.Kapeluz. Bs. As.

<sup>12</sup> Roland Barthes citado por Eva Giberti en Tiempos de mujer

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Sin inocencia y sin seguridades, aunque atentos a los decires y pensares las herramientas conceptuales hacen posibles la comprensión de los procesos de transformación de la formación docente. Se enuncian los siguientes:

### PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD

*"Hacer lugar a la complejidad en nuestras vidas, en nuestro pensamiento y en nuestro accionar, implica no sólo una posición epistemológica sino también una actitud ética basada en la aceptación de nuestra responsabilidad como productores de conocimientos y las limitaciones que toda perspectiva tiene. Por lo tanto, debemos también admitir que no es posible concluir, puesto que el conocer es un proceso inagotable".<sup>13</sup> Najmanovich, D.*



La deconstrucción de un paradigma mecanicista, fragmentado o de la simplicidad requiere de otra posición epistemológica que refiera al pensamiento sistémico, complejo como modelo fundamental desde el cual se piensa o se realizan hechos y teorías predominantes para todas las disciplinas y contextos de construcción de conocimiento.

El pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional y se presenta en términos de desafío en un intento de dialogar y de negociar con lo real y de reunir orden, desorden y organización en una misma concepción; hace lugar a la comunicación de las dimensiones de lo humano: físicas, biológicas, espirituales, culturales, sociológicas, históricas y a la consideración de la incompletud como condicionamiento en las posibilidades del conocimiento.

".. los modelos empíricos y tecnológicos primaron en la constitución de la Educación Física durante los dos siglos anteriores y, recién en la actualidad –si bien con algunas resistencias desde las estructuras establecidas-, la influencia de la Escuela de Frankfurt, con su modelo socio crítico, las concepciones holísticas y el paradigma de la complejidad, entre otras, contribuyen a sustentar un nuevo enfoque disciplinar. ... en este sentido la corporeidad y la motricidad humana requieren un particular análisis por ser esenciales para la constitución de la Educación Física como disciplina pedagógica".<sup>14</sup>

Todo conocimiento es por naturaleza inacabado, por lo que el pensamiento complejo debe entenderse como una especie de teoría abierta, cuya elaboración está en continuo proceso de reescritura.

Poder pensar la experiencia humana implica abordarla de manera multidimensional, en la organización de un pensamiento tensionado entre un saber no parcelado, reconocido como incompleto, en donde lo uno y lo múltiple interaccionan. Orden, desorden y auto-organización de la vida.

"Debe interpretarse que la separación realizada entre los conceptos de corporeidad y motricidad sólo tiene una intención analítica y de conceptualización que aporten a la comprensión. El ser humano no actúa fragmentadamente y por esta razón se propugna una Educación Física que lo considere en su totalidad y complejidad".<sup>15</sup>

El desarrollo de un saber multidimensional, no parcelado y no reduccionista que prescinda de la tentación de aislar el objeto de estudio de su contexto, de sus antecedentes, de su devenir y del sujeto que lo observa o concibe, es el modo de concebir la acción y operar en ella lo que supone siempre complejidad. Por ello lo real

<sup>13</sup> Najmanovich, D. Desmurallar la Educación: Hacia nuevos paisajes educativos.

<sup>14</sup> Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares.

<sup>15</sup> Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLAEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



es entendido como un tejido entramado desde la heterogeneidad, cuyos constituyentes no pueden ser separados sin violentar su naturaleza.

Lo complejo como un tejido estructurado, un entramado, que al referir a Edgar Morín nos facilita los términos de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones y azares que dan lugar, en su interdependencia, al mundo fenoménico que el ser humano experimenta y en el cual existe.

Basado en un principio dialógico este paradigma pretende trascender las alternativas e integrar la verdad de diversos puntos de vista aparentemente contradictorios, ya que supone que las verdades antagonistas pueden ser complementarias sin dejar de ser antagonistas.

Es necesario desmitificar a la complejidad de la acepción de complicado, todo lo contrario es un paradigma que permite ver los hechos reales dentro de un contexto, dentro de una globalidad, multidimensionalidad y su propia complejidad.

A partir de la consideración de esta posición paradigmática las concepciones de corporeidad y subjetividad abren las puertas a la complejidad en la concepción de la Educación Física, la desnaturalización del paradigma positivista y la construcción de la complejidad se constituyen en los recorridos tanto de consistencia curricular, como de implementación y desarrollo.



#### SUJETO/SUBJETIVIDAD

*"Hablamos de la construcción de la subjetividad en lugar de apelar al concepto de identidad que sugiere cristalización, fidelidad o atadura a "lo que se es" como instancia socialmente reconocida. Sugerirla de tal modo es el resultado de un circuito de pensamiento moderno que supuso la existencia de un mundo repleto de "cosas" y circunstancias ordenadas y determinadas según las llamadas lógicas tradicionales; entonces, cabrían pocas posibilidades para la aparición (desocultamiento) y construcción de nuevos saberes: como si hubiera respuestas esperando los nuevos interrogantes del siglo<sup>46</sup>. Giberti E.*

La historia y sus productos, la historización y sus procesos, los sujetos en sus prácticas y narrativas van dando sentido al acontecer cotidiano y a su vez van aconteciendo mediante la transformación de su experiencia. Al sujeto no se lo considera como tal en la sumatoria de capacidades o propiedades constituyentes elementales, sino en una compleja organización emergente, producido en las relaciones que acontecen.

El sujeto solo se advierte como tal en la trama relacional de su sociedad, en la trama de la que da cuenta la historia y las construcciones vinculares que hacen a la articulación de la experiencia singular y a la colectiva.

En todas las culturas existen instituciones, prácticas y discursos en las que se produce o transforma la experiencia que el sujeto tiene de sí mismo, es entonces que se puede hablar de los discursos y praxis que crean marcas y modifican subjetividades; o bien, en términos de diferentes modos por los cuales los seres humanos son constituidos en cuerpos.

Se puede hablar entonces de la formación docente como una serie de prácticas, discursos e instituciones que conforman un dispositivo, un singular modo de producir marcas en la subjetividad de quienes habitan un territorio institucional, convocados por un corpus de saberes que se ha de comunicar y que dicha transmisión se hace de un determinado modo.

ES COPIA

<sup>16</sup> Eva Giberti. Tiempos de mujer.

DANIEL EDUARDO PAYLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



"Finalmente, el discurso, en la medida en que es constitutivo de lo social, es el terreno de constitución de los sujetos, es el lugar desde el cual se proponen modelos de identificación, es la constelación de significaciones compartidas que organizan las identidades sociales"<sup>17</sup>.

El sujeto que se forma para ser docente, además de aprender un corpus de saberes que ha de comunicar; algo que, de cierto modo y hasta algún punto le es exterior, en el sentido que podemos decir que es el objeto de su aprendizaje, elabora una relación reflexiva sobre sí mismo, concebido en condición de sujeto histórico y contextualizado y no puede ser analizado independientemente de los discursos y las praxis que constituyen la formación docente, puesto que es en la articulación compleja de discursos y prácticas donde se constituye en lo que es.

La idea de sujeto en la formación docente requiere ser construida y reconstruida permanentemente, puesto que es histórica y cultural, más aún cuando aparece vinculada a los conceptos de educación y formación, también históricamente situados y culturalmente determinados en donde la misma experiencia de sí no es sino el resultado de los discursos pedagógicos y la praxis docente que contribuyen a generar una subjetividad particular en una concepción de sujeto vinculado al conocimiento y su transmisión.

¿Qué prácticas, discursos, experiencias, transitan los estudiantes de Educación Física durante la formación?

¿Qué prácticas corporales, motrices, deportivas y lúdicas se construyen y deconstruyen en el ámbito de formación? ¿Qué experiencias corporales, motrices y lúdicas constituyen la subjetividad de docentes de Educación Física?

### **CORPOREIDAD/MOTRICIDAD**

"Cuando hablamos del cuerpo hay que elegir: entre la pisada, la huella y el pie. Siempre está el riesgo de terminar hablando del zapato". Daniel Calmels.

Siempre el cuerpo busca su lugar y puja por construirlo en la escuela, la comunidad y en el mundo. Es posible la existencia de un sujeto en la encarnación de un cuerpo, por ello aceptar la multiplicidad de significados que construimos es ir más allá de la concepción dualista de mente-cuerpo, cuerpo-organismo; para visibilizarlo en un complejo proceso de permanentes cambios y transformaciones, que se expresan.

La escuela y otros ámbitos formativos se nos presentan en condiciones singulares para la construcción de lenguajes que exploren lo poliglota del cuerpo.

A. Amabet expresa que "en la Educación Física tradicional encontrábamos el eje puesto en la perfección del movimiento o a través del desarrollo de las aptitudes básicas, dejando olvidado que lo perfeccionable es el hombre", y coincide con P. Parlebás (1993) cuando afirma "la Educación Física debe cumplir su revolución copernicana, es decir, aceptar un cambio de centro. Debe alejarse del movimiento para prestar atención al ser que se mueve. No debemos ver solo un aspecto del hombre, en este caso el movimiento, sino a esa persona que se mueve con todos los aspectos que conforman su cuerpo. Es decir, debemos atender sus características individuales"<sup>18</sup>.

Es en la construcción de la identidad donde se articula lo subjetivante de las experiencias corporales ligado a las emociones, sensaciones, deseos, imágenes,

<sup>17</sup> Rosa Nidia Buenfil Burgos. Análisis de discurso y educación.

<sup>18</sup> Trabajo presentado en el Seminario "Problemas teóricos de la educación corporal" en el ciclo de Licenciatura en Educación Física. U.N.L.P. - I.S.F.D. y T.J.N°20. <http://ref.instituto20.com.ar/archivo/00015.htm>



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



conocimiento, movimientos y valores de aquello que se ha registrado y decodificado, es decir de lo leído de y en el cuerpo.

La corporeidad da cuenta de un proceso de construcción que se reconoce a partir del modo en que los cuerpos son percibidos, sentidos, vivenciados y conceptualizados. Se trata de un proceso de construcción inscripto en la cultura.

La Educación Física, a través de las diferentes prácticas corporales y motrices, promueve la construcción de la disponibilidad corporal y motriz de cada sujeto desde el pensar, el hacer, el sentir, el querer y el comunicar. El cuerpo y el movimiento se ofrecen y se reconocen como territorio desde el que se enseña y al mismo tiempo desde el que se aprende y sobre el que se aprende.

En Educación Física hablar de cuerpo es hablar de sujeto. Esto supone un cambio paradigmático que transita el abandonar la idea de un cuerpo-objeto para caminar hacia la comprensión del cuerpo sujeto. Implica ofrecer a los sujetos oportunidades de aprendizaje, que van entramándose en el recorrido histórico y biográfico desde la propia disponibilidad corporal y motriz. Por esta razón se propone una Educación Física que considere la corporeidad y motricidad en su vinculación y complejidad, atendiendo a que el ser humano no actúa fragmentadamente, solo se encuentran separados en la intención analítica por avanzar en conceptualizaciones

La práctica la Educación Física nos invita a considerar los rasgos objetivos y observables del comportamiento motor y los rasgos subjetivos de la acción: su percepción, toma de decisiones, su afectividad, es decir todo aquello que va a singularizar el aprendizaje corporal del sujeto.

En el contexto escolar necesitamos deconstruir los modos en que la cultura corporal fue estructurando la biografía escolar del sujeto docente y del sujeto alumno a fin de hacer comprensible los condicionantes de la relación educativa, el trabajo con el/los conocimientos y la comunicación de saberes; con el fin de abrirse al encuentro intersubjetivo, a la experiencia de otras formas de enseñar y a la recuperación del deseo de aprender.

### EDUCACIÓN-SOCIEDAD

La educación tiene la tarea de formar en valores que aseguren la cohesión social, garantizando el acceso a los bienes de la cultura. La educación hace posible transmitir a las nuevas generaciones los saberes sedimentados a lo largo del tiempo y considerados socialmente significativos y valiosos, "ofrece una herencia y la habilita para transformarla, para resignificarla, para introducir las variaciones que permitan reconocer, en lo que se ha recibido como herencia, no un depósito sagrado e inalienable, sino una melodía que le es propia"<sup>19</sup>. La educación permite formar en el respeto a la vida, los derechos humanos y en los principios de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad.

La sociedad es una trama compleja de identidades, de creencias, de tradiciones, de perspectivas vitales que requiere mantener su unidad sobre la base del respeto a la diversidad. La voluntad de los pueblos de construir una verdadera democracia está asociada a la adquisición por parte de sus miembros de las competencias necesarias para la participación. La educación debe asegurar el reconocimiento de la diversidad cultural, el respeto por las diferencias y la comprensión de las culturas cuya convivencia, protección y mutuo enriquecimiento multiplican las posibilidades de la

<sup>19</sup> Hassoun, J. citado por G.Diker en "Y el debate continúa. ¿Por qué hablar de transmisión?". La Transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Noveduc.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1 6 4 1**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

sociedad, formando para la tarea colectiva de la construcción social. Se reconoce la importancia de la educación para la vida social, que además de asegurar la apropiación de los conocimientos socialmente valorados, favorece el desarrollo de sentimientos de pertenencia y la construcción de la identidad. Se advierte que es prioritario educar para la reflexión, la crítica, la participación y la creación, dimensiones fundamentales para resolver las necesidades sociales.

Los cambios pedagógicos contemporáneos apuntan a la formación de competencias científicas, técnicas y también de las competencias sociales requeridas para asumir cambios materiales y culturales, ello exige al docente asumir la responsabilidad y compromiso con un proceso continuo de formación y la disposición permanente a aprender y a construir conocimiento sobre su propia práctica.

La formación de los docentes debe proveerlos de las herramientas necesarias para analizar su entorno y para construir conocimiento pertinente que permita atender las necesidades sociales.

La formación docente posibilita comprender la complejidad de la tarea en la que están comprometidos y aporta los medios para asumir la complejidad de participar de la construcción de una escuela pública inclusiva y de calidad, una escuela que desafía las diferencias, que profundiza los vínculos y que permite alcanzar mayor igualdad social y educativa.



**ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN**

La escuela como contexto y la enseñanza como producción cultural se encuentran configuradas por los sujetos y las prácticas históricamente construidas. Reconocer esta circunstancia pone en tensión los discursos que las narran situándolos en el tiempo y en el espacio en que fueron construidos.

Es en el trabajo docente, comprendido como acción de un complejo proceso de producción, circulación y distribución de los conocimientos, donde se compromete la democratización de la cultura y de la enseñanza.

Se considera a la Enseñanza como una acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y a la escuela como la institución especialmente creada para posibilitarlo.

Enseñar requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones contextuales, entre ellas, sociopolíticas, histórico culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para el desempeño adecuado en las escuelas y en los contextos sociales locales en que se ejerza, considerando que sus efectos alcanzan a los estudiantes en distintas etapas de su desarrollo personal.

Enseñar es un proceso multisignificado que pone en juego un posicionamiento político, sociocultural, ideológico, ético, centrada en la dimensión pedagógica. Al situarse como una acción de posicionamiento político involucra a docentes y estudiantes en un encuentro de biografías profesionales y escolares que se convierten en las portadoras de los sentidos adjudicados y construidos históricamente.

Enseñar es una práctica que tensiona los saberes, en sus concepciones de teorías y prácticas, y las trayectorias profesionales que se articulan en torno a la acción de transmisión o construcción del conocimiento.

Enseñar es orientar los procesos de pensamiento que habiliten la interacción de los sujetos entre sí, sobre sí y entre ellos y los objetos de conocimiento, interacciones que instalen la curiosidad, exploración, creatividad, investigación y permitan la construcción de una convivencia entre distintos puntos de vista. Es la producción de

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



un pensamiento deseoso, en el que la pasión y la imaginación provoquen una educación con compromiso social y dotando de sentidos y significados a la vida.

Enseñar es transmitir, resignificar, interpelar, traspasar, pensando el traspaso en términos de continuación inventiva de un mundo común que nos conduce a insistir sobre los usos de los objetos frágiles e inestimables de la transmisión, sobre la transicionalidad de la transmisión y sobre la actividad creadora de los sujetos

Enseñar significa establecer vínculos, un vínculo pedagógico que surge en el lugar de la aceptación de una renuncia: a enseñarlo todo y a resignificarlo todo.

En términos de la ley de Educación Nacional, la educación en tanto enseñar y aprender, es un bien público y un derecho personal y social que debe ser garantizado por el Estado.

Para que se produzca el aprendizaje es condición reconocer una necesidad, curiosidad, pregunta, interrogante, es decir, cuando se genera el deseo de saber, de aprender; esto acontece cuando existen condiciones de confianza para aprender a hacer algo que no se sabe.

Para que acontezca el aprendizaje es necesario la presencia de un sujeto y el reconocimiento de esa presencia por parte de un otro, es decir procesos que exigen acción, reflexión, y la posibilidad de asumir progresivamente la palabra propia y de apropiarse de los sentidos del mundo para conquistar la autonomía, la construcción de sí mismo como sujeto en el mundo y denominador de ese mundo.

La evaluación en este contexto de enseñanza y de aprendizaje visibiliza tanto el proceso de transformación que acontece en el sujeto pedagógico como al proceso de enseñanza situado que atiende a la singularidad del sujeto y su contexto. La evaluación necesita centrarse en esta opción ética y política que trasciende el problema técnico, dimensionando el carácter democrático y participativo que la transforma en un acontecimiento educativo.

Una evaluación educativa es la que proporciona información a docentes y a estudiantes, sobre las características de los aprendizajes y de los procesos de enseñanza; produce un conocimiento para la comprensión y valoración de los procesos educativos y sus resultados, permite construir juicios de valor y tomar decisiones para mejorar las prácticas de enseñanza,

La evaluación, en su vínculo con la enseñanza, proporciona información valiosa que permite desplegar diferentes estrategias de enseñanza, acreditar y certificar la presencia de los conocimientos previstos en el diseño curricular en las distintas unidades curriculares: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos que fueron puestos a disponibilidad del sujeto, posición que refuerza la concepción de práctica democratizante y democratizadora de la evaluación.

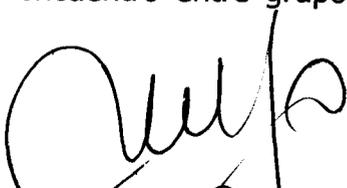
## **ESCUELA**

En las miradas actuales la escuela aparece en el centro de una escena de contradicciones, lo actual como sensiblemente diferente a lo conocido, lugar en donde las herramientas y respuestas construidas se agotan ante las situaciones inéditas que se presentan y la institución escuela no logra situarse ante los cambios que se producen en la sociedad.

El cuestionamiento a la escuela y sus prácticas es una constante, sin embargo esta posición no logra derribar las consideraciones que de la misma se tiene como necesaria dada en la posibilidad de institucionalidad que posee. En ella vemos la institución que vincula en su seno a las generaciones y en esa oportunidad de encuentro entre grupos generacionales o etarios es portadora de sentidos, entre



ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1 6 4 1**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

ellos el del progreso, estabilidad, legitimidad, inclusión; por lo que para muchos grupos sociales aún sigue siendo una institución creíble y necesaria.

Al pensarla desde su construcción temporal debemos hacerlo en el contexto de la modernidad, unida a la idea de estado nación y de ciudadano ilustrado; el acontecer de la modernidad, el declive del Estado de Bienestar posicionó al sujeto social en un ciudadano crítico, comprometido con "lo social" y sus sentidos dejando en el camino al ciudadano ilustrado, fruto del pensamiento moderno.

La escuela tiene en el mismo tiempo la trasmisión de una herencia cultural a las nuevas generaciones, la conservación de parte de la tradición y el cambio; es en la formación de las nuevas generaciones que se espera que puedan recrear más libremente esa herencia y hacerse un lugar propio y original. Este mandato hace de ella un lugar necesario

Un recorrido por sus concepciones, historizándola nos pone en el espacio de interrogarnos acerca de lo que ya conocemos y de lo que pensamos que necesariamente podría ser.

Diluida la ilusión civilizatoria y debilitada la idea de progreso que grandes grupos sociales sostuvieron para ella nos queda el interrogante postmoderno acerca de cuáles son sus finalidades, porque la de instituir identidades homogéneas ha perdido el sentido en un momento en que se reconoce y valora la diversidad.

El escenario postmoderno muestra a otras instituciones y su poderío de redes, que la revolución tecnológica ha creado y diariamente potencia; como así nos visibiliza a "otros" que intentan aún más disputar el espacio de lo público y entre ellos el educativo también. Medios masivos de comunicación, internet, redes sociales, conforman este paisaje y por momentos se vislumbra como lejana la posibilidad de una escuela destinada a pensar en un proyecto que incluya pero no intente igualar, que democratice en donde la desigualdad está cómodamente instalada y que construya convivencia cuando los lazos sociales están débiles o rotos y cuando los códigos no son compartidos.

Esto requiere de un proyecto que involucre tanto a la escuela como institución instituyente de la sociedad como a los sujetos que en ella habitan y nos convoca a repensarla, una de las demanda del repensar es a quiénes va dirigida, de modo que no realice promesas idénticas a distintos actores, contemplar la diversidad pensando que es posible levantar las banderas de la igualdad social sin que ello signifique homogeneizar a la población. El gran desafío es promover condiciones escolares y sociales que permitan luchar por una igualdad social desde la diversidad cultural y la interculturalidad como decisión ético-política.

Los sujetos de derecho demandan educación y es la escuela quien socialmente está constituida como garante de este derecho junto a la necesaria provocación de experiencia que la democraticen y produzcan sujetos con prácticas democratizadoras. Necesitamos repensar la escuela y en el mismo acto re-conocer a los sujetos que la habitan y a los que necesitamos invitar para que la habiten, la escuela está naturalizada, no es natural, expresión reiteradamente repetida y en este momento de la historia parece una obviedad tal vez, es preciso trabajarla porque tal vez sea la clave que habilite nuevamente la construcción de su potencia.

La escuela no ha sido ingenua, ha sido en esencia política y este es el eje de la escena, qué se transmite, cómo se hace, para quienes y quienes lo hacen serán la herramientas que brinden las posibilidades de institucionalidades potentes en contextos postmodernos que dada la liquidez que los caracteriza necesitan de un tiempo y espacio, múltiple y simultáneo entre los que ya habitan el mundo y están dispuestos a recibir a quienes seguirán habitándolo en la posibilidad conjunta de significarlo en tiempo presente, en práctica habilitantes de futuro.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLA LEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Hoy la escuela y sus actores asumen la responsabilidad que implica la ampliación de la escolaridad obligatoria de la Educación Secundaria, y junto a ello el compromiso de volver a acoger a sectores sociales que fueron excluidos de los beneficios de la educación, en el marco de complejos procesos históricos de empobrecimiento y pauperización social.

### FORMACIÓN DOCENTE

Abordar hoy la formación de docentes de Educación Física implica dos dimensiones complementarias. En tanto docentes, es necesario examinar su relación con los proyectos sociales, políticos y con la historia, buscando recuperar el sentido de la formación, a la vez que contribuir a una sociedad más justa, inclusiva, con equidad y respeto a la diversidad, que amplíe el horizonte cultural. En tanto representantes de un saber y un hacer específico dentro del universo de los enseñantes, orientado a todas las franjas de edad, se impone preguntarse por la construcción adecuada y equilibrada de la especificidad, de modo de afrontar los retos que se le presenten, no sólo al interior del Sistema Educativo, sino en un campo de actuación social amplio y en continua mutación. Por ello será necesario preguntarse acerca de los saberes que resultan relevantes para la construcción de las herramientas necesarias para fortalecer su identidad como profesional y trabajador intelectual de la educación, en un sentido amplio.

La formación docente así pensada supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Desde esta perspectiva, la propuesta de formación docente necesita construir prácticas y teorías que recuperen la centralidad de la enseñanza a la vez de la apertura a la dinámica de la cultura y del conocimiento; que promueva el reconocimiento de las nuevas realidades contextuales; que fortalezca el compromiso con la igualdad y la justicia; que amplíe la confianza en sus posibilidades de aprendizaje en cada uno de los sujetos reconociendo se pertenencia social y experiencia vital.

Pensar en procesos de formación docente para la Educación en todos los niveles del Sistema Educativo, requiere de un tiempo y una intención permanente de reflexionar sobre el lugar del profesional comprometido con prácticas de construcción y reconstrucción de saberes, dado que operan como portadores de referencias identitarias, de pertenencia a un entramado social y cultural, a unos modos de trabajar, escuchar y ser escuchado, lo que configura un modo particular de existencia. Saberes de diferentes dimensiones, que refieren tanto a la apropiación de informaciones como al dominio de actividades y de formas de relación activa consigo mismo, con el ambiente y con los demás. Es oportuno analizar y reflexionar sobre qué concepciones de la formación docente para la educación en todos los niveles del Sistema Educativo y para las propuestas específicas para realizar por fuera de la escuela, conviven con la actual visión, que la considera como una actividad que, "se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para la transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los alumnos. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales, cuyos efectos alcanzan a los alumnos en distintas etapas de importancia decisiva en su desarrollo personal".<sup>17</sup>

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAVLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



La formación desde una perspectiva crítica, con y a partir del juego complejo de significados, pretende dimensionar la lógica de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar mandatos y representaciones, para procurar una postura autónoma que revalorice la tarea pedagógica y el trabajo intelectual reflexivo en torno a la producción y recreación del conocimiento.

La formación docente en Educación Física tiene que generar las condiciones para que los futuros profesores realicen un proceso de desarrollo personal que les permita reconocer y comprometerse en una trayectoria formativa que incluye y a la vez va más allá de las experiencias educativas formales.

## 7. FINALIDADES Y PERFIL FORMATIVO DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

La Formación Docente Inicial de Educación Física debe

- Formar docentes capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.<sup>20</sup>
- Preparar docentes que puedan desarrollar programas y acciones educativas orientados a "la promoción comunitaria, la animación sociocultural y al mejoramiento de las condiciones de vida", y a la organización de "centros culturales para niños/as y jóvenes con la finalidad de desarrollar capacidades expresivas, lúdicas y de investigación mediante programas no escolarizados de actividades vinculadas con el arte, la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte".<sup>21</sup>
- Resignificar la Educación Física como disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en los procesos de formación y desarrollo integral, a través de prácticas docentes específicas que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana, en los contextos sociales y culturales de pertenencia.<sup>22</sup>
- Garantizar el conocimiento disciplinar y didáctico necesario para incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje en los distintos niveles y modalidades de educación obligatoria del sistema escolar y en otros ámbitos institucionales.
- Promover el diseño de prácticas corporales y motrices para niños, adolescentes, jóvenes y adultos que favorezcan "una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona"<sup>23</sup> y el acceso a "una formación corporal, motriz, lúdica y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad."<sup>24</sup>
- Favorecer la comprensión de la complejidad objetiva y subjetiva que atraviesan las experiencias corporales, motrices, lúdicas, deportivas y promover situaciones formativas que permitan comprender la singularidad de los sujetos que aprenden.
- Proveer de saberes pedagógicos para atender a la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los sujetos y en la comprensión de los valores propios de cada comunidad y grupo social.
- Formar profesionales docentes reflexivos, críticos, autónomos, con capacidades para el desarrollo de un trabajo colaborativo y responsable.

<sup>20</sup> LEN. Título IV. Capítulo II. La formación docente. Artículo 71.

<sup>21</sup> LEN. Capítulo IX. Educación No Formal. Artículo 112. Inc. A y B.

<sup>22</sup> Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Educación Física. INFD 2007.

<sup>23</sup> LEN. Capítulo II. Fines y objetivos de la política educativa nacional. Artículo 11. Inc. B.

<sup>24</sup> LEN. Capítulo II. Fines y objetivos de la política educativa nacional. Artículo 11. Inc. R.



ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Brindar herramientas de conocimiento que permita interpretar y comprender los factores históricos, sociales, culturales, económicos que condicionan las propuestas de Educación Física en el ámbito escolar y no escolar.
- Proveer de herramientas que posibiliten la lectura e interpretación de la realidad en que acontecen las prácticas educativas que permita participar de la construcción de escenarios de actuación asentados en el desarrollo de experiencias educativas democráticas e inclusivas.

Los docentes de Educación Física serán capaces de

- Desarrollar prácticas educativas en el marco de las propuestas curriculares vigentes para cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Planificar, evaluar, reflexionar y reconstruir las propuestas de enseñanza sostenidas en el conocimiento disciplinar y didáctico que promueva el desarrollo de aprendizajes significativos.
- Tomar decisiones fundamentadas sobre el objeto de enseñanza, la organización de la tarea, los tiempos, espacios y agrupamientos; considerando las particularidades de los ambientes de la escuela, del centro de educación física, del gimnasio entre otros, que facilite el aprendizaje de todos los sujetos que participan de las propuestas corporales y motrices.
- Sustener una actitud reflexiva y crítica sobre la propia práctica profesional como soporte de formación permanente y de compromiso con el trabajo que desarrolla.
- Reflexionar sobre la problemática de género relacionada con las prácticas corporales y motrices, con la intención de desnaturalizar modelos de prácticas hegemónicas para avanzar en la construcción de propuestas democráticas
- Promover experiencias de aprendizaje inclusivas sostenidas en el cuidado del propio cuerpo y el cuerpo de los otros, en el reconocimiento de la diversidad y en el trabajo colaborativo.
- Participar del diseño y desarrollo de proyectos institucionales compartidos; en la escuela, el centro de Educación Física, el club, el barrio entre otros; reconociendo el lugar de profesional responsable, portador de saber y referente cultural.



## 8. LOS CAMPOS DE LA FORMACIÓN EN EL ENTRAMADO CURRICULAR

La coexistencia formativa de los tres campos, reflejada en el cursado simultáneo de unidades curriculares pertenecientes a cada uno de ellos en todos los años de la carrera, apunta a promover vinculaciones que permitan abordar la complejidad, pluridimensionalidad e integralidad del hecho educativo. Al mismo tiempo, la atención conjunta a las dimensiones teórica y práctica de la formación propicia la articulación de saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales fortaleciendo una perspectiva investigativa e indagadora a lo largo de todo el trayecto formativo.

El denominado "campo de las prácticas" constituye el pivote, eje, sobre el que giran los otros aportes provenientes de los dos campos,

Se atribuye al Campo de la Práctica la tarea de establecer las áreas de interés problemático que resulten de la lectura pedagógica como consecuencia de las intervenciones, para elaborar hipótesis que requieran el concurso de dominios de conocimientos provenientes de los otros campos, de los objetos de conocimiento a construir y los enfoques para abordarlos.

Es necesario destacar que cada campo, y cada una de las unidades curriculares presentes en el diseño, elaboran y definen hacia adentro la naturaleza de los objetos

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYELLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

a abordar. Tales objetos resultan de los dominios de conocimiento de las propias unidades curriculares. Los mismos reconocen problemáticas propias así como lógicas de constitución epistémico que requieren ser abordadas en el contexto de la formación, en espacios específicos, necesaria y ontológicamente constitutivos de la formación docente.

La organización de los campos de la formación en el Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Física, se inscribe en las referencias establecidas por la Resolución CFE Nº 24/07 y las recomendaciones Nacionales para la elaboración de Diseños Curriculares, con las consideraciones correspondientes a una formación que debe atender a la enseñanza en Educación Inicial, la Educación Primaria, Secundaria, Especial, Adultos y múltiples manifestaciones de la educación no formal.

El **Campo de la Formación General** se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión docente, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y las variadas decisiones en la enseñanza.

En esta propuesta, la formación general favorece la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos, promueve una formación cultural amplia y permite a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo. Se orienta, no sólo a la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también a sentar bases en torno a las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.

Las unidades curriculares de este campo ofrecen los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión<sup>25</sup>.

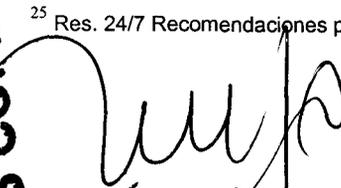
Se organiza prioritariamente desde enfoques disciplinares y está conformado por las siguientes unidades curriculares:

- Didáctica General
- Psicología Educacional
- Pedagogía
- Sociología y Educación
- Historia Social Argentina y Latinoamericana
- Filosofía y Educación
- Educación Sexual Integral y Género
- Problemática Sociocultural de la Educación
- Lectura y Escritura de Textos académicos
- Nuevas Tecnologías y Múltiples Alfabetizaciones.

El **Campo de la Formación Específica** permite a los alumnos la apropiación de saberes que hacen posible elaborar explicaciones sobre una realidad compleja que puede ser transformada y mejorada; constituyendo por lo tanto, un aspecto decisivo de la formación inicial de los futuros profesores, aportando herramientas conceptuales y metodológicas fundamentales en el tratamiento de los saberes que sostienen la práctica profesional. Se destina al estudio de las nociones centrales y los saberes sustantivos de los contenidos disciplinares específicos, desde la perspectiva de su enseñanza en la amplitud que plantea la diversidad ámbitos de desarrollo profesional, a la formación en sus didácticas y las tecnologías educativas particulares y al conocimiento de las características individuales y colectivas de los sujetos y los

<sup>25</sup> Res. 24/7 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Educación Física. INFD.

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despliegue  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

contextos en que se desarrolla la tarea. Se promueve un abordaje amplio de los contenidos, que permita el acceso a diversos enfoques teóricos didácticos y metodológicos, a las características de su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo<sup>26</sup>.

Las unidades curriculares que conforman este campo son las siguientes:

- Prácticas Atléticoas y su enseñanza
- Prácticas deportivas I, II, III, IV y su enseñanza
- Prácticas de movimiento expresivo
- Prácticas Lúdicas
- Biomotricidad I y II
- Prácticas Gimnásticas y su enseñanza
- Sujetos de la Educación: Infancias y adolescencias
- Sujetos de la Educación: Jóvenes y Adultos
- Didáctica de la Educación Física I: Nivel Inicial y Primaria
- Didáctica de la Educación Física II: Nivel Secundario
- La Educación Física en la Educación Especial
- Historia de la Educación Física
- Epistemología e investigación en Educación Física
- Juegos y Deportes Regionales
- Prácticas Acuáticas y su enseñanza
- Prácticas en Ambientes Naturales y su enseñanza



El ***Campo de la Práctica Profesional*** se focaliza en el desarrollo de capacidades para la actuación docente en los ámbitos institucionales en que se desarrolla la tarea de los profesores de Educación Física, a través de la incorporación progresiva en contextos socio-educativos diversos.

En el presente Diseño Curricular, las prácticas se constituyen como eje de la formación. Esto supone su construcción como objeto de conocimiento y como campo de intervención, razón por la cual incluye tanto los procesos de análisis como de la acción. Esta afirmación permite afirmar el abordaje de la realidad educativa y las condiciones y prácticas reales del trabajo docente, pero también que el sujeto en formación pueda conocer dicha práctica, analizarla en sus múltiples determinaciones, en sus distintos niveles y dimensiones, con la máxima profundidad posible y comprender el porqué de las tomas de decisiones que adopta.

Posibilita la unidad teórico/práctica, articulando la reflexión y la experiencia, elaborando e implementando proyectos que articulen los contenidos constituyendo herramientas conceptuales para las propias intervenciones.

La actuación docente supone poner en juego saberes integrados que derivan de otros campos formativos, por ello, la Formación en la Práctica Profesional es el contexto donde se materializan recomposiciones interpretativas de saberes desarrollados desde el comienzo de la formación.

Se orienta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción profesional en las aulas y en las escuelas, en los diversos niveles educativos, en los ámbitos no formales y comunitarios, atendiendo a públicos de diversas características y necesidades, en distintas actividades específicas, en situaciones didácticas y en contextos sociales diversos.

Este campo se constituye en un eje articulador en el diseño curricular que promueve, de manera dinámica y participativa, la incorporación de saberes que fortalecen la

ES COPIA

<sup>26</sup> Res.24/7 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Educación Física. INFD.

DANIEL EDUARDO RAY LALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



toma de decisiones de los aspectos científicos, humanos y estratégicos que el estudiante va integrando en su trayectoria formativa.<sup>27</sup>

Se fortalece en el desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y en la integración de redes inter-institucionales entre los Instituto de Formación Docente y las instituciones asociadas, así como en la articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad. Se asocia articuladamente la práctica pedagógica con la gestión de programas de extensión y de investigación ligados a la tarea de enseñanza en una perspectiva amplia.

Las siguientes son las unidades curriculares que lo integran:

Práctica Docente I

Práctica Docente II

Práctica Docente III - Residencia I

Práctica Docente IV - Residencia II



## 9. FORMATOS CURRICULARES

Las unidades curriculares son instancias que conforman el diseño de la formación docente, adoptan distintas modalidades pedagógicas que forman parte del plan de estudios, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Tomando como marco de referencia la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica docente, presentan diversos formatos y adscriben a la concepción didáctica que "las formas son contenidos".

**Asignaturas.** Son unidades que organizan los "...marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa" consideradas de importancia para la formación. "Se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través de los tiempos"<sup>28</sup>.

Para su desarrollo se sugiere la organización de propuestas metodológicas que favorezcan el análisis de problemas, la investigación documental, interpretación de estadísticas, preparación de informes y la comunicación de los mismos de distintos modos, orales y escritos.

Además se podrá proponer algunas experiencias formativas utilizando otras formas de organización tales como: salidas de campo, ateneo y taller, entre otros.

**Seminarios.** "Son instancias académicas de estudio en profundidad de problemas relevantes para la formación profesional"<sup>29</sup>, en los que se focaliza desde una perspectiva de abordaje disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar. Incluyen la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre los problemas planteados y el análisis, la profundización, comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos y de investigación. La perspectiva metodológica de trabajo habilita la incorporación de estrategias del campo de la investigación para el abordaje de los temas o problemas definidos.

<sup>27</sup> Res. 24/7 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Educación Física. INFD.

<sup>28</sup> Res. 24/7 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Educación Física. INFD.

<sup>29</sup> Res. 24/7 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Educación Física. INFD.

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

En el desarrollo del seminario se podrá proponer algunas experiencias formativas organizadas como: trabajos de campo, ateneos y taller, entre otros.

La evaluación del seminario reconoce el proceso de aproximaciones sucesivas al conocimiento que focaliza en la indagación, profundización, análisis y producción temática, propone la acreditación a través de diversas experiencias formativas como podrían ser coloquios, galerías de experiencias, museos de muestras u otros. .

**Ateneos.** Constituyen espacios para profundizar en el análisis y conocimiento de situaciones singulares, que habilitan procesos de reflexión que articulen, amplíen, complejicen, las miradas o perspectivas de análisis. Es una metodología que privilegia el estudio de casos y que en la formación docente puede pensarse para tratar acontecimientos o situaciones que se relevan el espacio de la práctica docente. Por lo tanto sitúa a la experiencia y posibilita una lectura múltiple con la presencia de quienes fueron participantes de la misma. Se pueden generar instancias de trabajo y análisis con la participación de los docentes pertenecientes a las escuelas asociadas que participan de la formación de los estudiantes residentes, promoviendo un trabajo de acompañamiento a la formación mediante la reflexión sobre las propias prácticas, participando en la construcción de conocimientos sobre la educación y para la mejora de la enseñanza.

**Trabajos de Campo.** La complejidad del proceso formativo requiere de múltiples experiencias y recorridos para su construcción. El centro formador es uno de los espacios, desde el cual se articula, potencia y gestiona el trabajo colaborativo y cooperativo en el que es necesario la participación de otras instituciones, actores u organizaciones que participan de la formación. Los trabajos de campo "permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos". Entendemos por campo, al ámbito o contexto en el que se sitúa una práctica docente de Educación Física, para lo cual, el reconocimiento y la interacción y las prácticas de gestión a las que esta experiencia da lugar. Se convierten en espacios de formación que "desarrollan la capacidad de observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, analizar, entre otros", esto requiere de un trabajo de articulación con los conocimientos desarrollados en el marco de las unidades curriculares.

**Tutoría.** Espacio de conocimiento que se construye en los intercambios, interacciones y reflexiones compartidas entre el estudiante y el formador, que enriquece y potencia el recorrido de las prácticas de Residencia. Constituyen instancias de acompañamiento que parten de la recuperación de la experiencia para propiciar reflexiones compartidas posibilitando el pasaje del componente vivencial al reconocimiento del aprendizaje que se ha construido. Es un proceso de interacción múltiple que aborda las perspectivas y recorridos necesarios en los tramos finales de la formación docente inicial.

**Módulos.** En el centro de la estructura modular se encuentra un problema, una temática o una problemática de la realidad educativa que para ser abordada, leída, comprendida y desnaturalizada se utilizan como perspectivas de análisis las disciplinas disponibles en el campo del conocimiento.

Habilita la presencia de enfoques diversos, en un intento de desfragmentar esa realidad portadora de una condensación de sentidos y significados que en tanto se mantenga como tal no posibilita otras intervenciones que las ya conocidas.

"Representan unidades de conocimientos completas en sí mismas y multidimensionales sobre un campo de actuación docente, proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo". Pueden ser especialmente útiles para el tratamiento



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVL LALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

de las modalidades educativas en la formación docente orientada (docencia en escuelas rurales, docencia intercultural, docencia en contextos educativos especiales). Su organización puede presentarse en materiales impresos, con guías de trabajo y acompañamiento tutorial, facilitando el estudio independiente. Por sus características, se adapta a los períodos cuatrimestrales, aunque puede preverse la secuencia en dos cuatrimestres, según sea la organización de los materiales.

**Talleres.** El taller, como dispositivo metodológico y como complementariedad de la formación en didáctica, promueve la organización de un espacio colectivo de acción y reflexión. Se trata de unidades que involucran al alumno en el análisis de su propia experiencia, con una actitud investigativa abierta a la problematización, que promueve la lectura, la escucha atenta, la creación de alternativas de resolución, que ponen en juego construcciones conceptuales de los que disponen pero invita a la búsqueda de aquellos otros saberes que resultan necesarios.

Se encuentran orientados a promover la resolución práctica de situaciones a partir de la interacción y reflexión de los sujetos en forma cooperativa, colaborativa y copensante. "Los talleres poseen una naturaleza productiva, es decir, no se instalan (o no deberían hacerlo) en la crítica negativa o impotente, implican la elaboración (producción) de condiciones que favorezcan una práctica superadora de los obstáculos, dificultades o problemas o conflictos, como así también la valorización y desarrollo de experiencias exitosas y gratificantes"<sup>30</sup>.

El taller por su dinámica tiene carácter flexible, como dispositivo metodológico posibilita analizar casos, tomar decisiones y producir alternativas de acción. Promueve modos de aprendizaje reflexivo, de trabajo en equipo, escuchar al otro, colaborar en tareas grupales, asumir responsabilidades individuales y grupales, aportar opiniones, saberes, conocimientos y sostener propuestas de trabajo. La evaluación se encuentra articulada en el propio proceso de trabajo del taller.

La organización de instancias metodológicas de Taller al interior de un seminario o asignatura se presenta como un recurso para el trabajo interdisciplinario con la intención de poner en diálogo práctica y teoría, promoviendo la comprensión de la complejidad que atraviesan y definen las prácticas.

### 9.1 UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Son unidades formativas opcionales que el estudiante puede elegir direccionando la formación dentro de sus intereses particulares, o bien que el centro formador ofrece a los futuros docentes por considerarlo de valor para la formación profesional y atendiendo a la definición y perfil de la propia institución formadora.

Las unidades de opción institucional habilitan la presencia en la formación docente de contenidos que atienden a demandas singulares que se relevan en la interacción de la institución formadora y los contextos con los que interactúa, y que requieren de un abordaje singularizado.



<sup>30</sup> Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Física de Entre Ríos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**10. ESTRUCTURA CURRICULAR**

Campos	Nº	Espacio Curricular	Régimen de Cursado	Hs Cátedra Semanal	Hs. Reloj Semanal	Hs. Cátedra Totales	Hs Reloj Totales
<b>PRIMER AÑO</b>							
C.F.G.	01	Psicología Educacional	Asignatura Anual	3	2	96	64
	02	Didáctica General	Asignatura Anual	4	2,40	128	85,30
	03	Lectura y Escritura de Textos Académicos	Asignatura Anual	3	2	96	64
C.F.E.	04	Biomotricidad I	Asignatura Anual	4	2,40	128	85,30
	05	Prácticas de Movimiento Expresivo	Taller Anual	3	2	96	64
	06	Prácticas Atléticoas y su enseñanza	Taller Anual	3	2	96	64
	07	Prácticas Lúdicas	Seminario Anual	3	2	96	64
	08	Práctica Deportiva y su enseñanza I	Taller Anual	6	4	192	128
C.F.P.P.	09	Práctica Docente I	Taller Anual	3	2	96	64
Total de Horas en Primer Año				32	21,6	1024	683,3
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
C.F.G.	10	Pedagogía	Asignatura Anual	4	2,40	128	85,30
	11	Historia Social Argentina y Latinoamericana	Asignatura Anual	3	2	96	64
	12	Nuevas Tecnologías y Múltiples Alfabetizaciones	Taller Anual	3	2	96	64
C.F.E.	13	Biomotricidad II	Asignatura Anual	4	2,40	128	85,30
	14	Práctica Gimnástica I y su enseñanza	Taller Anual	3	2	96	64
	15	Prácticas Acuáticas y su enseñanza	Taller Anual	4	2,40	128	85,30
	16	Práctica Deportiva y su Enseñanza II	Taller Anual	3	2	96	64
	17	Didáctica de la Educación Física: Nivel Inicial y Primario	Asignatura Anual	3	2	96	64
	18	Sujetos de la Educación: Infancia y Adolescencia	Seminario Cuatrim	3	2	48	32
	19	Sujetos de la Educación: Jóvenes y Adultos	Seminario Cuatrim	3	2	48	32



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAKLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

C.F.P. P.	20	Práctica Docente II	Taller Anual	3	2	96	64
Total de Horas en Segundo Año				33	22	1056	704,3

TERCER AÑO							
C.F.G.	21	Filosofía y Educación	Asignatura Anual	3	2	96	64
	22	Sociología y Educación	Asignatura Anual	4	2,40	128	85,30
C.F.E.	23	Prácticas Gimnásticas II y su enseñanza	Taller Anual	3	2	96	64
	24	Prácticas en Ambientes Naturales y su enseñanza	Taller Anual	3	2	96	64
	25	Práctica Deportiva y su Enseñanza III	Taller Anual	3	2	96	64
	26	La Educación Física en la Educación Especial	Asignatura Anual	3	2	96	64
	27	Didáctica de la Educación Física: Nivel Secundario	Asignatura Anual	3	2	96	64
	28	Historia de la Educación Física	Seminario Cuatrim	4	2,40	64	42,45
C.F.P. P.	29	Práctica Docente III Residencia I	Taller Anual	3 6 Inst form Inst Asoc.	2 4 Inst. Form Inst Asoc	288	192
E.D.I.	30	Espacio de Definición Institucional I	Cuatrim	3	2	48	32
	31	Espacio de Definición Institucional II	Cuatrim	3	2	48	32
Total de Horas en Tercer Año				34 / 38	22,40 / 25,20	1152	768

CUARTO AÑO							
C.F.G.	32	Problemática Sociocultural de la Educación	Seminario Cuatrim	4	2,40	64	42,45
	33	E.S.I. y Problemática de Género	Seminario Cuatrim	4	2,40	64	42,45
C.F.E.	34	Epistemología e Investigación en Educación Física	Seminario Anual	3	2	96	64
	35	Juegos y Deportes Regionales	Taller Anual	3	2	96	64
	36	Práctica Deportiva y su Enseñanza IV	Taller Anual	3	2	96	64
C.F.P.	37	Práctica Docente IV	Taller	3	2	288	192



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

P.		Residencia II	Anual	Inst Form	Inst. Form		
				6 Inst Asoc.	4 Inst. Asoc		
E.D.I.	38	Espacio de Definición Institucional III	Cuatrim	3	2	48	32
	39	Espacio de Definición Institucional IV	Cuatrim	3	2	48	32
	40	Espacio de Definición Institucional V	Cuatrim	3	2	48	32
Total de Horas en Cuarto Año				25 / 28	16,40 / 18,40	848	565,30
Total de Horas del Diseño Curricular						4081	2721



Ref: C.F.G.: Campo de la Formación General  
C.F.E.: Campo de la Formación Específica  
C.F.P.P.: Campo de la Formación en la Práctica Profesional

	Horas Cátedra	Horas Reloj	% sobre un Total de 3840
Campo de la Formación General	992	660,80	25%
Campo de la Formación Específica	2080	1387,15	55 %
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	768	512	20 %
Total horas de los tres campos	3840	2518,45	100%

<b>Total Horas de los E.D.I.</b>	<b>240</b>	<b>160</b>	<b>05 %</b> de 4081 hs. Cátedra de 2721 hs Reloj
<b>Total de Horas del Diseño Curricular</b>	<b>4081</b>	<b>2721</b>	

**10.1 UNIDADES CURRICULARES**

**PRIMER AÑO**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**PSICOLOGÍA EDUCACIONAL**

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Primer año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

**MARCO ORIENTADOR**

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYUÁLEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

Esta unidad curricular aborda los principales conceptos, hipótesis y teorías de una disciplina como la psicología que nutre de herramientas para el análisis y la comprensión de los problemas que se nos presentan en un campo de intervención profesional como es el educativo en contextos de postmodernidad. Se partirá de una revisión crítica de las relaciones que han guardado y conservan los discursos y prácticas psicológicas y educativas. Los aportes que realizan los enfoques genéticos y cognitivos a los procesos de construcción de conocimiento en situaciones de enseñanza, ponen en vinculación los componentes del campo psicológico con el educativo. El carácter complejo de los procesos educativos requiere de miradas aportadas desde múltiples disciplinas, las que vienen a colaborar en los estudios de los sujetos y las prácticas educativas y tensionan las posiciones reduccionistas y aplicacionistas conocidas en la psicología educativa. En su recorrido intenta poner en diálogo por una parte lo relativo al desarrollo subjetivo y por la otra al aprendizaje situado en contextos educativos, con especial referencia a las situaciones escolares. Se analizará críticamente el lugar que han ocupado los discursos y prácticas psicológicas en la delimitación y tratamiento de problemas como el fracaso escolar masivo, medicalización, cuadros como el de patologías y deficiencias asociados a las poblaciones más castigadas en términos socio-económicos y culturales. Esos discursos han obturado la posibilidad de pensar los procesos de aprendizaje y desarrollo desde una perspectiva que resitúa la lógica pedagógica del problema, quebrando así con una mirada excesivamente naturalizada de los procesos de desarrollo y aprendizaje y de las razones que llevan al fracaso escolar y habiliten caminos para múltiples trayectorias educativas.

La acción del profesor de Educación Física se situará en la encrucijada de demandas y prácticas diversas, surgidas del complejo lugar que ocupan las prácticas educativas y particularmente las escolares. Desde un enfoque constructivista del proceso, se intentará dialectizar teoría y práctica a fin de recuperar los aprendizajes previos - académico y extracurricular, teórico y vivencial, revisar, resignificar y contextualizar los conocimientos y esquemas referenciales interpretativos ya adquiridos, y reorganizarlos críticamente en un nuevo sistema, a través de la interacción con los otros y la apropiación de nuevas herramientas de análisis y abordaje.

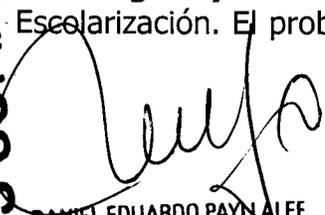
**PROPÓSITOS FORMATIVOS.**

- Favorecer la articulación teoría-práctica en el proceso de aprendizaje de la disciplina, y la construcción de conocimientos contextualizados en el área.
- Analizar las relaciones entre los discursos y las prácticas psicológicas y educativas.
- Desnaturalizar el carácter del dispositivo escolar, que procura logros homogéneos a partir de una población heterogénea, brindando algunas herramientas que permitan atender la diversidad colaborando en el impulso de prácticas educativas alternativas que posibiliten otras experiencias educativas.
- Analizar los problemas particulares que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos educativos y en la educación física con vistas a repensar las prácticas tradicionales que permita construir otras no convencionales o alternativas que den nuevas opciones de inclusión y participación.

**EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS.**

**Psicología y Educación:** Relaciones. Prácticas educativas y procesos de Escolarización. El problema de las relaciones entre discurso y prácticas psicológicas y

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYEN LEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



educativas. El fenómeno educativo como objeto complejo y la necesidad de su abordaje inter, multi y transdisciplinaria. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y psicología educacional.

**La psicología educacional como disciplina estratégica.** Los procesos de escolarización y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional. Los enfoques psicológicos socioculturales: ontogénesis. Una matriz vigotskiana. Líneas de desarrollo natural y cultural. La actividad intersubjetiva y la mediación semiótica como unidades de análisis del desarrollo. Las relaciones sujeto-contexto. Algunas discusiones actuales dentro de los enfoques socioculturales.

**El desarrollo y el aprendizaje en contextos de enseñanza.** Los modelos genéticos y el abordaje del problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. El aprendizaje: desde la Psicología Genética. La demanda cognitiva del trabajo escolar: los enfoques socioculturales y el problema de la descontextualización en el uso de los instrumentos semióticos. Los Procesos Psicológicos Superiores Avanzados. La dirección del desarrollo y el cambio cognitivo. Interacción social y desarrollo. ZDP y su uso en educación.

*Aprendizaje: dimensión corporal, cognitiva, afectiva, motriz, lingüística, social.* Aprendizaje Motor. La perspectiva situacional del aprendizaje. Competencia motriz. Autoconcepto-Autoconfianza- Competencia percibida. Incompetencia aprendida.

**La educabilidad en contexto posmodernos.** Naturalización del desarrollo y de las prácticas escolares. La diferencia como deficiencia. La diversidad como aspecto inherente al desarrollo humano. Igualdad y desigualdad

**Los núcleos problemáticos actuales:** Aprendizajes en condiciones de vulnerabilidad. El desafío de la intervención en contextos de incertidumbre: el sentido de la experiencia escolar. El problema del lazo, la subjetividad y el sentido de las experiencias educativas. Fracaso escolar.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-Reconocer en las distintas situaciones educativas los procesos sociales, culturales e históricos de construcción en los que se inscribe de modo que permita desnaturalizar la mirada y consolidar la tendencia a pensar que las teorías dan cuenta del sujeto contextualizado.

-Contextualizar al aprendizaje escolar en tanto proceso de construcción cultural y de constitución subjetiva.

-Favorecer los procesos de lectura de las problemáticas educativas a través de distintos portadores textuales: relatos, anécdotas, imágenes y conceptos, dando sentido a la articulación entre representación, interpretación y comprensión del acontecimiento abordado.

-Desnaturalizar al ámbito escolar y el aprendizaje que en él se produce a fin de visualizar los distintos componentes que los naturalizaron.

-Registro de la propia biografía motriz escolar y no escolar como estrategia para reflexionar sobre la construcción de la experiencia del aprendizaje lúdico, corporal, motriz y deportivo.

-Recuperación de situaciones de aprendizaje escolar en donde se evidencien acciones de intervención docente a fin de potenciar el aprendizaje escolar significativo.

-Se sugiere establecer articulaciones con las unidades Sujetos de la educación: infancia, jóvenes y adultos. Perspectivas pedagógicas, Biomotricidad, Didáctica de la Educación Física de Nivel Inicial, Primario y Nivel Secundaria y Didáctica de la Educación Física Especial.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



### BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, R. y Limón, M. (2001) Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal. UNQ.
- Baquero R. (2001) "La educabilidad bajo sospecha", en Cuaderno de Pedagogía. Nº 9, Rosario.
- Burman, E. (1998). La deconstrucción de la Psicología Evolutiva. Aprendizaje Visor.Madrid.
- Cornu L. (1999) "La confianza en las relaciones pedagógicas", en Frigerio G.
- Piaget- Vygotsky: la génesis social del pensamiento. Buenos Aires: Paidós.
- Redondo P. y Martinis P. (2006) (comps.) Igualdad y educación. Redondo P. "Interrupciones en los territorios de la desigualdad". Escrituras entre (dos) orillas. Bs As. Del estante.
- Riviére, A (1999) "Desarrollo y educación: el papel de la educación en el diseño del desarrollo humano". Visor. Madrid.
- Ruiz Perez. (1999).Competencia e incompetencias aprendidas.



### DIDÁCTICA GENERAL

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Primer año**

Carga horaria para el estudiante: **4 Hs Cátedra semanales**

### MARCO ORIENTADOR

La Didáctica General propone abordar la enseñanza como eje de la formación en tanto práctica situada en particulares contextos históricos, culturales y sociales. Como disciplina del campo pedagógico y por ende de las Ciencias Sociales, reconoce como objeto de estudio a la enseñanza desde una perspectiva teórico-epistemológico, que permite apropiarse de determinados concepto, categorías y teorías, y comprender los tipos de razonamiento y lógicas que produjeron tales teorías.

Se concibe a la enseñanza como una práctica social, como acción intencional, como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta posición suspende y desplaza la pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprenden la profesionalidad del ejercicio de la docencia; situando la enseñanza en el entramado social, histórico, político y cultural que la constituye. La formación en el campo de la didáctica tiene que reconocer su construcción histórica y social en el marco de proyectos educativos y sociales más amplios.

Esta unidad curricular propone categorías de análisis para el estudio de las prácticas de la enseñanza, y ofrece criterios para la resolución de los problemas que plantea la enseñanza. Esto supone construir herramientas que permitan contar con un marco general para la interpretación y la dirección de las actividades escolares e incorporar diferentes enfoques que permitan realizar opciones metodológicas para el abordaje de la complejidad que caracteriza los procesos de enseñanza.

### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Favorecer la apropiación de marcos de referencia sobre la enseñanza que permitan construir de manera autónoma y colectiva herramientas para intervenir críticamente en la realidad educativa en que le toca actuar.
- Promover la construcción de una mirada sobre la enseñanza situada en los particulares escenarios actuales, que permita recuperar lo mejor de las

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



tradiciones educativas y culturales, y que proyecte cambios frente a los nuevos desafíos que enfrenta las prácticas de enseñanza hoy.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**Abordaje epistemológico y constitución de la Didáctica como disciplina.** Su objeto de estudio. Tradiciones en la configuración disciplinar de la Didáctica. Diferentes enfoques.

La enseñanza: como prácticas situadas objeto de estudio de la Didáctica. Mirada desde distintas perspectivas epistemológicas en diferentes contextos, históricos, políticos y sociales.

**El Currículum.** Significaciones teóricas. Diferentes enfoques y dimensiones. El lugar del conocimiento. Relación teoría y práctica. El conocimiento en la escuela. Los contenidos de enseñanza. La trasposición didáctica. El currículo en los distintos niveles de enseñanza. Articulación entre niveles.

**Configuraciones didácticas.** La construcción metodológica. Relación forma contenido. Las estrategias de enseñanza. La clase: tiempo, agrupamiento, espacio, el contenido escolar. El grupo clase. El aula, las aulas: patios, laboratorios, pileta entre otros

**Evaluación.** Sentido y significado. Relación Enseñanza, Evaluación, Aprendizaje. Tensión entre Evaluación y Acreditación. Tensión entre promoción y articulación.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-El análisis de documentos curriculares, clases, planificaciones, libros manuales, entre otros identificando cambios a lo largo de la historia y considerando las particularidades que asumen atendiendo a los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

-Considerar la apertura del pensar la enseñanza de la Educación Física considerando los aportes y articulaciones con las unidades curriculares del campo específico.

-Organizar sucesivas aproximaciones en instancias de taller con las unidades curriculares tales como Prácticas deportivas y su enseñanza, prácticas de movimiento expresivo o Prácticas lúdicas.

-Se sugiere articular el desarrollo de esta unidad curricular con Psicología Educativa, Práctica Docente I y con las unidades del campo específico.

### BIBLIOGRAFÍA

- Contreras Domingo, J. "Enseñanza Currículum y Profesorado"
- Edwars, Verónica: "La relación de los Sujetos con el conocimiento", Revista Colombiana de educación.
- Candia, Renée.(2006). "La organización de la situación de enseñanza" Ed. Novedades Educativas.
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999): *Enfoques de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Litwin Edith.(2008). "El oficio de enseñar, condiciones y contextos" Ed. Paidós, Bs.Aires.
- Sanjurjo, Liliana: "Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Ed. Homo Sapiens.
- Schön, D. (1992): *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.
- Souto, Marta: "Hacia una didáctica de lo grupal". Ed Miño y Dávila.
- Zabala Vidiella, Antoni. (1998) "La práctica educativa. Cómo enseñar"

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Zabalza, M. A. (1995) *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.

## LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS

Formato: **Taller**

Régimen: **anual**

Localización en el diseño curricular: **Primer año**

Carga horaria para el estudiante: **3 horas cátedra semanales**

### MARCO ORIENTADOR

Producir y comprender textos son herramientas clave para que los sujetos construyan significados y se apropien del conocimiento. La comunicación oral y escrita son prácticas sociales que se despliegan en el seno de las instituciones que componen la trama de una cultura. Estas instituciones regulan la comunicación a través de una serie de formas genéricas cuyo dominio no se adquiere espontáneamente sino que demanda de enseñanza y prácticas sistemáticas con géneros discursivos que se va haciendo más complejo a medida que las exigencias intelectuales y comunicativas de los sujetos se vuelven más especializadas.

En particular, las prácticas de lectura y producción textual en los ámbitos académicos y profesionales suponen -más allá de su valor para el desarrollo de las operaciones mentales superiores del pensamiento- la capacidad de analizar e interpretar críticamente información; componer textos a partir de la síntesis personal de materiales de diverso origen; producir información nueva; distinguir e interpretar, diferentes puntos de vista en torno de un objeto y consultar distintos tipos de fuentes.

En este contexto, esta unidad curricular tiene como finalidad, por un lado, potenciar el uso de la lectura y de la escritura como instrumentos de trabajo intelectual y, por otro, preparar a los estudiantes para desempeñarse eficazmente en distintas situaciones comunicativas tanto del ámbito académico como de su futura práctica profesional docente.

### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Promover la apropiación de las características funcionales, estructurales, estilísticas de géneros discursivos académicos.
- Potenciar el uso de procesos escriturarios y lectores como herramientas intelectuales para la construcción y socialización del conocimiento.

### EJES DE CONTENIDO

#### **Enunciación**

Enunciación, enunciado y discurso. Lenguaje, poder e ideología. La manifestación de la ideología a través del discurso. La huellas de la inserción del sujeto en el enunciado. Objetividad y subjetividad del lenguaje.

#### **Los discursos académicos**

Discurso científico-académico. Características enunciativas y estructurales. Tipo de discursos académicos (informes, ensayos, exámenes parciales, trabajos prácticos, monografías, artículos científicos, posters, etc).

#### **Leer y escribir para aprender**

Leer para exponer y para argumentar. La explicación y la argumentación en los textos científicos. La escritura como proceso cognitivo y epistémico. Discursos expositivos y argumentativos en el nivel superior. Caracteres textuales, retóricos y discursivos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**Bibliografía básica**

- Álvarez Angulo, T. (2004) Textos expositivo-explicativos y argumentativos. Barcelona, Ed. Octaedro.  
 Bas, A y otros (2001) Escribir. Apuntes para una práctica. Buenos Aires: Eudeba.  
 Klein, I (coord.)(2007) El taller del escritor universitario. Buenos Aires: Prometeo Libros.  
 Narvaja de Arnoux, E-Di Stefano, M y Pereira, C (2002) La lectura y la escritura en la Universidad. Buenos Aires, Eudeba.  
 Nogueira, S.(coord.) (2010) Estrategias de lectura y escritura académicas. Estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación. Buenos Aires: Ed Biblos.  
 Nogueira, S.(coord.) (2009) Lectura y escritura en el inicio de los estudios superiores. Buenos Aires: Ed Biblos.  
 Reale, A. (2007) Comprensión y producción de texto. Cuaderno de lecturas y consignas de trabajo, Bernal, UNQuilmes



**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**BIOMOTRICIDAD I**

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Primer año**

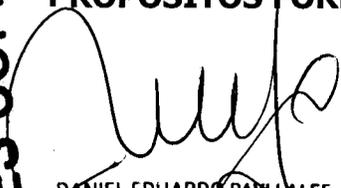
Carga horaria para el estudiante: **4 Hs Cátedra semanales**

**MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aporta al conocimiento del sujeto corporal en movimiento y permite el estudio de la corporeidad y la motricidad desde un abordaje biológico que reconoce los condicionantes físicos, psicológicos, sociales, culturales del moverse humano. La Educación Física al reconocer como su objeto de estudio las prácticas corporales y motrices requiere de saberes anatómicos, fisiológicos, biomecánicos, neuromotrices y técnicos pero orientados por intencionalidad docente de situarlos como una práctica social de transmisión sustentada desde saberes psicológicos, culturales, pedagógicos, etc., que la complementan y permiten entenderla en su complejidad para "construir" sujetos. La didáctica del entrenamiento es uno de los medios que aporta al proceso de la educación en movimiento como proceso de enseñanza-aprendizaje que prepara el cuerpo para determinadas acciones, mejorando sus posibilidades, ya sea en función de la salud, el deporte o la recreación. Desde una perspectiva más amplia que la del modelo biologicista reduccionista, entendiendo un sujeto en situación de movimiento, promoviendo la autoconfianza con el propósito de que los sujetos vivencien sus posibilidades y fortalezcan su constitución subjetiva. Desde esta concepción es posible orientar una propuesta formativa tendiente al estudio y problematización de las ciencias del entrenamiento aplicadas a las prácticas corporales de los sujetos, donde se articulen dialécticamente sus lógicas, diversidad y complejidad. La formación de criterios ligados a la higiene y la epidemiología colaboran en la fundamentación de los modos en los que se deben plantear propuestas educativas que integran lo corporal y los cuidados, prevenciones y atenciones ligadas a la problemática de salud/enfermedad.

**PROPÓSITOS FORMATIVOS:**

ES COPIA

  
 DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
 Director General de Despacho  
 Consejo Provincial de Educación



- Comprensión de las múltiples y complejas relaciones entre los fenómenos habituales del funcionamiento del cuerpo humano en diferentes situaciones: reposo o movimiento en múltiples formas.
- Disponer de sustentos científicos para la intervención contextualizada que reconoce la complejidad subjetiva de las prácticas corporales y motrices.
- Posibilitar la exploración, conocimiento y reconocimiento de la propia práctica corporal y motriz, y las de otros, en tensión con los saberes teóricos.
- Promover la adquisición de conocimientos que permitan el abordar la práctica profesional ante la diversidad bajo el compromiso de una verdadera inclusión social, tanto en el ámbito escolar como en otros ámbitos.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**Dimensión Anatómica-Fisiológica:** Huesos, articulaciones, músculos, su composición y funcionamiento como sistema osteoartromuscular. Planos y ejes de movimiento. Nomenclatura de movimientos. Equilibrios estáticos y dinámicos. Postura. Contracción muscular y función de los músculos.

Neurología en relación al control / coordinación del movimiento, adaptación del organismo. Sensibilidad y motricidad. Sistema vegetativo y de la vida de relación.

**El movimiento y la Biomecánica:** Para entender las prácticas corporales y motrices en su dinámica y en las particularidades que asume según la diversidad de contextos / ambientes en que ocurre. Análisis de situaciones que presentan dificultad por limitaciones físicas, psicológicas y/o sociales. Saberes que permitirán la propuesta de trabajos de integración en las prácticas corporales, motrices y lúdicas; y posibilitarán de trabajo interdisciplinario con otros profesionales.

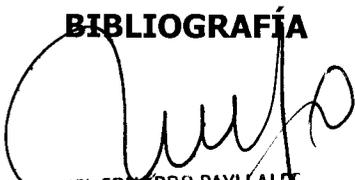
**Desarrollo de la motricidad, formas básicas del movimiento:** Correr, saltar, lanzar, hacia formas complejas de movimiento. Mirarlos desde las formas de moverse. Considerar las particularidades del movimiento, atendiendo al desarrollo: la edad, el contexto, la condición física, en el marco de prácticas corporales, motrices y lúdicas cotidianas.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- Generar propuestas de enseñanza que contemplen situación de acción y movimiento y que habilite desde allí los procesos de reflexión, análisis, investigación.
- Observación del movimiento propio y del otro.
- Registros y análisis de situaciones motrices en diversos contextos, edades, situaciones, en situaciones de clases, en el juego de la plaza, en la calle, entre otros.
- Comprender al "sujeto real", no al sujeto del déficit. Educar la mirada: Lecturas biomotrices de las prácticas corporales, motrices y lúdicas.
- Organización de instancias de trabajo interdisciplinario con otras unidades curriculares y o profesiones que permitan el análisis de casos y /o el desarrollo de Ateneos.
- Se plantea un abordaje teórico de las problemáticas que permitirán fundamentar el accionar práctico – en una continua ida y vuelta de análisis, puesta en práctica y nuevamente análisis. Participar de situaciones prácticas que propicien el análisis, tensando los saberes teóricos con la propia práctica, y la práctica de otros.
- Disponer y articular con los espacios de gimnasia/prácticas deportivas, que otorguen y disponga de situaciones de acción.

ES COPIA

### BIBLIOGRAFÍA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Busquet, Leopold: "Las Cadenas Musculares". Tomo I,II,III y IV. Editorial Paidotribo
- Grosser, Hermann, Tusker, Ziniti. El movimiento deportivo (Bases anatómicas y Biomecánicas). Editorial Deportes Técnicas- Martínez Roca.
- Kapandji: "Fisiología Articular" 5ta y 6ta Edición. Tomos I, II y III. Editorial Médica PANAMERICANA.
- Latarjet M. Ruiz Liard,A. Anatomía Humana. 2da Edición. -. Editorial Médica Panamericana.
- Rivero Arrarte. "Medicina Física". 4ta Edición. Editorial Salvat S.A
- Rusk, Howard A. Medicina de Rehabilitación. 2da Edición Ed. Interamericana S.A.
- Sergio, M. 1986. Motricidade Humana – Uma Nova Ciencia do Homem! Lisboa: Desporto. Ministerio da Educacao e Cultura.
- Vidalot Voegeli. Lecciones Básicas de Biomecánica del aparato locomotor. Editorial Sprinter.



### **PRÁCTICAS DE MOVIMIENTO EXPRESIVO**

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Primer año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aporta a la formación de la propia corporeidad del docente de Educación Física, y se orienta a la construcción de un saber, que asentado en la dimensión expresiva y comunicativa del movimiento, va sedimentando la propia disponibilidad corporal.

La dimensión expresiva del movimiento y la danza reconocen un vínculo histórico con la Educación Física, que renueva su existencia desde una perspectiva de género y de inclusión.

Esta propuesta se configura con el aporte de conocimientos que provienen de la Expresión Corporal, las Danzas, la Sensopercepción, las prácticas corporales orientales como Tai-Chi, yoga, entre otras; habilita un territorio de exploración y conciencia corporal que utiliza una diversidad de formas de manifestación corporal para desarrollar la sensibilidad motriz, la fineza coordinativa, la ocupación y exploración del espacio, el ajuste temporal a los ritmos internos y externos, ajuste temporo-espacial-energético, la comunicación corporal, la estética y las formas en el movimiento, la improvisación y la composición coreográfica, permitiendo desarrollar una autonomía motriz para la construcción del propio estilo corporal motor.

El sentido que aporta el movimiento expresivo en tanto "danza al alcance de todos" como lo define Patricia Stokoe, se constituye en un lenguaje donde el cuerpo propio integra y expresa el contenido y la forma, el mensaje y el canal, y propicia experiencias de conocimiento corporal asociada a exploraciones e investigaciones creativas, lúdicas, comunicativas, individuales y grupales, que aportan al desarrollo de un lenguaje corporal expresivo enriquecido. Esta unidad aporta a la formación del docente de Educación Física aportando nuevos saberes a los conocimientos que provienen de los deportes, de las distintas gimnasias, la vida al aire libre, el juego, para favorecer el desarrollo de la cultura corporal disponible para el conjunto de los ciudadanos<sup>31</sup>. Brindará a los futuros profesores de educación Física la posibilidad de

<sup>31</sup> Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Docentes de Educación Secundaria: Área Educación Física.2012

**ES COPIA**

  
DANIEL EDUARDO CAYLLEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



aprender de sí en su dimensión corpórea y sensible explorando y reconociendo la capacidad expresiva y comunicativa aproximando las primeras herramientas para pensar procesos de enseñanza.

### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Comprender las diferentes formas de asumir el cuerpo, deconstruyendo y recreando las múltiples prácticas corporales expresivas comunicativas en una tarea de compromiso individual y grupal.
- Participar activamente de un proceso de aprendizaje corporal, de desinhibición y exploración, y de construcción de la disponibilidad corporal, consciente, lúdica y expresiva.
- Desarrollar la capacidad de observación y de autoobservación del propio cuerpo en movimiento y en quietud, profundizando en el conocimiento de las particularidades y singularidades del movimiento.



### OBJETOS DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**Movimiento expresivo:** El lenguaje corporal como vehículo de expresión. Expresión corporal- danza. Abordaje metodológico de Conciencia corporal: Eufonía, Sensopercepción, Autoconciencia por el movimiento. El cuerpo y su lenguaje gestual postural. Danzas.

**Conocimiento del propio cuerpo:** Posibilidades de movimiento. Esquema e imagen corporal. Percepción sensación. Tono muscular.

El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Comunicación corporal. Contact: pesos, niveles de contacto, apoyos.

**Cuerpo expresivo, creativo, comunicativo:** Relación con el espacio: Espacio personal, total, parcial, social, físico, escénico. El juego dramático corporal.

Relación con el tiempo: Ritmos corporales. Escucha, registro e identificación de diversas fuentes de sonido y sus cualidades. Las acciones motrices en relación a la música. Tempo. Velocidad. Aceleración. Desaceleración. Corporización del sonido percibido. Frases rítmicas y su correlato con el movimiento.

Composición: elementos coreográficos. Espacio, tiempo, ritmo, movimiento y energía. Técnicas y calidades de movimiento. Lenguaje verbal y no verbal. Memoria corporal.

**Cultura expresiva de diferentes grupos sociales**

Bailes- Danzas-el circo- prácticas cotidianas y callejeras.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-Proponer tareas de movimiento con distintas tonalidades expresivas que permitan su experimentación y abran espacios de reconocimiento y reflexión crítica sobre lo que acontece.

-Habilitar la exploración de algunos ejercicios que permitan tomar conciencia de la dimensión postural que asume el propio cuerpo atravesado por las significaciones diversas atribuidas a los ritmos, objetos, músicas, entre otros.

-Posibilitar la exploración y manifestación de la sensibilidad ante la danza y otras formas expresivas corporales como un camino de aproximación al conocimiento del sentido cultural y social que las define.

-Organización lógica de ideas y expresión de los sentimientos e ideas, seleccionando y utilizando diferentes textos, lenguajes, símbolos, códigos verbales y no verbales.

-Realizar registros múltiples, a través del dibujo, escritura, imágenes, que recojan los conocimientos y registros corporales y la carga de sentidos atribuidos a las propuestas individuales y grupales.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLANEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Inclusión de la educación del oído y la educación rítmica como parte importante de la educación estética.
- Habilitar experiencias de conocimiento que trasciende la tendencia a la mecanización, a la copia- imitación para alentar al descubriendo y reconocimiento de las posibilidades de movimiento
- Producción creativa de acciones motrices con finalidad expresiva y/o comunicativa de sensaciones, sentimientos, emociones, ideas, con o sin soportes musicales a partir de proyectos grupales consensuados.
- Relacionar las danzas populares y de la cultura urbana o rural, con sus actores y los sentidos atribuidos por ellos.
- Exploración corporal de prácticas culturales de carácter expresivo con acento en la comunicación corporal danzas, murga, circo, y otras que permita ampliar la gama de experiencia de movimiento.



### BIBLIOGRAFÍA

- Buchbinder, M, Matoso, E. (2011) Mapas del Cuerpo. Mapa Fantasmático Corporal. Instituto de la máscara. E. Letra Viva. Bs As.
- Buchbinder, M. La poética del desenmascaramiento. Letra Viva. Bs As.
- Bertherat, T.(1987) El cuerpo tiene sus razones. Paidós. Bs As.
- Bertherat, T.(2010) La guarida del tigre. Paidós. Bs As.
- Grasso, A. El aprendizaje no resuelto de la Educación Física. La Corporeidad. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 2000.
- Feldenkrais, M.(1991) Autocencia por el movimiento. Paidós. Bs As.
- Gainza,V. (1996) Aproximación a la Eutonía. Paidós. Bs As.
- Barlow, W; El principio Matías Alexander. El saber del cuerpo. Paidos.
- Schlemenson, S. (1995) El aprendizaje un encuentro de sentidos. Buenos Aires, Editorial Kapelusz.
- Stokoe, P. Expresión Corporal. Arte, Salud y Educación Buenos Aires, Editorial Humanitas.
- Stokoe, P. y Schachter, Alexander. (1996)La Expresión Corporal. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Stokoe, P. (1980) La Expresión Corporal y el Adolescente. Buenos Aires, Editorial Barry.

### PRÁCTICAS ATLÉTICAS Y SU ENSEÑANZA

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Primer año**

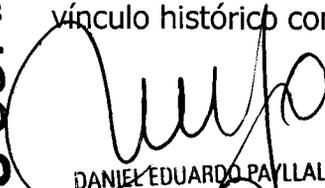
Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se fundamenta en la necesidad de generar experiencia de los alumnos vinculadas a las prácticas atléticas e introducirlos en situaciones de enseñanza.

Recuperar el valor de las formas básicas del movimiento como soporte para avanzar en una diversidad de prácticas motrices con otros niveles de complejidad. Estas formas básicas del correr, caminar, saltar y lanzar otorgan ricas posibilidades para el desarrollo de prácticas de enseñanza fundamentales para el desarrollo motriz. Las prácticas atléticas constituyen en el soporte del Atletismo, que en tanto deporte institucionalizado que ha alcanzado altos niveles de desarrollo técnico, sostiene un vínculo histórico con la EF.

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

Desde esta unidad curricular se reconoce el conjunto de prácticas corporales emergentes, que forman parte de la vida cotidiana, que ocupan un lugar social de importancia, y que organizadas en relación a estas formas básicas del moverse; requieren un acercamiento para comprenderlas, para pensarlas y para generar propuestas de enseñanza.

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

- Participar de situaciones variadas de aprendizaje de prácticas atléticas que permitan enriquecer la propia experiencia de movimiento, que facilite y oriente el pensar y diseñar propuestas de enseñanzas.
- Favorecer el aprendizaje de un saber sobre el atletismo como práctica cultural y deportiva, y sobre los significados y valores asignados por diferentes grupos y en diferentes contextos.

**EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS:**

**Formas de movimiento atlético.** Caminar-Correr-Saltar-Lanzar. Desarrollo de capacidades coordinativas, capacidades condicionales. Fundamentos biomecánicos de las técnicas. Formas de entrenamiento

**Las prácticas atléticas en la escuela.** La enseñanza de prácticas atléticas. Juegos de iniciación atlética, con niños y con jóvenes. Propuestas metodológicas de las prácticas de enseñanza: Selección, secuenciación, complejizarían.

**Prácticas atléticas en la comunidad** .Prácticas de caminantes auto organizados: sentido y significado en tanto práctica corporal cultural. Eventos regionales en diferentes espacios sociales/contextuales. Sedentarismo vs actividad. Alternativas inclusoras de prácticas atléticas.

**El Atletismo.** Historia. Institucionalización del atletismo. Reglamento: conocimiento, interpretación. Escenario y elementos específicos.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA.**

-Organización de situaciones de enseñanza y de aprendizaje que sustentado en la propia experiencia corporal y motriz de cada sujeto se ofrezca como territorio para complejizar el análisis y el estudio del movimiento y del moverse.

-Conocimiento, comprensión y análisis de las prácticas atléticas auto organizadas en la experiencia callejera: los caminantes, los corredores, etc.

-Observación, registro y análisis de prácticas atléticas en la escuela, en los Centros de Educación Física, en el recreo, en el club, en la calle.

-Elaboración de la propia biografía corporal y motriz y el reconocimiento de la experiencia del correr, caminar, trepar, lanzar.

- Recuperar la propia trayectoria. y aproximarse a relatos y biografías de atletas.

-Elaborar propuestas de trabajo individual que permita a cada estudiante transitar y reconocer el mejoramiento de las capacidades condicionales y coordinativas, y contribuya en la mejora de la propia disponibilidad corporal.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Devis Devis, J.(2001) La Educación Física, el deporte y la salud en el siglo XXI Alcoy, Editorial Marfil.
- Gómez, J. (2002)La educación física en el patio. Una nueva mirada. Bs. As., Ed. Stadium.
- Hernández Moreno, J. y Rodríguez Ribas, J. P.(2004)La Praxiología Motriz: fundamentos y aplicaciones . Barcelona, INDE.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLANEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Lagardera Otero, F. y Burgués Lavega, P.(2003) Introducción a la Praxiología Motriz. Barcelona, Ed. Paidotribo.
- Sebastiani, E y Gonzales,C.(2000). Cualidades Físicas. Inde.

### PRÁCTICAS LÚDICAS

Formato: **Seminario**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Primer año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

### MARCO ORIENTADOR

Este seminario abre un espacio para reflexionar y profundizar en conocimientos y prácticas sobre el juego y el jugar, que en tanto expresión y manifestación del sujeto se ofrece como uno de los primeros lenguajes y actividades a partir del cual comienza a entender y a relacionarse con el mundo. Se concibe el juego y el jugar como patrimonios culturales histórica socialmente configurados, que les otorgan marcas particulares según los grupos, regiones y contextos en los que se desarrollan. Como objetos pedagógicos no son configuraciones exclusivas de la Educación Física sin embargo su presencia en la tradición disciplinar le otorgan identidad singular. Además, el juego y la recreación en el campo específico ofrecen un territorio de transversalidad generando posibilidades de desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales, motoras y emocionales de los sujetos promoviendo aprendizajes múltiples. Revalorizar el lugar del juego en la escuela; investigando a qué se juega, para qué, con qué, con quiénes, es parte de recuperar la centralidad de la dimensión lúdica en las prácticas educativas en diferentes contextos.

Esta unidad curricular, desde un abordaje multidisciplinar, permite reflexionar, intercambiar, analizar y producir conocimientos sobre el juego y el jugar. Se sugiere ofrecer en la formación inicial de docentes experiencias que favorezcan una disposición lúdica motriz para la acción, expresión y comunicación que redunde en un formador con capacidad de jugar y con saberes para disponer de espacios de juego y jugar de otros.

### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Posibilitar la exploración, el conocimiento y reconocimiento de los juegos y de los espacios de juego, atendiendo a las singularidades temporales, espaciales y contextuales en que estas ocurren, preparándose para la toma de decisiones que supone intervenir en procesos de enseñanza.
- Reconocer la complejidad de las prácticas lúdicas en su dimensión histórica, emocional, social, cultural, educativa, y avanzar en la comprensión y posicionamiento crítico frente a las propuestas de enseñanza que se despliegan desde la Educación Física.
- Participar de experiencias de juego que le permitan reconocerse como jugador e identificar la propia vivencia como un capital de conocimiento necesario para poder enseñar.
- Aprender sobre el juego y el jugar desde la perspectiva del sujeto, comprendiendo el lugar que ocupa en el desarrollo y el aprendizaje de sí, del entorno y de los otros.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**El juego:** perspectivas antropológicas, socioculturales, psicológicas y Pedagógicas. Conceptualizaciones sobre el juego. Las teorías sobre el juego.

El juego y el jugar: en la infancia, en la adolescencia, en la adultez. El derecho al juego. Características de los juegos y del jugar en diferentes edades atendiendo a las particularidades motrices, intelectuales, sociales, afectivas. Construcción subjetiva e identitaria.

**El Juego como transmisor y transformador de cultura.** Juego como producción cultural. Patrimonio lúdico: tradicionales, regionales y locales. Cultura y juego: Usos y sentidos. Valores: Integración, exclusión, competencia, cooperación, sexismo, expresión liberación.

El juego y la recreación en la sociedad actual. Función creadora, reproductora, liberadora.

**El juego y la educación.** El juego en la Escuela. El juego como contenido de la Educación Física. El juego en otros espacios educativos y recreativos: Centros de Educación Física, clubes, colonias y/o escuelas de verano, centros vecinales, talleres de adultos. El maestro que juega.

La intervención didáctica en prácticas lúdica que promueva el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente.

*Clasificación y tipos de juego.* Los juegos tradicionales, los juegos reglados, los juegos programados y el juego espontaneo. Juegos colectivos de cooperación y oposición. Utilización de variables: reglas, roles, funciones, espacio, tiempo, objetos. Inteligencia táctica. Acciones que promueven la participación, inclusión y la colaboración.



### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-Participar de la construcción de un modo lúdico del jugar, y la revisión crítica de la propia disposición del jugar.

-Generar situaciones de juego que se constituya en el texto vivencial que obre de soporte para los desarrollos analíticos y críticos sobre el juego y el jugar. Colocar en la lupa investigativa la propia experiencia lúdica.

-Construir un conjunto de conocimientos que le permitan disponer de ellos para planificar e intervenir en situaciones educativas con diferentes edades, grupos y contextos.

-Relevar, documentar y analizar prácticas lúdicas urbanas regionales profundizando en la recuperación de los sentidos y significados atribuidos por los jugadores.

-Participar del diseño y de la organización de situaciones y jornadas lúdicas.

### BIBLIOGRAFIA

- Huizinga J.E. Homo Ludens . Emece
- Pavía, V(coord.) (2009) Formas del juego y modos de jugar. Secuencia de actividades lúdicas. Fundación Arcor. U.N Comahue. Neuquén
- Pavía, V. (coord.) (2006) Jugar de un modo Lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador. Noveduc.
- Dumazedier,J; Estela,E. Hacia una civilización del ocio.
- Winnicot, D.W. Realidad y juego. E. Gedisa.
- Machicote, E. Actividades, juegos y deportes indígenas. Rosario.
- Pavía, Gerlero, Apendino. Adolescencia grupo y tiempo libre. Ed. Humanitas
- Jorge Gómez. La Educación Física en el Patio. Ed.Stadium

ES COPIA

### PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU ENSEÑANZA I

DANIEL EDUARDO PAYKALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Primer año**

Carga horaria para el estudiante: **6 Hs Cátedra semanales**

### MARCO ORIENTADOR

El deporte es un objeto de profunda actualidad, que como fenómeno social se ha transformado en una de las características distintivas del siglo XX. Su inclusión histórica en el campo de la Educación Física actualiza un conjunto de críticas y tensiones que recorren las decisiones sobre que prácticas deportivas incluir, hasta como desarrollar propuestas de enseñanza asentadas en presupuestos educativos democratizadores.

Esta unidad curricular se organiza considerando al deporte como práctica cuyo sentido, significado y valor educativo, social y cultural dependerá de las situaciones y condiciones en que se genera la práctica deportiva.

En la formación docente el deporte como objeto de conocimiento se modifica a través de un proceso de trasposición didáctica que lo coloca como objeto posible de ser enseñado, y esto supone pensar en las situaciones particulares caracterizadas por el/los sujetos, las expectativas, los materiales y los contextos en que ocurre la experiencia de aprendizaje de la práctica deportiva.

Se pretende poner en contacto a los estudiantes con este contenido de la Educación Física desde una perspectiva teórico-práctica que, permita revisar los abordajes tradicionales, promover la participación y la construcción de las prácticas deportivas y su enseñanza con un sentido colaborativo, de inclusión y de disfrute. Se busca que el estudiante pueda disponer de lo aprendido para hacerlo enseñable. Por ello es importante que los profesores en formación se apropien del deporte, lo practiquen y se formen para poder enseñarlo a todos los estudiantes que transiten por la escuela y en los diferentes ámbitos en el que desarrolle su tarea. Pensar la inclusión de las prácticas deportivas como prácticas culturales, en la formación docente, supone abordarlo considerando: la faz lúdica que comporta el juego deportivo; el valor que aporta en tanto herramienta educativa y la dimensión social e histórica que da cuenta de las formas particulares en que se configuran las prácticas deportivas<sup>32</sup>.

### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Comprender el deporte como una prácticas que supera el hacer mecánico posibilitando al sujeto que lo practica tomar decisiones, reconocer lo que le pasa y disponer de conocimientos para actuar.
- Comprender el valor del deporte, en tanto fenómeno institucionalizado y significativo desde el punto de vista social, que favorece la construcción de ciudadanía.
- Apropiarse de saberes específicos para participar activamente en situaciones deportivas, evidenciando conocimiento sobre la lógica interna de cada uno de los deportes.
- Elaborar propuestas de enseñanza que promuevan la resolución de problemas, la reflexión y el análisis de distintas situaciones motrices y la participación activa de todos los que forman parte de la clase.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

<sup>32</sup> Para el desarrollo de esta unidad se ha tomado como referencia el documento .Proyecto de mejora la formación inicial de profesores de Educación Secundaria: Área Educación Física Ministerio de Educación de la Nación. 2012

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALAF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



### **El deporte como Práctica Social y Cultural**

El deporte de élite, deporte federado, deporte popular, deporte para todos: Sus prácticas. El deporte como manifestación de la/s cultura/s.

El deporte comunitario: inclusión social, Recreación. Salud.

El lugar del deporte en constitución de la subjetividad en contextos educativos escolares y no escolares. El derecho a jugar

### **La enseñanza de las prácticas deportivas**

*El deporte y su enseñanza:* los juegos de iniciación deportiva, los principios metodológicos: habilidad, técnica, acciones tácticas y estratégicas. El sentido de las reglas. La lógica interna y la lógica externa de los juegos reglados y los deportes, la comunicación motriz, diferentes perspectivas. El análisis de las fases en el aprendizaje motor del deporte. Los modelos de la enseñanza en la iniciación deportiva.

*El deporte y el sujeto que aprende:* el niño, el joven, el adulto. Necesidades y posibilidades. Inclusión exclusión en la práctica deportiva por razones de género, diferencias motrices, étnicas,

*El deporte como contenido de la educación física:* análisis de la propuesta en los diseños curriculares de la jurisdicción y los NAP.

*El deporte en el proyecto áulico:* propósitos, organización y secuenciación del contenido, Diseñar propuestas alternativas para la enseñanza de los deportes. El deporte y su planificación atendiendo a los distintos contextos, instituciones y grupos (CEF, plantas de campamentos, colonias de vacaciones, etc). Evaluación.

**El deporte y su institucionalización.** Su génesis. El reglamento.

El reglamento y su adecuación en la organización de encuentros interescolares, barriales, recreativos, entre otros.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Organización de situaciones de enseñanza y de aprendizaje que tome la experiencia de práctica deportiva de los estudiantes como territorio para el análisis, el estudio del movimiento y del moverse, y se proyecte en decisiones que mejoren el desempeño individual y o grupal.

-Recuperación y análisis de relatos de experiencias de prácticas deportivas callejeras auto organizadas y/o de deportistas medalleros que permita comprender los recorridos personales y las significaciones atribuidas a la participación.

-Observación, registro y análisis de prácticas deportivas en la escuela, en el club, en los Centros de Educación Física, en la calle que permita indagar sobre los modos de jugar, los significados que le otorgan niños, jóvenes y adultos al juego y al deporte, los modos de resolver los conflictos que aparece en las situaciones de juego, entre otros.

-Elaboración de la propia biografía corporal y motriz y el reconocimiento de la experiencia deportiva.

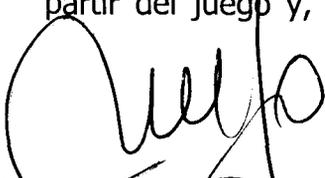
-Disfruten de prácticas en las que se garantice el pleno derecho de todos a jugar, se generen y garanticen espacios de seguridad en los cuales los futuros profesores y profesoras puedan atreverse a hacer aquello que no saben hacer para aprender a hacerlo.

-Se atiende y respeta la diversidad cultural y motriz que expresan los estudiantes, se promueva el cuidado del propio cuerpo y de los otros durante la participación en las acciones motrices.

-Participen de propuestas de enseñanza y aprendizaje que incluyan la necesidad de partir del juego y, a partir de diversas situaciones problemas, plantear de manera



ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



conjunta (docentes y estudiantes) la mejor opción para abordarlos atendiendo a las particularidades contextuales, de saberes y experiencias previas, entre otros.

-Debatan acerca de: la problemática de género y la práctica deportiva; la exclusión por diferencias motrices corporales; la ausencia a la clase de Educación Física; las escasas experiencias de participación activa en la escuela y fuera de ella; la tensión juego-competencia; la aptitud y la construcción de capacidades; todas ellas presentes en los contextos de la enseñanza de la EF en la escuela.

-Se sugiere considerar el desarrollo de las Práctica Deportivas y su Enseñanza como un trayecto que recorre los cuatro años a través de cinco unidades curriculares dedicadas a las prácticas de deportes colectivos, por lo que resultará necesario institucionalmente articular, secuenciar y distribuir el desarrollo de algunos de los contenidos correspondiente al eje 1 y 2, considerando en esto la posibilidades profundizar en el tratamiento específico.

Los deportes a considerar son: Fútbol, Hándbol, Voleibol, Básquet, Softbol en tanto se trata de prácticas deportivas y culturales con identidad local, que conforman los núcleos de contenidos que la educación física desarrolla en los diferentes niveles del sistema educativo.

Su distribución a lo largo de los cuatro años responderá a criterios institucionales y las demandas que los niveles del sistema educativo realizan a las prácticas docentes, respetando los espacios previstos en la estructura curricular.

-Su desarrollo requiere de la articulación particularmente con los saberes que proveen las Didácticas, los Sujetos de la Educación, Problemáticas socioculturales de la educación y las unidades de Práctica Docente.



#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Aisenstein,A; Ganz,N; Perczyk,J (2002). La enseñanza del deporte en la escuela. Miño y Dávila.
- Bayer, C. (1992) *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Barcelona: Hispano europea S.A.
- Blázquez Sánchez, D. (1986). *Iniciación a los Deportes de Equipo*. Barcelona: M. Roca.
- Devis Devis, J2001.La Educación Física, el deporte y la salud en el siglo XXI Alcoy, Editorial Marfil.
- Hernández Moreno, J. y Rodríguez Ribas, J. P. (2004). La Praxiología Motriz: fundamentos y aplicaciones . Barcelona, INDE.
- Lagardera Otero, F. y Burgués Lavega, P. (2003) *Introducción a la Praxiología Motriz*. Barcelona, Ed. Paidotribo.
- Parlebás, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedades*. Léxico de praxiología motriz. Barcelona, Ed. Paidotribo.
- Pastor Pradillo, J.L. (2007). *Motricidad, ámbitos y técnicas de intervención*. Madrid, Universidad de Alcalá.
- Sarlé, P. *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*. Bs. As., Ed. Paidós.

### **CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

#### **PRÁCTICA DOCENTE I**

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Primer año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular inicia el recorrido formativo por el campo de las prácticas docentes en tanto territorio de conocimiento, de indagación y de práctica. Se trata de un campo que atraviesa la formación docente y constituye el eje articulador de sentidos entre los saberes que provienen del campo general y específico. Habilita un tiempo y espacio para reflexionar y desarrollar experiencias de enseñanza con intensidad y complejidad creciente desde el primer año de formación.

Durante el trayecto formativo se pretende que los estudiantes construyan capacidades para y en la acción de la práctica de enseñanza, en las escuelas y en otros espacios donde se realizan propuestas educativas. Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permitan analizar e interrogar el contexto de las prácticas de intervención, y avanzar en el diseño y desarrollo de micro experiencias en diferentes niveles, modalidades y espacios sociales donde se desarrolla la propuesta. El desarrollo de las experiencias de Prácticas requiere avanzar en el establecimiento de vínculos y articulaciones sostenidas con las instituciones y escuelas asociadas a la formación de docentes que participarán activamente como co-formadoras; esto supone para los docentes de los institutos de formación generar instancias de diálogo, de intercambio, de reflexión y establecimiento de acuerdos para el desarrollo de proyectos de trabajo que redunde en una mejora formativa de los futuros docentes.

Durante el primer año se propone iniciar un acercamiento al campo social que permita aproximarse a los diversos modos en que se manifiesta lo educativo; reconocer los múltiples sentidos y significados asignados históricamente, social y culturalmente a las prácticas corporales, motrices y lúdicas; e indagar sobre las características de la práctica profesional de Educación Física.

### PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN

- Análisis de diferentes tipos de propuestas de prácticas corporales, motrices y lúdicas de la comunidad atendiendo a las particularidades que estas ofrecen.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones contextuales, estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes y conocimientos relativos a las prácticas corporales, motrices y lúdicas, a los agentes que las construyen y a los particulares modos de manifestación en el contexto social cultural.
- Promover la construcción de la mirada investigativa sobre los sujetos, las prácticas y el contexto.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**La complejidad de las Prácticas Educativas** como Prácticas sociales, Prácticas Docentes y Prácticas de la enseñanza históricamente situadas. Sujetos, prácticas y contexto: el ámbito formal y no formal, público y privado.

**Prácticas corporales, motrices y lúdicas:** sentidos y significados social y culturalmente asignados. Prácticas corporales: tradicionales y emergentes que configuran patrimonios culturales y sociales regionales, y o locales. Claves de interpretación: género, códigos de comunicación, vestimentas, rituales, sistematicidad, intencionalidad, espacio, entre otros. Prácticas de Educación Física en diversos contextos, centros de Educación Física, Centros culturales y comunitarios,



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



clubes, gimnasios, ONG, plazas, calles. Configuración del rol docente: Ser docente, hacerse docente. Deconstrucción de la propia trayectoria biográfica. Construcción de la autobiografía de las prácticas lúdico-motrices-corporal-deportivas.

Herramientas de indagación. Observación. La entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana. Notas de campo. Documentación pedagógica de las experiencias. Prácticas de enseñanza en contexto. Diseño e intervención. Actitud investigativa.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-Reconstrucción de la propia biografía escolar y extraescolar de formación corporal y motriz, que permita a los estudiantes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional. El reconocimiento de la historia biográfica y el vínculo con su corporeidad colectiva e individual permitirá comprender la matriz corporal cultural que opera como telón de fondo sobre los procesos de actuación profesional.

-Abrir el espacio de formación al ámbito social y comunitario más amplio, estimular la participación activa de docentes Educación Física y de otros actores sociales incorporando prácticas y saberes provenientes de espacios de educación no formal potenciando la creación de puentes entre las instituciones del sistema formal y las que no están en él.

-Identificación de lugares: escenarios, instituciones, actores que configuran la cultura de lo corporal y que se manifiesta en diversas prácticas de carácter educativo, recreativo, terapéutico, competitivo, estético, productivos entre otras. La múltiples características que asumen las prácticas corporales se constituyen en potenciales espacios de actuación que invitan a comprender el vínculo educativo social en un sentido amplio y que requerirá de un profesional que se vincule con el conocimiento en forma permanente y que adquiera habilidades de trabajo colaborativo e interdisciplinar para su futuro desempeño laboral.

-Los espacios no escolares, deberían seleccionarse teniendo en cuenta las propuestas educativas que se llevan adelante, su resonancia socio comunitaria, su potencialidad para habilitar nuevas miradas y resignificar el valor de lo educativo. Aproximación diagnóstica sociocomunitaria que permita la identificación, caracterización y problematización de los diferentes contextos de prácticas.

-Indagación e identificación de espacios y propuestas de movimiento que se presentan en la comunidad: clubes barriales; playones polideportivos; plazas; escuelas deportivas; actividades de Vida en la Naturaleza; espacios de recreación para adultos, academias de danza; torneos, campeonatos; entre otros.

-Desarrollar experiencias de observación que permitan capturar la diversidad de prácticas corporales y motrices que habitan los espacios públicos. Considerar en ello criterios de edad, tiempo, espacio, productos, intencionalidad con que ocurren estas prácticas. Registrar: describir, compartir y analizar grupalmente los registros realizados.

-Participar de visitas a instituciones de la comunidad que brindan propuestas de prácticas corporales, deportivas o lúdicas, y articular experiencias de intervención (ludotecas en el dispensario, jornada de juego en la plaza, una hora de actividad para las madres/ padres, entre otras)

- Articular instancias de enseñanza con las unidades curriculares del Campo de la Formación General y Específica con la que comparte el año de formación, de modo que permita enriquecer la mirada y articular propuestas de trabajo tanto para recoger información y analizarla, como para diseñar micro propuestas de intervención en la comunidad.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



### BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, E. La práctica docente. Una interpretación desde los saberes del maestro. CRICSO. F.F.H. UNR.
- Achilli, E. Investigación y Formación Docente .Laborde Editor.
- Alliaud, A. (2010) "Experiencia, saber y formación", en Revista de Educación de la Facultad de Humanidades, N°1, Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: [http://publicacionesfh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/11/55](http://publicacionesfh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/11/55)
- Edelstein, G; Coria A. (1995). Imágenes e Imaginación Iniciación a la Docencia. Kapeluz.
- Edelstein, G. (2011) Formar y Formarse en la enseñanza. Paidós. Bs As.
- Fraile, A (Coord.) "Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva critica". Ed. Biblioteca Nueva. Serie Educación
- Ramos, R.(2001). Narrativas contadas, narraciones vividas. Paidos. Bs As.
- Rockwell, E. (2009) La experiencia etnográfica. Paidós. Bs As.



### 0.2 UNIDADES CURRICULARES

#### SEGUNDO AÑO

#### CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

### PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Segundo año**

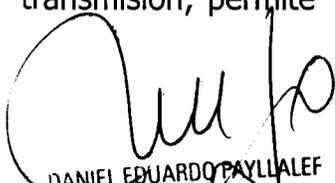
Carga horaria para el estudiante: **4 Hs Cátedra semanales**

### MARCO ORIENTADOR

La comprensión de la Pedagogía como reflexión crítica del campo educativo aporta a la formación de futuros docentes la construcción de un corpus de saberes que habiliten a la historización, interpretación y lectura de los acontecimientos educativos con el fin de realizar intervenciones en los diversos escenarios en que desarrollarán las prácticas de enseñanza.

La permanente y necesaria reflexión acerca de la educación implica reconocer las múltiples perspectivas que se conjugan en un acontecimiento dado y remiten a la revisión de las conceptualizaciones implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas, abordadas desde los discursos que dieron y dan sustento a este campo de conocimiento. Las transformaciones sociales, las concepciones de condición humana, la cultura, la sociedad entre otros, conforman las dimensiones de comprensión de las cosmovisiones que sobre lo educativo reconocemos. Reflexión e interpretación se convierten en herramientas necesarias para que los estudiantes puedan interrogar los problemas y debatir las problemática actuales del campo de la educación, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para que, porque y como educar. La tarea de desnaturalización de las prácticas educativas focalizando específicamente las centradas en la escuela; aunque reconociendo que se realizan también en otras organizaciones más o menos formalizadas de transmisión; permite deconstruir las matrices históricas en que se gesta el discurso

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



pedagógico y las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras y los aportes críticos. El proceso de análisis de las construcciones históricas para explicar la escuela, los métodos y las metodologías que configuran el eje del trabajo en contexto, los sujetos para los que fueron pensadas las prácticas, los maestros y profesores que las realizaron y las relaciones con el conocimiento, constituyen una condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no solo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos más allá de la escuela.



**PROPÓSITOS FORMATIVOS:**

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación en la sociedad.

**EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS.**

**Relación entre Sociedad, Educación y Pedagogía.** Acerca del campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar. La educación y los espacios sociales que educan: educación formal, no formal, sistemática y asistemática. Tensión entre conservación y transformación, entre procesos de naturalización o de culturalización. La educación: como acto transmisión, como mediación entre la cultura y la sociedad, como práctica social, política, ética y cultural.

**La pedagogía en el contexto de la modernidad.** la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho. El "estado educador": la conformación de los Sistemas Educativos Modernos. La construcción de la escuela como acontecimiento moderno.

**Las teorías y corrientes pedagógicas.** La pedagogía tradicional, el movimiento de la Escuela Nueva, la Pedagogía Tecnicista. Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y la resistencia. La Educación Popular: Experiencias en América Latina. Supuestos, antecedentes, rasgos y representaciones de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas. Su incidencia en el campo de la Educación Física. Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. La pedagogía en contexto de la postmodernidad.

**Algunas problemáticas pedagógicas actuales.** Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Relación entre Estado-Familia-Escuela; Estado-Mercado. Escuela-Cultura. Escuela-conocimiento. El interior del sistema Educativo y las tensiones entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del estado y la autonomía. Escuela y medios masivos de comunicación.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Registro, observación y análisis de escenas escolares, análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de distintas corrientes pedagógicas.

-Análisis crítico de los discursos que asumen las noticias sobre educación en los medios masivos de comunicación.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



-Se sugiere articular particularmente con las Didácticas de la Educación Física y las Prácticas Docente.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Carli, Sandra y Otros: (2001): "De la familia a la escuela". Introducción y Cap. I. Bs. As. Ed. Santillana. Bs. As.
- Gvritz, S y Palamidessi (2007) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. Bs. As. Aique.
- Fullan, M; Hargreaves, A. (2006) La escuela que queremos Amorrótu
- Grinberg, S. (2009): Dispositivos Pedagógicos e Infancia en la Modernidad. Pedagogía, Currículo y Subjetividad: entre pasado y futuro. Univ. Nacional de Quilmes
- Dustchazky, Silvia. (2002). Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidós. Bs. As.
- Eisner, E. 2002. La escuela que necesitamos. Amorrótu
- Menin, Ovide y otros: Huellas de la Escuela Activa en la Argentina: historia y vigencia. Actividad y prevención desde la Psicología Educativa. Escuela Activa en un pueblo de provincia. Laborde Editor.
- Pineau Pablo, Dussel Inés y Carusso Marcelo (2001). "La escuela como máquina de educar". Bs. As. Paidós..
- Puigrós, Adriana: (1993): "A mí ¿Para qué sirve la escuela? Edit. Norma Buenos Aires.



### **HISTORIA SOCIAL ARGENTINA Y LATINOAMERICANA**

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Segundo año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

### **MARCO ORIENTADOR**

En esta unidad curricular el conocimiento histórico, en su complejidad cognitiva, abre a la comprensión del proceso Histórico Social Argentino y Latinoamericano. Se promoverá instancias de acercamiento, profundización y cuestionamiento de aquello que suele darse por sobre entendido u obvio, ya que para su desarrollo resulta necesario sostener presupuestos de rigurosidad metodológica y conceptual en el proceso de construcción de conocimientos sobre los modos de entender la realidad y las prácticas sociales. La propuesta articula las nociones de conciencia histórica y concretos históricos. La conciencia histórica permite pensar en diálogo permanente los procesos históricos en el tiempo y las dinámicas que van sucediendo; conocer y comprender ciertas regularidades y modos singulares en que suceden los acontecimientos captando la realidad desde un permanente movimiento en el tiempo y en el espacio. Se busca desocultar la compleja trama de la realidad proponiendo intentos explicativos en cada proceso. Los conflictos, continuidades y cambios, crisis, relaciones de fuerza, acciones e interacciones, estrategias y tácticas, entre otros, son nociones en permanente tensión en la búsqueda de explicación de los procesos sociales e históricos en la duración del tiempo. Los concretos históricos refieren a las situaciones históricas seleccionadas en esta propuesta formativa que conforman los contenidos a ser abordados. El conocimiento histórico, en tanto constituye una escritura de prácticas sociales en el tiempo, pone en juego un diálogo entre teorías explicativas y modos de producir metodológicamente saberes y ese sentido sería deseable que se incluya en las propuestas de enseñanza.

**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Contribuir al desarrollo de una conciencia histórica que permita comprender que la realidad sólo puede ser conocida en movimiento y en proceso, aplicando ese sentido a la mejor comprensión de la realidad presente.
- Aportar herramientas conceptuales que favorezcan la apropiación de referenciales históricos, teóricos y metodológicos necesarios para garantizar mayor rigurosidad en las argumentaciones que requiera el quehacer docente.
- Situar las prácticas sociales, y en particular las educativas, en contextos que se comprendan como complejas tramas en interacción, conflictividad y pluralidad cultural, donde la democracia constituye un fundamental eje articulador.



### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### **Estado y Sociedad. Los procesos sociales y de conformación del Estado en la Argentina desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestra época.**

*Sociedad civil, grupos dominantes y estado.* Atributos históricos, simbólicos y materiales de los procesos de construcción de hegemonías sociales y consolidación del estado. Unidad poblacional, conflictos y prácticas de resistencia. Unidad territorial, creación del Territorio Nacional de Patagonia (1884). Unidad del mercado a escala nacional y nacionalización de la Aduana, la División Internacional del Trabajo y los intereses agroexportadores; desigualdades de las economías regionales. Conformación de una clase dominante nacional; Inmigraciones, cambios socioeconómicos.

*El estado y relaciones sociales de fuerza.* Siglo XIX y principios del XX: formación del estado; estado liberal y conservador. Siglo XX: estado democrático, social y de bienestar, estado autoritario y golpes cívico militares en la Argentina (desde 1930 a 1983); estado ausente y neoliberal. Siglo XXI: estado activo y reparatorio. El Mercosur y Unasur. Argentina en Latinoamérica.

#### ***Sociedad capitalista dependiente. La formación y los cambios en la estructura social de la Argentina: actores. Grupos, sectores y clases sociales.***

*Sociedad estratificada colonial y poscolonial.* Conformación de una sociedad capitalista dependiente. Inmigraciones; trabajadores urbanos y rurales. Primeras organizaciones de trabajadores. Sectores y clases dominantes en el siglo XIX: comerciantes urbanos y portuarios; saladeros y ganaderos, tendencias. Expansión territorial y clases terratenientes: hegemonías nacionales. Inmigrantes y colonias rurales: nuevos actores agropecuarios no terratenientes; el "grito de Alcorta. Procesos de los Pueblos Originarios en la región patagónica y neuquina durante los siglos XVIII, XIX, XX y XXI: sus demandas, modos de resistencia y respuestas diversas de los sectores dominantes.

*Sociedad y economía.* Economías agroexportadoras. Economías sustitutivas de importaciones. Economías neoliberales: "mercados libres, globalización y dependencia"; Economías de autonomía creciente, desendeudamiento, mercado interno, control de importaciones, límites al sector especulador financiero y cambiario.

*Las representaciones sociales contemporáneas de mayor impacto:* Inclusión de los sectores medios a los procesos democráticos: de la Unión Cívica a la Unión Cívica Radical; Irigoyen. Origen del Movimiento Obrero Organizado hasta la Revolución de 1943. El Movimiento Peronista y la inclusión de la Clase Obrera Industrial y de los Trabajadores. Pueblos originarios, Reforma de la Constitución Nacional de 1994. Resistencia de los desocupados por la desindustrialización: Movimientos de

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Piqueteros, experiencia de Cutral-co y Plaza Huincul; Piqueteros y reindustrialización.

*Monopolios mediáticos:* Los grandes centros de poder contra las experiencias argentinas y latinoamericanas en el siglo XXI. Hegemonía social: la construcción de proyectos ideológicos y culturales. La concentración de los medios de comunicación y sus relaciones con la dictadura. Libertad de expresión en la economía de mercado. Nueva Ley de Medios de Comunicación.

**Sociedad y sistema educativo. La compleja configuración de un sistema educativo en la Argentina.** *Saberes culturales y saberes escolarizados:* El desarrollo de la estructura escolar: sus procesos. El proyecto nacionalizador y socializador; propósitos, rupturas y continuidades. La matriz positivista. Conflictos entre Estado e Iglesia. Ley 1420. *Expansión de los procesos de escolarización:* alfabetización desde nuevas exigencias y ampliación cuantitativa. El caso de la escuela media. Relaciones entre educación y mundo del trabajo. Escuelas fábrica, significación Continuidades y rupturas. Ley de Educación Nacional.



### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Se sugiere atender a las contribuciones más específicas a las necesidades de formación en el Profesorado de Educación Física de la Provincia. En primer lugar, el reconocimiento de la noción de proceso al momento de exigirse una mayor comprensión de lo que va sucediendo con las potenciales propuestas de enseñanza a fin de recuperar el contexto real en el que se sitúan las prácticas. En segundo lugar, comprender las complejidades culturales por las que se otorgan sentidos, significados, que difieren entre grupos sociales y al mismo tiempo fundamentar una identidad nacional y sudamericana basada en la unidad compleja de argentinos y amerindios.

-Promover modalidades de trabajo en el que se establezcan diálogos entre aspectos planteados por cada eje para comprender la complejidad de situaciones, intereses, estrategias puestas en juego por diferentes actores, protagonistas relevantes y emergentes. Al mismo tiempo, hay que favorecer elaboraciones de hipótesis desde las cuales complejizar planteos, es decir, profundizarlos con una rigurosidad creciente en el trabajo con diferentes fuentes de información, para contrastar, corroborar, revisar, mejorar los propios planteos.

-Participar de visionado de películas y documentales que ofrezcan un material potente para analizar y comprender la complejidad de los hechos y procesos históricos.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Cirigliano, G. (1969): *Educación y política: el paradójico sistema de la educación argentina*. Buenos Aires: Librería del Colegio.
- Cucuzza, H. R. (1996) (comp.): *Historia de la educación en debate*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cucuzza, R. (1997) (comp.): *Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo (1943-1955)*. Buenos Aires: Libros del Riel.
- Cucuzza, R. (dir.) y Pineau, P. (codir.) (2002): *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Puiggrós, A. (1997): "Espiritualismo, normalismo y educación", en Puiggrós, A. (dir.) *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina*. Buenos Aires: Galerna.
- Puiggrós, A. (2002): *¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



## NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MÚLTIPLES ALFABETIZACIONES

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Segundo año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

### MARCO ORIENTADOR

Las tecnologías de la información y la comunicación dan cuenta de procesos de cambio cultural y tecnológico que tienen incidencia sustantiva sobre la estructura y dinámica de las organizaciones sociales, en particular de las escuelas, la enseñanza y el aprendizaje. El escenario de la sociedad del conocimiento y la información se caracteriza por su articulación sobre los procesos de producción, circulación y distribución del conocimiento, así como por la dirección flexible de la innovación.

Su impacto alcanza la reconfiguración de los procesos de alfabetización e inclusión social.

En la formación inicial de los docentes es importante analizar y reflexionar sobre las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y en su relación con la educación. Si bien es cierto, que Internet no es sólo una herramienta, sino que a su vez modifica a quien lo usa, esas modificaciones pierden el sentido si se las abstrae de su contexto. No es la web en sí, la que instruye, ni el ciberespacio el que sostiene un sistema, sino las prácticas sociales que se construyen y constituyen alrededor de esas innovaciones tecnológicas las que aumentan las desigualdades<sup>33</sup>.

Este taller genera un espacio para la reflexión y el debate sobre las implicancias sociales, políticas, económicas y culturales que promueve la expansión y uso de las nuevas tecnologías. En este sentido, estar alfabetizado digitalmente implica poseer las capacidades necesarias que permitan utilizar adecuadamente las tecnologías y poder responder críticamente a los estímulos y exigencias de un entorno informacional cada vez más complejo, con variedad y multiplicidad de fuentes, medios de comunicación y servicios que implica analizar y comprender las características de los distintos lenguajes multimediáticos.

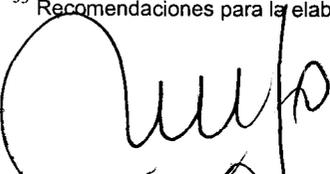
### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Favorecer la adquisición de competencias básicas en el uso y aprovechamiento de las TIC en la enseñanza y en procesos de aprendizajes de múltiples alfabetizaciones.
- Promover conocimientos vinculados al uso y aprovechamiento racional y ético de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permitiendo la administración de la información. Promover alfabetizaciones en múltiples lenguajes portadores de mensajes mediante, la imagen, el texto y la palabra, entre otros.
- Colaborar en la formación tecnológica a través del uso y aprovechamiento de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos pedagógicos de enseñanza y como herramientas de aprendizaje en prácticas de formación docente y desarrollo profesional.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

ES COPIA

<sup>33</sup> Recomendaciones para la elaboración del diseño curricular Profesorado de Educación Física.2009

  
EDUARDO PAYUÑALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**Vivir en la sociedad del conocimiento.** Nuevos escenarios para la educación. Las Tic como rasgo de la cultura. Cambios tecnológicos e influjo de las nuevas tecnologías. Tecnicidad y alteridad en la sociedad del conocimiento. Alfabetizaciones múltiples y nuevos escenarios de comunicación. Relaciones entre tecnología, cultura y conocimiento en la sociedad actual. Comunicación de masas y sociedad interactiva. Nuevas configuraciones de tiempo y espacio en la virtualidad.

**Aprender en la sociedad del conocimiento** La escuela frente al desafío de la alfabetización digital con sentido de inclusión social. Los aprendizajes en la sociedad del conocimiento. Posibilidades que ofrecen las TIC en los procesos de innovación educativa. Entornos colaborativos de aprendizaje. Recursos para el aprendizaje con nuevas tecnologías. La necesidad de alfabetización audiovisual y digital en la incorporación de tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Reconfiguración de las prácticas de lectura y escritura. Reconfiguración del texto: Nexos, conexión, trayectos y trama. Textualidad múltiple. Informatización y brecha digital.

**Enseñar en la sociedad del conocimiento.** Aprender a enseñar en la sociedad del conocimiento. Estrategias didácticas y metodológicas de las TIC en el aula. Diseño y desarrollo, selección y utilización, evaluación y gestión de los recursos tecnológicos aplicados a los entornos educativos. Dispositivos y herramientas: Imagen y sonido; fotografía, video, etc. Medios digitales: chat, blog, e-mail, etc. Software educativo.

**Las TIC y las prácticas corporales.** Enseñanzas y aprendizajes en escenarios virtuales. Interconexión y flexibilidad. El universo de la documentación deportiva virtual. Aplicaciones y posibilidades. Interacciones y posibilidades. Juegos y Tic.



### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Buscar, seleccionar, obtener, almacenar y evaluar información, optando por la utilización de recursos tecnológicos en aquellas situaciones que requieran de su uso en el ámbito de la Educación Física.

-Producir documentos en distintos soportes adecuados a situaciones informativas y formativas.

-Interpretar y crear información empleando los lenguajes audiovisuales y multimediales en las prácticas de la Educación Física.

-Interactuar en redes virtuales de comunicación, con aportes creativos propios.

-Usar en forma responsable la información y la comunicación.

-Participar en procesos de trabajo colaborativo a través de espacios virtuales, reconociendo la responsabilidad y resguardo ético que esto demanda.

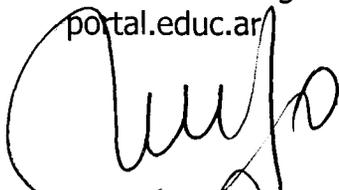
-Análisis de los elementos y lenguajes propios de las TIC a partir de sus contextos de producción y utilización en los distintos escenarios contemporáneos de prácticas corporales.

-Formular interrogantes y anticipaciones de orden teórico en relación con la incidencia de estos medios en las prácticas sociales y particularmente en la escuela.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Augé, M. 1993. Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona, Gedisa,
- Castells, M. 1997. Vol I La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid, Alianza Editorial.
- Friedrich, D. (2003). Ensayo sobre "Educación, riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información de Burbules y Callister". en [www.portal.educ.ar](http://www.portal.educ.ar)

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLÁN  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Landow, G. (1995). Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología Buenos Aires, Paidós
- Litwin, E. (2005) Conferencia "De caminos, puentes y atajos: el lugar de la tecnología en la enseñanza" en el II Congreso Iberoamericano "Educación y Nuevas Tecnologías.
- Martín Barbero, J.(1996). "Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación", Bogotá, Nómadas Nº 5.

**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

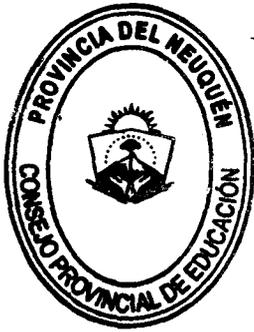
**BIOMOTRICIDAD II**

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Segundo año**

Carga horaria para el estudiante: **4 Hs Cátedra semanales**



**MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aporta al conocimiento del sujeto corporal en movimiento y permite el estudio de la corporeidad y la motricidad desde un abordaje biológico que reconoce los condicionantes físicos, psicológicos, sociales, culturales del moverse humano.

La Educación Física al reconocer como su objeto de estudio las prácticas corporales y motrices requiere de saberes anatómicos, fisiológicos, biomecánicos, neuromotrices y técnicos pero orientados por intencionalidad docente de situarlos como una práctica social de transmisión sustentada desde saberes psicológicos, antropológicos, pedagógicos, etc, que la complementan y permiten entenderla en su complejidad para "construir" sujetos.

La didáctica del entrenamiento es uno de los medios que aporta al proceso de la educación en movimiento como proceso de enseñanza-aprendizaje que prepara el cuerpo para determinadas acciones, mejorando sus posibilidades, ya sea en función de la salud, el deporte o la recreación. Desde una perspectiva más amplia que la del modelo biologicista reduccionista, entendiendo un sujeto en situación de movimiento, promoviendo la autoconfianza con el propósito de que los sujetos vivencien sus posibilidades y fortalezcan su constitución subjetiva. Desde esta concepción es posible orientar una propuesta formativa tendiente al estudio y problematización de las ciencias del entrenamiento aplicadas a las prácticas corporales de los sujetos, donde se articulen dialécticamente sus lógicas, diversidad y complejidad.

La formación de criterios ligados a la higiene y la epidemiología colaboran en la fundamentación de los modos en los que se deben plantear propuestas educativas que integran lo corporal y los cuidados, prevenciones y atenciones ligadas a la problemática de salud/enfermedad.

**PROPÓSITOS FORMATIVOS:**

- Comprensión de las múltiples y complejas relaciones entre los fenómenos habituales del funcionamiento del cuerpo humano en diferentes situaciones: reposo o movimiento en múltiples formas.
- Disponer de sustentos científicos para la intervención contextualizada que reconoce la complejidad subjetiva de las prácticas corporales y motrices.
- Posibilitar la exploración, conocimiento y reconocimiento de la propia práctica corporal y motriz, y las de otros, en tensión con los saberes teóricos.

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLADE  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Promover la adquisición de conocimientos que permitan el abordar la práctica profesional ante la diversidad bajo el compromiso de una verdadera inclusión social, tanto en el ámbito escolar como en otros ámbitos.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**Dimensión Anatómica-Fisiológica.** Cardiocirculatorio y respiratorio. Sistemas energéticos: Energía y Metabolismo. Del reposo al movimiento y en diferentes formas de movimiento. Adaptaciones funcionales-estructurales del organismo en situaciones de reposo y movimiento. Particularidades del funcionamiento, atendiendo al desarrollo: la edad, el contexto, la condición física, en el marco de prácticas corporales, motrices y lúdicas cotidianas.

**Didáctica del entrenamiento.** Revisión crítica de las teorías. Conocimiento teórico y experiencial de diferentes manifestaciones de fuerza, velocidad, resistencia, flexibilidad, coordinación. Reconocimiento de su manifestación interrelacionada en las prácticas corporales, motrices y lúdicas. Entrenamiento formativo-deportivo diferente a entrenamiento deportivo para alto rendimiento. Adaptaciones biológicas que tengan en cuenta el principio de individualidad de las personas, tendiente al logro de un nivel de salud que se mantenga en el tiempo en todas las edades.

**Actividad física y Calidad de Vida.** Beneficios de la actividad física en diferentes poblaciones: niños, adolescentes, adultos, adultos mayores. Poblaciones de riesgo: Hipertensos, Diabéticos, Obesos. Práctica corporal y salud. Cuidados del propio cuerpo y el de los otros. Nutrición. Prevención y tratamiento de lesiones. RCP y Primeros auxilios: capacitarse para la atención de los sujetos ante la emergencia o la urgencia producidas en situaciones diversas de prácticas corporales.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- Generar propuestas de enseñanza que contemplen situación de acción y movimiento y que habilite desde allí los procesos de reflexión, análisis, investigación.
- Favorecer instancias de observación y análisis del movimiento propio y del otro.
- Registros y análisis de situaciones motrices en diversos contextos, edades, situaciones, en situaciones de clases, en el juego de la plaza, en la calle, entre otros.
- Comprender al "sujeto real", no al sujeto del déficit. Educar la mirada que habilite lecturas biomotrices de las prácticas corporales, motrices y lúdicas.
- Organización de instancias de trabajo interdisciplinario con otras unidades curriculares y o profesiones que permitan el análisis de casos y /o el desarrollo de Ateneos.
- Se sugiere un abordaje teórico de las problemáticas que permitirán fundamentar el accionar práctico – en una continua ida y vuelta de análisis, puesta en práctica y nuevamente análisis. Participar de situaciones prácticas que propicien el análisis, tensando los saberes teóricos con la propia práctica, y la práctica de otros.-
- Se sugiere articular con los espacios de prácticas gimnásticas y prácticas deportivas, que otorguen y dispongan de situaciones de acción para el análisis.

### BIBLIOGRAFÍA

- Busquet, Leopold: "Las Cadenas Musculares". Tomo I,II,III y IV. Editorial Paidotribo
- Grosser, Hermann, Tusker, Ziniti. El movimiento deportivo (Bases anatómicas y Biomecánicas). Editorial Deportes Técnicas- Martínez Roca.
- Kapandji: "Fisiología Articular" 5ta y 6ta Edición. Tomos I, II y III. Editorial Médica PANAMERICANA.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Latarjet M. Ruiz Liard, A. Anatomía Humana. 2da Edición. -. Editorial Médica Panamericana.
- Rivero Arrarte. "Medicina Física". 4ta Edición. Editorial Salvat S.A
- Rusk, Howard A. Medicina de Rehabilitación. 2da Edición Ed. Interamericana S.A.
- Vidalot Voegeli. Lecciones Básicas de Biomecánica del aparato locomotor. Editorial Sprinter.

## **PRÁCTICA GIMNÁSTICA I Y SU ENSEÑANZA**

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **Anual**

Aplicación en el diseño curricular: **Segundo año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**



### **MARCO TEÓRICO**

La gimnasia como configuración de prácticas corporales caracterizada por la sistematicidad e intencionalidad que las orienta, se constituye en un contenido histórico de la educación física. En la actualidad asistimos a un proceso de multiplicación de tipos de propuestas gimnásticas atravesadas por discursos de salud, consumo, bienestar, educación que demandan del profesor de Educación Física profundizar en su conocimiento, adquirir herramientas para participar de procesos de intervención educativos y de salud, constituyéndose en un referente social poseedor un saber autorizado sobre el tema.

Como lo expresa el profesor Mariano Giraldes entendemos "a la Gimnasia como un aspecto de la cultura del cuerpo, reconocida socialmente y con un variado campo de aplicación" (2001, p 7). Desde nuestra posición de educadores, pensamos a las gimnasias como una práctica orientada con un fin educativo y con la intención de transmitir saberes respecto del cuerpo y el movimiento destacando el placer por la práctica corporal<sup>34</sup>.

La comprensión de los sentidos atribuidos a la misma, desde su origen hasta la realidad que transita hoy, nos hace pensar en propuestas que resignifiquen y recuperen el "hacer de la gimnasia" y "hacer gimnasia" en el ámbito educativo, con especial énfasis en el reconocimiento del sujeto que participa de estas prácticas. El reencuentro de cada alumno y alumna con su historia motriz, el análisis, la invención y la selección de movimiento y ejercicios, la creación de secuencias, el reconocimiento de las capacidades motoras como condición de posibilidad del movimiento, conjuntamente con los conocimientos teóricos y procedimientos prácticos que se requieren para su aprendizaje y dominio constituyen los saberes a ser enseñados y aprendidos.

En este sentido la centralidad de este espacio curricular estará en la reconstrucción de la gimnasia como configuración de experiencias sistemáticas de movimiento de las que el sujeto puede apropiarse desde los primeros años de vida, teniendo en cuenta las variables teóricas –prácticas que deben ser investigadas por los estudiantes en formación, y necesitan ser comprendidas y diseñadas en función de la formación corporal y motriz y la adecuación a distintas poblaciones, intereses y finalidades.

### **PROPÓSITOS FORMATIVOS**

<sup>34</sup> Proyecto de mejora de la Formación Inicial de docentes: Área Educación Física

**ES COPIA**

  
DANIEL EDUARDO PAYU LALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Conocer las prácticas gimnásticas como un bien cultural que toma por objeto de conocimiento del cuerpo, comprendiendo la historicidad y situacionalidad que le otorga sentidos y significados particulares.
  - Ampliar la disponibilidad corporal de los estudiantes de Educación Física a través de experiencias de aprendizaje que les permitan el desarrollo de habilidades y destreza en un marco de construcción saludable.
  - Identificar, a partir de la lectura de los diseños curriculares, los contenidos referidos a la enseñanza de las gimnasias, así como las corrientes y/o marcos teórico conceptuales a los que estos saberes a enseñar remiten
- Elaborar propuesta de enseñanza que atiendan al desarrollo de los contenidos seleccionados, adecuado a los contextos, instituciones, grupos y sujetos singulares.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**La gimnasia como construcción social y cultural.** Sus antecedentes históricos. Las escuelas gimnásticas, su influencia. La gimnasia formativa, deportiva, adaptada.

**La disponibilidad corporal:** la construcción subjetiva y la resolución de problemas motrices. La conciencia corporal: esquema corporal, imagen corporal, relaciones perceptivas del propio cuerpo en relación al entorno..

**Gimnasia Formativa.** Ejercicio y ejercitación. Cualidades de movimiento, clasificación de ejercicios: globales contruidos. Las capacidades condicionales y coordinativas. Abordaje desde la corporeidad y la motricidad. Habilidades básicas y combinadas en la resolución de problemas. Aspectos constitutivos del movimiento: núcleos de movimiento, técnicas. Producciones y composiciones grupales.

**La intervención didáctica en prácticas gimnásticas.** La gimnasia en el currículo de Educación Física. NAP. La gimnasia formativa en las clases de Educación Física, atendiendo a las particularidades de los sujetos y el contexto. El juego como recurso didáctico. Los momentos de la clase. Aspectos a tener en cuenta para la selección de los ejercicios y actividades. Secuencias metodológicas para pensar la enseñanza. El cuidado de si y de los otros. Uso de materiales convencionales y no convencionales.

#### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- Propiciar la comprensión e interpretación de los sentidos sociales que se le atribuyen a la gimnasia, su valor educativo y la relación con la salud, a través del análisis de fotos, imágenes, videos, recortes de diarios, libros de distintos momentos históricos.
- Organizar espacios de lectura y debate sobre las características de las corrientes gimnásticas, y sobre la influencia en las gimnasias actuales y en la educación física.
- Facilitar la participación en procesos de construcción individual y grupal que permitan la vivencia y la exploración motriz, el disfrute y el reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento, como también la mejora de la disponibilidad motriz.
- Promover la reflexión y el reconocimiento sobre los cuidados de si mismo, los demás y el espacio de trabajo, a partir de nociones básicas sobre las características y valores que sostienen una clase de gimnasia.
- Indagar y profundizar sobre las propuestas de gimnasia que se ofrecen en los espacios sociales, en la Escuelas y en los CEF, con la intención de conocer los sentidos que le atribuyen los profesionales que asumen la gestión de estas

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

prácticas y de los sujetos que participan de ella, atendiendo a las particularidades sociales y contextuales en que ocurren.

- Facilitar experiencias gimnásticas que permitan revisar rituales, mitos que sostienen las prácticas gimnásticas y avanzar en la elaboración de alternativas de intervención.
- Superar la tensión entre aprender el contenido disciplinar y aprender a enseñar gimnasia promoviendo experiencias de formación en e que se despliegue articuladamente ambos procesos.
- Vivencia y diseñar propuestas de enseñanza de gimnasia pensada para grupos diversos, atendiendo a las edades, experiencias previas, contextos, etc.
- Participar de experiencia que estimulen la habilidad de conducir y desarrollar la dinámica de las clases hacia el logro de las cualidades de los movimientos gimnásticos y la condición corporal, atendiendo tanto a las habilidades corporales como a las capacidades orgánicas



**BIBLIOGRAFÍA**

- Giles, M. (2007) *Educación Física o Educación Corporal ¿Qué práctica transmitimos?*, panel plenario: Educación Física y formación profesional, en el marco del 7mo Congreso Argentino y 2do Latinoamericano de Educación Física y Ciencia: UNLP.
- Giraldes, M. (1994) *Didáctica de una Cultura de lo Corporal*. Rafael Calzada: Edición del Autor.
- Gómez, J. y Renzi, G. (2009) *La formación docente en educación física. Perspectivas y pro-spectivas*. Buenos Aires: Noveduc.
- Grasso, A. (2001) "El aprendizaje no resuelto de la Educación Física" *La Corporeidad.. Argentina: Novedades Educativas*.
- Langlade, A., y N.R. de Langlade (1970) *Teoría General de la Gimnasia*. Buenos Aires: Stadium
- Palmeiro, M., Pochini, M,(2007) *La enseñanza de las destrezas gimnásticas en la escuela*.Ed Stadium
- Scharagrodsky, P. (2011) *La invención del "Homo Gymnasticus"*. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente. Buenos Aires: Prometeo.
- Vazquez, B. (1989) *La Educación Física en la Educación Básica*. España: Gymnos.

**PRÁCTICAS ACUÁTICAS Y SU ENSEÑANZA**

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Segundo año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

**MARCO ORIENTADOR**

Las prácticas en el medio acuático integran a la natación como deporte y al mismo tiempo avanzan sobre una diversidad de experiencias que no pueden desconocerse en la formación inicial de los docentes de Educación Física.

Aprender a nadar es una práctica relacionada, en principio, con el dominio de un medio diferente, del cual dependen vitales cuestiones de seguridad y, consecuentemente, de ampliación de las posibilidades personales.

Las ciudades patagónicas, en especial las de Río Negro y Neuquén, exhiben grandes canales, ríos, embalses y espejos naturales, que invitan y propician las actividades

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

acuáticas. Paulatinamente también, se van acondicionando espacios y se van construyendo piscinas para enseñar a nadar; con el objeto de prevenir accidentes, practicar deportes al aire libre, contribuir a la calidad de vida, y fomentar la recreación.

Las prácticas en el medio acuático, se desarrollan desde los más pequeños hasta los adultos mayores; desde los que cuentan con buena salud, hasta los que se acercan a la pileta por prescripción médica, esto facilita un amplio abanico de posibilidades de intervención.

El estudiante futuro profesor de Educación Física necesita aprender a intervenir en procesos educativos y para ello deberá construir saberes y prácticas relacionadas con las posibilidades del cuerpo en el agua para pensar en la organización de secuencias de enseñanza, de experiencias lúdicas acuáticas, de complejización de tareas en el agua, de organización de los grupos, del cuidado en el medio acuático y de las técnicas de nado que le permitan desarrollar propuesta formativas.



### **PROPÓSITOS FORMATIVOS**

- Articular progresivamente los conceptos y procedimientos en la dinámica de la práctica de la Natación a partir de sus propias vivencias, para resignificarla como práctica educativa y como contenido cultural de la Educación Física.
- Transitar por experiencias de aprendizaje acuático que amplíen el repertorio motriz, favorezca la disponibilidad corporal, la autonomía y control en el medio acuático, para pensar desde la recreación de situaciones de enseñanza.
- Adquirir conocimientos, habilidades y competencias didácticas que les permitan orientar, proyectar, gestionar y acompañar clases con actividades acuáticas a diferentes grupos con diferentes saberes.
- Conocer y aprender los estilos de nado que conforman parte de la natación como deporte, atendido a la ejecución técnica, al análisis y adquisición de herramientas que permitan su enseñanza.
- Manifestar una disponibilidad corporal y habilidad natatoria, que le permita desempeñarse en situaciones normales y ante situaciones de riesgo o de emergencia en el medio acuático.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**La natación como práctica sociocultural.** Diferentes manifestaciones de prácticas acuáticas. Gimnasia Acuática.

**Estilos de Natación.** Crawl. Pecho. Espalda. Mariposa Metodologías. Técnicas básicas de propulsión, coordinación y respiración en el nado.

Leyes y principios físicos aplicados a la natación. Habilidades acuáticas complementarias.

**Didáctica de las formas de nado.** Procesos de construcción de metodológica. Educación Física y medio acuático. El proceso de adaptación en el medio acuático.

Respiración y relajación. Percepción y dominio del cuerpo en el medio acuático. Ambientación e iniciación de formas de nado.

Actividades corporales y motrices en el medio acuático. Habilidades motoras básicas en el agua. Los juegos acuáticos. Juegos de ambientación; de iniciación; competitivos; aplicativos; con y sin elementos. Familiarización y disfrute del medio acuático, en piscina, río y lago. Las Prácticas Acuáticas y el sujeto con discapacidad.

**Principios de seguridad en el medio acuático.** Análisis y exploración del medio acuáticos. Higiene del medio. Cuidados y prevenciones. Organización y disposición de los grupos. Socorrismo y primeros auxilios específicos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- Organización de situaciones de aprendizaje cooperativo, entendiendo por tal propuesta donde los estudiantes trabajen en grupos, y se asistan en el proceso de mejora del propio aprendizaje y el de los demás disponiendo de situaciones que generan: La interacción, la responsabilidad personal e individual, las habilidades interpersonales y de grupo, y el procesamiento grupal o autoevaluación.
- Organización de situaciones de enseñanza y de aprendizaje que sustentado en la propia experiencia corporal y motriz de cada sujeto se ofrezca como territorio para complejizar el análisis y el estudio del movimiento y del moverse en el medio acuático.
- Observación, registro y análisis de prácticas acuáticas en la escuela, en el club, en los CEF que permita analizar, anticipar y diseñar propuestas de intervención en el medio acuático en diversos contextos.
- Elaborar programas de trabajo individual que permita a cada estudiante transitar y reconocer el mejoramiento de la propia disponibilidad corporal en el medio acuático.
- Construir un conjunto de conocimientos que le permitan disponer de ellos para planificar e intervenir en situaciones educativas con diferentes edades, grupos y contextos.
- Aprender alternativas de actuación y organización de propuestas de enseñanza en el agua que consideren particularmente los principios y criterios de cuidado y seguridad.
- Se sugiere para su desarrollo articular con las unidades de Práctica Docente, y de Didáctica de la Educación Física



### BIBLIOGRAFIA

- Alarcón,A. Nadando. Ed. Homo Sapiens.
- Bird, Juan Carlos. Natación, metodología para su enseñanza.
- Conde E., Peral F., Mateo L. (2001). Educación Infantil en el Medio Acuático. Madrid, Editorial Gymnos,
- Franco, Pedro y Navarro; Fernando. Natación: Habilidades acuáticas para todas las edades- Edit.Hispano Europea-Barcelona.
- Franco, Pedro-Sobre el agua-Comunidad de Madrid
- Navarro, F. 1995.¿De qué depende el que podamos nadar. La flotación, La respiración y La propulsión, en Iniciación a la natación. Madrid, Gymnos,
- Navarro, Fernando, Pedagogía de la Natación
- Navarro, Fernando. Hacia el dominio de la natación.
- Ruiz Pérez.(1996)Desarrollo motor y actividades físicas. Madrid. Edit. Gymnos,
- Viltle, E . (1995). Enseñanza de la natación. Edtorial Stadium.

### PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU ENSEÑANZA II

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Segundo año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

### MARCO ORIENTADOR

El deporte es un objeto de profunda actualidad, que como fenómeno social se ha transformado en una de las características distintivas del siglo XX. Su inclusión histórica en el campo de la Educación Física actualiza un conjunto de críticas y tensiones que recorren las decisiones sobre que prácticas deportivas incluir, hasta

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVALLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



como desarrollar propuestas de enseñanza asentadas en presupuestos educativos democratizadores.

Esta unidad curricular se organiza considerando al deporte como práctica cuyo sentido, significado y valor educativo, social y cultural dependerá de las situaciones y condiciones en que se genera la práctica deportiva.

En la formación docente el deporte como objeto de conocimiento se modifica a través de un proceso de trasposición didáctica que lo coloca como objeto posible de ser enseñado, y esto supone pensar en las situaciones particulares caracterizadas por el/los sujetos, las expectativas, los materiales, y los contextos en que ocurre la experiencia de práctica deportiva.

Se pretende poner en contacto a los estudiantes con este contenido de la Educación Física desde una perspectiva teórico-práctica que permita revisar los abordajes tradicionales, promover la participación y la construcción de las prácticas deportivas y su enseñanza con un sentido colaborativo, de inclusión y de disfrute. Se busca que el estudiante pueda disponer de lo aprendido para hacerlo enseñable. Por ello es importante que los profesores en formación se apropien de él, lo practiquen y se formen para poder enseñarlo a todos los estudiantes que transiten por la escuela y en los diferentes ámbitos en el que desarrolle su tarea. Pensar la inclusión de las prácticas deportivas como prácticas culturales, en la formación docente, resulta necesario abordarlo considerando la faz lúdica que comporta del juego deportivo; el valor que aporte en tanto herramienta educativa y la dimensión social e histórica que da cuenta de las formas particulares en que se configuran las prácticas deportivas<sup>35</sup>.



### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Comprender el deporte como una prácticas que supere el hacer mecánico posibilitando al sujeto que lo practica tomar decisiones, reconocer lo que le pasa y disponer de conocimientos para actuar.
- Comprender el valor del deporte, en tanto fenómeno institucionalizado y significativo desde el punto de vista social, que favorece la construcción de ciudadanía.
- Apropiarse de saberes específicos para participar activamente en situaciones deportivas, evidenciando conocimiento sobre la lógica interna de cada uno de los deportes.
- Elaborar propuestas de enseñanza que promuevan la resolución de problemas, la reflexión y el análisis de distintas situaciones motrices y la participación activa de todos los que forman parte de la clase.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**El deporte como Práctica Social y Cultural** El deporte de élite, deporte federado, deporte popular, deporte para todos: Sus prácticas. El deporte como manifestación de la/s cultura/s. El deporte comunitario: inclusión social, Recreación. Salud.

El lugar del deporte en constitución de la subjetividad en contextos educativos escolares y no escolares. El derecho a jugar

#### La enseñanza de las prácticas deportivas

*El deporte y su enseñanza:* los juegos de iniciación deportiva, los principios metodológicos: habilidad, técnica, acciones tácticas y estratégicas. El sentido de las reglas. La lógica interna y la lógica externa de los juegos reglados y los deportes, la comunicación motriz, diferentes perspectivas. El análisis de las fases en el

<sup>35</sup> Para el desarrollo de esta unidad se ha tomado como referencia el documento .Proyecto de mejora la formación inicial de profesores de Educación Secundaria: Área Educación Física Ministerio de Educación de la Nación. 2012

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



aprendizaje motor del deporte. Los modelos de la enseñanza en la iniciación deportiva.

*El deporte y el sujeto que aprende:* el niño, el joven, el adulto. Necesidades y posibilidades. Inclusión exclusión en la práctica deportiva por razones de género, diferencias motrices, étnicas,

*El deporte como contenido de la educación física:* análisis de la propuesta en los diseños curriculares de la jurisdicción y los NAP.

*El deporte en el proyecto áulico:* propósitos, organización y secuenciación del contenido, Diseñar propuestas alternativas para la enseñanza de los deportes. El deporte y su planificación atendiendo a los distintos contextos, instituciones y grupos (CEF, plantas de campamentos, colonias de vacaciones, etc). Evaluación.

**El deporte y su institucionalización.** Su génesis. El reglamento.

El reglamento y su adecuación en la organización de encuentros interescolares, barriales, recreativos, entre otros.



**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Organización de situaciones de enseñanza y de aprendizaje que tome la experiencia de práctica deportiva de los estudiantes como territorio para el análisis, el estudio del movimiento y del moverse, y se proyecte en decisiones que mejoren el desempeño individual y o grupal.

-Recuperación y análisis de relatos de experiencias de prácticas deportivas callejeras autoorganizadas y/o de deportistas medalleros que permita comprender los recorridos personales y las significaciones atribuidas a la participación.

-Observación, registro y análisis de prácticas deportivas en la escuela, en el club, en los CEF, en la calle que permita indagar sobre los modos de jugar, los significados que le otorgan niños, jóvenes y adultos al juego y al deporte, los modos de resolver los conflictos que aparece en las situaciones de juego, entre otros.

-Elaboración de la propia biografía corporal y motriz y el reconocimiento de la experiencia deportiva.

-Disfruten de prácticas en las que: se garantice el pleno derecho de todos a jugar, se generen y garanticen espacios de seguridad en los cuales los futuros profesores y profesoras puedan atreverse a hacer aquello que no saben hacer para aprender a hacerlo.

-Se atiende y respeta la diversidad cultural y motriz que expresan los estudiantes, se promueva el cuidado del propio cuerpo y de los otros durante la participación en las acciones motrices.

-Participen de propuestas de enseñanza y aprendizaje que incluyan la necesidad de partir del juego y, a partir de diversas situaciones problemas, plantear de manera conjunta (docentes y estudiantes) la mejor opción para abordarlos atendiendo a las particularidades contextuales, de saberes y experiencias previas, entre otros.

-Debatan acerca de: la problemática de género y la práctica deportiva; la exclusión por diferencias motrices corporales; la ausencia a la clase de Educación Física; las escasas experiencias de participación activa en la escuela y fuera de ella; la tensión juego-competencia; la aptitud y la construcción de capacidades; todas ellas presentes en los contextos de la enseñanza de la EF en la escuela.

-Se sugiere considerar el desarrollo de las Practica Deportivas y su Enseñanza como un trayecto que recorre los cuatro años a través de cinco unidades curriculares dedicadas a las prácticas de deportes colectivos, por lo que resultará necesario institucionalmente articular, secuenciar y distribuir el desarrollo de algunos de los contenidos correspondiente al eje 1 y 2, considerando en esto la posibilidades profundizar en el tratamiento específico.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Los deportes a considerar son: Fútbol, Hándbol, Voleibol, Básquet, Softbol en tanto se trata de prácticas deportivas y culturales con identidad local, que conforman los núcleos de contenidos que la educación física desarrolla en los diferentes niveles del sistema educativo.

Su distribución a lo largo de los cuatro años responderá a criterios institucionales respetando los espacios previstos en la estructura curricular.

Su desarrollo requiere de la articulación particularmente con los saberes que proveen las Didácticas, los Sujetos de la Educación, Problemáticas socioculturales de la educación y las unidades de Práctica Docente.



### **BIBLIOGRAFÍA**

- Aisenstein, A; Ganz, N; Perczyk, J(2002). La enseñanza del deporte en la escuela. Miño y Dávila.
- Bayer, C. (1992) *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Barcelona: Hispano europea S.A.
- Blázquez Sánchez, D. (1986). *Iniciación a los Deportes de Equipo*. Barcelona: Martínez Roca.
- Devis Devis, J2001. *La Educación Física, el deporte y la salud en el siglo XXI* Alcoy, Editorial Marfil.
- Hernández Moreno, J. y Rodríguez Ribas, J. P. (2004). *La Praxiología Motriz: fundamentos y aplicaciones* . Barcelona, INDE.
- Lagardera Otero, F. y Burgués Lavega, P. (2003) *Introducción a la Praxiología Motriz*. Barcelona, Ed. Paidotribo.
- Parlebás, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona, Ed. Paidotribo.
- Pastor Pradillo, J.L. (2007). *Motricidad, ámbitos y técnicas de intervención*. Madrid, Universidad de Alcalá.
- Sarlé, P. *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*. Bs. As., Ed. Paidós.

### **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO**

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Segundo año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

### **MARCO ORIENTADOR**

La Didáctica de la Educación Física en la formación de docentes ofrece un tiempo de formación para abordar la compleja relación entre el conocimiento a enseñar, las particularidades de los sujetos de aprendizaje y los contextos en que acontece el proceso de enseñanza

En este marco se concebirá el análisis del contenido de la educación física para la educación inicial y primaria en directa vinculación con la problemática de apropiación del conocimiento corporal, motriz, deportivo y lúdico en el que se inscribe la enseñanza. Vinculará además los procesos de enseñanza y aprendizaje a las singularidades de los alumnos y de los grupos y a las particularidades de los contextos sociales y culturales en los que se desarrollen las prácticas de enseñanza de la educación física.

El análisis de la complejidad de las prácticas de enseñanza remitirá constantemente a la implicación entre la dimensión epistemológica y política que recorre el análisis Didáctico asumiendo una posición en el proyecto educativo del que forma parte.

**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PAVULALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



La presencia de esta disciplina debe favorecer el tratamiento conceptual y práctico del conjunto de problemáticas propias de la enseñanza de la Educación Física y pretende responder a las preguntas sobre: que enseñar, cómo enseñar, a quién enseñar, qué y cómo se evalúa en la Educación Física para el Nivel inicial y primario, entre otras.

La provisionalidad de las respuestas impulsa a encontrar explicaciones, a comprender la complejidad del proceso de enseñanza y, al mismo tiempo, a reconocer la necesidad de construir nuevas y mejores prácticas situadas y contextualizadas.

### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Involucrarse en situaciones de enseñanza y aprendizaje de prácticas motrices, corporales, deportivas y del medio acuático y natural que promuevan modelos participativo, y reflexivos en la Educación Inicial y Primario.
- Vivenciar propuestas de enseñanza y de aprendizaje de las diferentes prácticas motrices, corporales, deportivas, del medio acuático y natural que les permitan diseñar propuestas de enseñanza y asumir el compromiso ético y social de promover prácticas democráticas e inclusivas en el Nivel Inicial y Primario
- Diseñar propuestas de clase en el Nivel Inicial y Primario que promuevan la resolución de problemas, la reflexión y el análisis de distintas situaciones motrices, corporales, deportivas, del medio natural y acuático.



### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**La Educación Física como disciplina Pedagógica.** Prácticas corporales y motrices. Configuraciones de movimiento. Saberes sobre la corporeidad y la motricidad.

Modalidades y/o posibilidades de la integración – inclusión. El trabajo en equipo. El enfoque colaborativo.

**Los contenidos de la Educación Física para el Nivel inicial, primario.** Los NAP. El currículo de Educación Física. Los procesos de selección, organización y secuenciación de los contenidos de la Educación Física. Educación Inicial, primer y segundo grado de la escuela primaria como unidad pedagógica. Sentido y significado. Articulación entre la Educación Inicial y la Educación Primario

**La clase de Educación Física en el Nivel Inicial y en el Nivel Primario.** Su análisis y gestión de la clase. Desarrollo de la clase, modos de intervención, las consignas, las tareas. Espacios.

Las intervenciones docentes en Nivel inicial y primario y sus contextos. Plurigrados y la clase de Educación Física en escuelas de modalidad rural.

**Las prácticas de Evaluación para el Nivel Inicial y Nivel Primario,** sus vínculos con los proceso de enseñanza. Concepción de Evaluación – Acreditación – Calificación. Tipos de Evaluación. Objeto a evaluar, instrumentos.

Promoción directa en la Educación Inicial en el primer y segundo grado. Informes cualitativos de aprendizajes escolares

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-Presentaciones de casos y situaciones de enseñanza que permita analizar secuencias de contenidos, actividades, atendiendo al que, como, para que a quienes se dirige la propuesta, con la intención de anticipar posibles alternativas y nuevos cursos para la acción.

-Diseñar propuestas de enseñanza considerando las particularidades del sujeto del nivel inicial y primario, sus experiencias previas, los saberes escolares priorizados por

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



el currículum, las posibilidades espaciales, temporales, y materiales, el deseo y la inquietud de aprender, entre otros.

-Análisis de propuestas históricas y actuales de enseñanza de la educación física que pueda vislumbrar la perspectiva de cambio asentada en diferentes tendencias históricas de la Educación Física. Poner en tensión los rituales sostenidos por las prácticas y anticipar posibles alternativas de modificación y recuperación del sentido de las prácticas.

-Se sugiere generar instancias de ateneo compartidas con las unidades del campo específico, general y de las prácticas docente que permita avanzar en el análisis de casos de enseñanza y reconstruir juntos alternativas de intervención.



### BIBLIOGRAFÍA

- Aisentein, A. (1995) Curriculum Presente y Ciencia Ausente. El modelo didáctico en la Educación Física: entre la escuela y la formación docente. Ed. Miño y Dávila. Bs As.
- Ganz, N. (2001) El desempeño didáctico del profesor de Educación Física en el 3 grado de la EGB. Serie Publicaciones N10. Ed. I.E.F. Bs As.
- Contreras Jordán, O. Didáctica de la Educación Física. Desde una perspectiva constructivista. Barcelona, Editorial INDE, 1998.
- Blasco, J.(2000). La evaluación de la Educación Física en Primaria. Una propuesta práctica. INDE
- Devalle de Rendo A., Vega V.(1998). Una Escuela en y para la Diversidad . Bs. As., Aique,
- Feldman, S.(coord.) (2009) Escuela Infantil y sala de juegos multiedad. Universidad Nacional de General Sarmiento. Bs As.
- Gómez, R.(2003).El aprendizaje de las habilidades y los esquemas motrices en el niño y el joven. Buenos Aires, Ed. Stadium,
- Gómez, R. (2004)La enseñanza de la educación física en el Nivel Inicial y el primer ciclo de la EGB. Una didáctica de lo corporal. Bs. As, Ed. Stadium.
- Malajovich, A. (comp) Experiencias y reflexiones sobre la Educación Inicial. Una mirada Latinoamericana. OSEDE. SXXI
- Guiraldes M. Didáctica de una Cultura de lo Corporal. Ed. del Autor Buenos Aires 1994. • MCyE,
- Onofre Contreras J.(2004) Didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista. México, Ed. INDE.

### **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN: INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS**

Formato: **Seminario**

Régimen de cursada: **Cuatrimestral**

Ubicación en el diseño curricular: **Segundo año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos y en las relaciones vinculares que se desarrollan al interior de las instituciones familiares, educativas, deportivas, recreativas y comunitarias. Este seminario focaliza la mirada en los sujetos de la Educación Inicial y Primaria abriendo un espacio para indagar y reflexionar sobre los sujetos y la constitución subjetiva, la construcción de conocimientos y los vínculos que establece con los adultos, los pares y el entorno.

**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN N° 1641**  
**EXPEDIENTE N° 5721-001997/2012**

El abordaje sobre las infancias y las adolescencias no puede quedar reducido a una supuesta instancia natural; ellas se configuran en el marco de determinadas coordenadas sociales e históricas que cuestionan toda pretensión homogenizadora sobre el desarrollo subjetivo y cuya comprensión, demanda el reconocimiento de la creciente complejidad que caracteriza los entornos familiares, escolares, comunitarios y la diversidad de prácticas en el que se constituyen subjetividades.

La complejidad y el dinamismo que caracteriza el campo de los sujetos requieren de un tratamiento multireferencial que recoge los aportes teóricos que provienen de perspectivas psicológicas, sociológicas, antropológicas, biológicas entre otras, en estado de permanente revisión.

La escuela incide en la historia individual de los niños, niñas y adolescentes deja huellas en la infancia y se proyecta más allá de ella, por lo que resulta necesario desnaturalizar la visión sobre la infancia y la adolescencia que ha delimitado rasgos y capacidades fijas desde los que se piensa, se interviene y se evalúa.

Se propone avanzar en la comprensión de la situacionalidad que caracteriza la constitución subjetiva de quienes transitan por la escuela, profundizar en el conocimiento de los procesos de socialización y grupalidad característicos de la organización escolar y al mismo tiempo reflexionar sobre la posición que los adultos ocupan en la constitución subjetiva de los estudiantes.



**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Reconocer y comprender la importancia de los primeros años de vida por su influencia en la constitución subjetiva, en la construcción de conocimientos, vinculación con los otros y con el mundo.
- Reconocimiento de las diversas instituciones que participan del desarrollo de políticas y acciones en torno a las infancias para potenciar formas de actuación colectivas
- Desarrollar conocimientos, actitudes y aptitudes que favorezcan el trabajo de articulación interdisciplinaria con equipos profesionales que intervienen en el ámbito educativo.
- Reconocer el carácter subjetivante de las experiencias y prácticas corporales que realizan los niños, adolescentes, jóvenes y adultos en la escuela y fuera de ella.

**EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS:**

**Perspectivas psicológicas y socio antropológicas en el abordaje de las**

**infancias** Infancia y adolescencia; construcción social e histórica: Análisis crítico. Cambios en las constelaciones familiares. Diversidad cultural en que se desarrollan los procesos de crianza y sus efectos en el desarrollo. Factores que intervienen en la experiencia subjetiva: género, etnia, clase social, el clima educativo del hogar, las circunstancias socio afectivas del grupo de crianza, la escolarización. Infancias Adolescencias.

**Las infancias.** El vínculo educativo, docente- alumno, adulto-niño, docente y familia. El grupo como matriz sociocultural, el grupo como sostén. Las tramas vinculares El cuidado de los niños/as: una práctica entre varios. Las organizaciones familiares, escolares, religiosas, deportivos o culturales: contextos que participan en constitución subjetiva. Las prácticas culturales y la construcción de subjetividades. El cuerpo en la construcción de identificaciones y grupos de referencia.

**Los adolescentes.** Las tecnologías en las experiencias de aprendizaje de los adolescentes. Acceso a nuevas formas de cultura y comunicación que escapa del

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



control de los adultos. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. La construcción de la convivencia en la escuela, el lugar de la autoridad. Trayectorias escolares: desafíos pedagógicos que plantea la inclusión. El grupo en la construcción de identidades. Los grupos de pertenencia: prácticas corporales, posturas, inscripciones, vestimentas, rituales.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Análisis de situaciones educativas que permitan desnaturalizar la tendencia a pensar que las teorías dan cuenta del sujeto real por fuera de los procesos sociales, culturales e históricos de crianza y de educación en los que se inscriben.

-Análisis crítico de los discursos sobre la infancia y adolescencia que los caracteriza como peligrosos o vulnerables, configurando estereotipos que presentan dificultades para comprenderlos.

-Reconocimiento de las diferentes representaciones presentes en el imaginario social sobre la categoría de infancia, instalando el debate y el análisis acerca de las condiciones que configuran su construcción actual.

-Abordaje de problemáticas educativas a través del uso de imágenes (fotografías, películas, documentales) enriqueciendo el tratamiento conceptual con el intercambio de diferentes lenguajes.

-Disponer de relatos de situaciones escolares particulares que se ofrezcan como casos para analizar la problemática que lo recorre y diseñar posibles intervenciones que recuperen la riqueza del trabajo colectivo entre adultos frente a situaciones que por su complejidad escapan a resoluciones individuales

-Desarrollo de trabajos de campo que permitan observar, documentar e indagar la construcción de experiencias corporales, lúdicas, deportivas, artísticas, científicas en el desarrollo de los niños y niñas, y adolescentes en la escuela y fuera de ella.

-Observación de secuencias de juegos, de manifestaciones gráficas, de producciones en los cuadernos cuaderno, de juegos y juguetes pensados para diferentes edades, entre otros.

-Recuperación de la propia biografía como estrategia para reflexionar sobre el desarrollo infantil y comprender momentos importantes de la propia historia.

-Análisis de situaciones que pueden considerarse habituales en el ámbito escolar y elaborar estrategias de acción que colaboren en la práctica docente.

-Se sugiere establecer articulaciones con las unidades: Psicología Educacional, Perspectivas Pedagógicas, Biomotricidad, Didáctica de la Educación Física: Nivel Inicial y Primario, y Sujetos de la Educación: Jóvenes y Adultos.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Abramowski, A(2010) Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Bs As. Paidòs.
- Bleichmar, S. (2005). La subjetividad en riesgo. Buenos Aires, Topía. Capítulo III: "Acerca del malestar sobrante".
- Baquero, R. (1996). Vigotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique.
- Chokler, M(1998) Los organizadores del desarrollo psicomotor. Bs As. Ediciones cinco.
- Zelmanovich, P. (2003). "Contra el desamparo". En Dussel, I. y Finocchio, S. (comps.) (2003), Enseñar Hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zelmanovich, P. (2005). "Escuela y familia ante el cuidado de niños y jóvenes". En: Revista digital Grupo docente. Sección: Temas de Educación.



**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO RAYLLEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Windler, R. Moreau, L (2010) Sujetos de la Educación Inicial. Aportes para el desarrollo curricular. INFD. Ministerio de Educación.
- Terigi, F (2010) Sujetos de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular. INFD. Ministerio de Educación

### **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN: JÓVENES Y ADULTOS**

Formato: **Seminario**

Régimen de cursada: **cuatrimestral**

Ubicación en el diseño curricular: **Segundo año**

Carga horaria para el estudiante: **3 hs cátedra semanales**



#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos jóvenes y adultos en la singularidad de las relaciones vinculares que se desarrollan al interior de las instituciones familiares, educativas, deportivas, recreativas y comunitarias de la que participan.

El campo de los sujetos requiere un tratamiento multireferencial que recoge los aportes teóricos provenientes de perspectivas psicológicas, sociológicas, antropológicas y pedagógicas, entre otras, en diálogo y revisión permanente. En este sentido, el estudio sobre la juventud y adultez no puede quedar reducido a una supuesta instancia natural; ellas se configuran en el marco de determinadas coordenadas sociales e históricas que cuestionan toda pretensión homogenizadora sobre el desarrollo subjetivo y cuya comprensión demanda el reconocimiento de la creciente complejidad que caracteriza los entornos familiares, laborales y la diversidad de prácticas en el que se constituyen subjetividades. Los escenarios actuales traccionan sobre los jóvenes y adultos atravesando la vida cotidiana por las lógicas del trabajo, consumo, producción, salud y belleza.

Tratándose de la formación de profesores de Educación Física resulta significativo reconocer el carácter subjetivante de las experiencias corporales que atraviesan los jóvenes y adultos en las organizaciones deportivas, culturales, familiares y fuera de ellas.

#### **PROPÓSITOS FORMATIVOS.**

Reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva en contextos culturales diversos y cuestionar los planteamientos de homogeneidad y normalidad encubierta en categorías conceptuales como juventud y adultez.

- Conocer las diversas instituciones que participan del desarrollo de políticas y acciones en torno a la juventud y adultez para potenciar formas de actuación colectivas
- Desarrollar conocimientos, actitudes y aptitudes que favorezcan el trabajo de articulación interdisciplinaria con equipos profesionales que intervienen en el ámbito educativo.
- Reconocer los nuevos roles y posiciones que construyen jóvenes y adultos en el contexto cultural, laboral, familiar y las demandas de producción, belleza, potencia, consumo que atraviesa la constitución subjetiva.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**Perspectivas psicológicas y socio antropológicas: adolescentes, jóvenes y adultos.** Los conceptos de juventud y adultez como constructos históricos.

Análisis crítico de algunos conceptos que organizan los discursos sobre la juventud y la adultez. Jóvenes y adultos: urbanos y rural. Prácticas sociales corporales: sentidos

ES COPIA



y significados atribuidos por jóvenes y adultos. Los grupos de pertenencia, los vínculos. Espacios de circulación y de restricción

**Los jóvenes.** Interpretaciones sobre el ser joven. La construcción de la familia. Expectativas de vida. Los jóvenes y el trabajo: inclusión y exclusión del mercado de trabajo. Situación de desigualdad y precarización laboral. El consumo. La recreación. Los jóvenes y la vida cotidiana. La participación en proyectos políticos, sociales, laborales, culturales. Jóvenes y el contexto tecnológico. Trayectorias escolares inconclusas: retorno a la escuela. La independencia económica. La construcción de la familia propia. Los hijos. La búsqueda de estabilidad.

**Los Adultos.** Extensión de la vida y nuevas concepciones de adultez. Pérdida de la distancia generacional. Prácticas corporales y motrices en la adultez y adulto mayor. Valoración de la actividad física en diferentes grupos y contextos. El grupo, los amigos-as.

*Adultos mayores.* Proyecto de vida: falta de roles laborales y familiares. Autonomía. Contactos sociales e integración social. Actividad física. Autoestima. Búsqueda de bienestar. Las pérdidas. La salud. Las Prácticas recreativas.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Análisis de situaciones educativas que permitan desnaturalizar la tendencia a pensar que las teorías dan cuenta del sujeto real por fuera de los procesos sociales, culturales e históricos de crianza y de educación en los que se inscriben.

-Análisis crítico de los discursos sobre los jóvenes y adultos sometidos a las demandas de producción, belleza, consumo.

-El abordaje de problemáticas educativas a través del uso de imágenes (fotografías, películas, documentales) enriqueciendo el tratamiento conceptual con el intercambio de diferentes lenguajes.

-Disponer de relatos de situaciones escolares particulares que se ofrezcan como casos para analizar la problemática que lo recorre y diseñar posibles intervenciones que recuperen la riqueza del trabajo colectivo entre adultos frente a situaciones que por su complejidad escapan a resoluciones individuales.

-Desarrollar trabajos de campo que permitan observar, documentar e indagar en experiencias corporales, lúdicas, deportivas, musicales, científicas, religiosas que desarrollan los jóvenes y adultos atendido a las particularidades contextuales en que estas se desarrollan.

-Lectura y análisis de proyectos de convivencia desarrollado en diferentes instituciones y entrevista a los actores institucionales implicados.

-Se sugiere establecer articulaciones con las unidades Psicología Educacional, Perspectivas Pedagógicas, Biomotricidad, Sujetos de la Educación: Infancias y Adolescencias.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Bleichmar, S. (2005). La subjetividad en riesgo. Buenos Aires, Topía. Capítulo III: "Acerca del malestar sobrante".
- Terigi, F. (2009). "El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una re conceptualización situacional". En Revista Iberoamericana de Educación nº 50, "Escuela y fracaso: hipótesis y circunstancias". Pp. 23/ 39. Madrid. ISSN 1681-5653. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie50a01.pdf>
- Cole, M. (1999). Psicología cultural. Una disciplina del pasado y del futuro. Madrid: Morata.
- Zelmanovich, P. (2003). "Contra el desamparo". En Dussel, I. y Finocchio, S. (comps.) (2003), Enseñar Hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PAVLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Zelmanovich, P. (2005). "Escuela y familia ante el cuidado de niños y jóvenes". En: Revista digital Grupo docente. Sección: Temas de Educación.
- Zelmanovich, P. (2009) "Nuevas ficciones para la producción de nuevas autoridades". En: El Monitor de la Educación. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la República Argentina.

**CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**PRÁCTICA DOCENTE II**

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Segundo año**

Carga horaria para el estudiante: **3 hs cátedra semanales**

**MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular constituye parte del recorrido formativo por el campo de las prácticas docentes en tanto territorio de conocimiento, de indagación y de práctica. Se constituye en el eje articulador de sentidos entre los saberes que provienen del campo general y del campo específico, habilitando un tiempo y espacio para reflexionar y desarrollar experiencias de enseñanza con intensidad y complejidad creciente desde el primer año de formación.

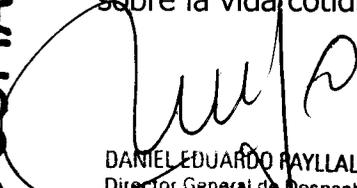
Durante el trayecto formativo se pretende que los estudiantes construyan capacidades para y en la acción de la práctica de enseñanza en las escuelas y en otros espacios donde se despliegan propuestas educativas. Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permitan analizar e interrogar el contexto de las prácticas de intervención, y avanzar en diseño y desarrollo de micro experiencias en diferentes niveles, modalidades y espacios sociales donde se desarrolla la propuesta. La puesta en marcha de experiencias de Prácticas requiere de avanzar en el establecimiento de vínculos y articulaciones sostenidas con las instituciones y escuelas asociadas a la formación de docentes que participarán activamente como coformadores. Este supone para los docentes de los institutos de formación generar instancias de diálogo, de intercambio, de reflexión y establecimiento de acuerdos para el desarrollo de proyectos de trabajo que redunde en una mejora formativa de los futuros docentes.

Durante este segundo año se propone enfatizar el desarrollo de experiencias de enseñanza situadas en los espacios escolares. El abordaje del conocimiento de las instituciones escolares se constituirá en un eje central que permita desnaturalizar lo sabido sobre la escuela y al mismo tiempo comprender, participar de prácticas educativas. Estas experiencias que podrán pensarse como ayudantías de enseñanza, participación activa de los proyectos institucionales, diseño y desarrollo de experiencias de clases coordinadas con pares pedagógicos.

**PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN**

- Conocer e interpretar las culturas escolares de instituciones pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades, particularizando el lugar de la Educación física.
- Promover la construcción de una mirada investigativa-situada sobre los sujetos, las prácticas y el contexto educativo escolar, que permita indagar sobre la vida cotidiana en la escuela y sobre la Educación Física en ella.

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO BAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Indagar sobre los proyectos institucionales y participar del diseño y desarrollo de experiencias educativas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**Las instituciones escolares.** Procesos de Institucionalización: lo Instituido-Instituyente. Cultura escolar y realidades socioculturales. Historias institucionales. Escuela, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, ritos, rutinas, códigos, símbolos. Aportes de una lectura micro-política: Los actores institucionales. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación. El lugar del cuerpo en la escuela

**La Educación Física en la Escuela:** Escolarización de los saberes corporales, motrices y lúdicos. Agentes del Campo de la Educación Física: docentes, entrenadores, consumidores, alumnos, practicantes, espectadores, entre otros. El oficio del profesor. *Proyectos institucionales y prácticas docentes de Educación Física:* particularidades según el nivel y modalidad de referencia. Planificación de proyectos de enseñanza; unidades didácticas y /o clases. Experiencias de diseño y desarrollo de proyectos específicos en distintos Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. Micro experiencias de prácticas: las horas de los viernes. Los desplazamientos de los grupos: de la sala/ aula al patio/SUM. Uso de los espacios.

**Herramientas de conocimiento.** Historia documentada y vida cotidiana: Observaciones participantes, registros: diarios de campo. Entrevistas abiertas y focalizadas. Documentos pedagógicos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

--Se sugiere un abordaje de las instituciones escolares que permita desnaturalizar representaciones sedimentadas, con la intención de abrir preguntas y favorecer propuestas alternativas de enseñanza.

-Aproximación a las instituciones escolares con la intención de comprenderlas en la complejidad de su funcionamiento identificando notas que caracterizan su existencia, participando de instancias de observación y documentación en distintos momentos y espacios de la vida escolar (entradas/salidas, aula, patio, salones, entre otros). Conocer y participar de los proyectos institucionales.

-Reconocer y analizar el lugar del juego en la escuela.

-Formulación de preguntas que permitan desnaturalizar prácticas avanzando en el proceso de reconocer y saber sobre prácticas corporales motrices y lúdicas en la vida cotidiana de la escuela. ¿Qué tipo de prácticas ocurren? ¿Con que sentido?

-Indagación sobre las representaciones asignadas al aula y al patio como espacios para la clase de Educación Física y para el recreo.

-Se considera como eje y ámbito estructurarte de las experiencias anticipatorias de prácticas de enseñanza el nivel Inicial y Primario, que podrán pensarse como ayudantías y como experiencias de enseñanza acompañadas y supervisadas por el profesor de práctica y el docente orientador.

-Se sugiere articular con los espacios curriculares de los campos de la Formación General y Específica con los que comparte el año de formación y a su vez recupere la experiencia del primer año en este espacio de diseño, para acompañar la aproximación al conocimiento de las instituciones escolares, y el desarrollo de microexperiencias de enseñanza.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Anijovich, R; y otros.2009. Transitar la formación Pedagógica. Paidós.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

- Bixio Cecilia, 2006. "Cómo planificar y evaluar en el aula propuestas y ejemplos" Ed Homo Sapiens Buenos Aires.
- Fraile, A. Coord. Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva Crítica y transversal. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Fernández, Lidia. (1992) Instituciones educativas: dinámicas institucionales en situaciones críticas. Paidós. Bs. As.
- Grasso, A. (2001) "El aprendizaje no resuelto de la Educación Física" La Corporeidad.. Argentina: Novedades Educativas.
- Jackson P. (1999) "Enseñanzas implícitas" Amorrortu Ediciones Colección Agenda Educativa, Buenos Aires
- Martínez, Deolidia y otros (2004). " Identidades culturales y relaciones de poder en las prácticas educativas" Ed Noveduc Buenos Aires
- Onofre Contreras J. (2004) Didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista. México, Ed. INDE.
- Terigi, F; Diker G. (1997). La Formación de maestros y profesores: hojas de ruta. Paidós. BsAs.
- Fainholc Beatriz. (2011) "Educación y Género una perspectiva social y cultural y tecnología" Ed. Lugar Buenos Aires.



**10.3 UNIDADES CURRICULARES**

**TERCER AÑO**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN**

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Tercer año**

Carga horaria para el estudiante: **3 hs cátedra semanales**

**MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular posibilita una aproximación a la Filosofía brindando elementos y herramientas conceptuales para la comprensión del accionar en el campo educativo, en los procesos y las prácticas en diferentes contextos culturales; así como el abordaje de cuestiones filosóficas relacionadas con la vida humana, la cultura y la educación, considerando problemáticas situadas históricamente en diferentes contextos geo-culturales de producción.

Se proporcionará un espacio de articulación y reflexión de las prácticas profesionales en educación desde algunas claves filosóficas, que conjuntamente al aporte que realizan otras áreas del campo de la formación general permitirá enriquecer la comprensión de la praxis docente.

Esta propuesta recupera para la formación de los docentes el momento de la reflexión filosófica, que habilite para el abordaje de cuestiones de existencia "tales como el estatuto del deseo de saber y sus relaciones con lo real, lo verdadero y lo racional en el marco de una sociedad que se piensa a sí misma como sociedad del conocimiento; se trata también de la pregunta por la vida en común, la memoria y leyes de un pueblo en un mundo donde lo común implica un insoslayable ejercicio de construcción diaria; se trata, en fin, del enigma de los invariantes de nuestra nación, con sus modos de habitar y sus pasiones transfiguradas, en momentos donde la pregunta por aquello que nos acomuna en este país exige de nosotros una recreación

**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PAYLLEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



colectiva. Ahora bien, si estas cuestiones y otras que de ellas pudieran derivarse no se tratan en la materia Filosofía, ¿tendrán lugar en otras instancias curriculares?<sup>36</sup> Se buscará privilegiar la interpelación y problematización resaltando el carácter transformador, crítico y activo de la docencia que supone también, el abordaje de la dimensión ética-política de la praxis docente a fin de favorecer una elección y decisión de trabajar en la construcción colectiva de la misma.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer los aportes de la Filosofía para la reflexión y el análisis de la experiencia personal, educativa y social.
- Reflexionar sobre la práctica educativa en clave filosófica a fin de comprender la complejidad de la praxis docente.
- Habilitar la reflexión sobre la construcción del pensamiento filosófico en el contexto postmoderno reconociendo sus tradiciones y espacio sociohistórico cultural de producciones.



### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**Filosofía.** Definición etimológica y sentido cultural. Origen y características del pensamiento filosófico. El ser humano, la historia y la cultura. Breve referencia a las tradiciones filosóficas en oriente y occidente. El pensar situado en Latinoamérica y Argentina. Modos de situarse en la Cultura y en la Educación.

*Enfoque filosófico-antropológico de la corporeidad y motricidad.* Concepción y evolución de la dimensión corporal del hombre y la mujer a través de la historia. Perspectiva social e histórica de las actividades corporales y motrices.

**Filosofía, campo del saber y modo de conocimiento crítico reflexivo:** Saber y poder. Hegemonías y resistencias. Episteme, imaginario social y conocimiento científico. Problemas de la epistemología contemporánea. Paradigma de la complejidad. Acercamiento a diferentes modelos filosóficos: formulación de preguntas en relación a diferentes problemáticas educativas y el proceso enseñanza-aprendizaje.

Lo real, lo racional y lo verdadero, el sujeto que conoce el deseo de saber.

**Pensamiento, lenguaje y educación.** Los "mundos" del ser humano y el campo educativo. Los entornos y comunidades educativas. Discursos de sujeto y discursos de las instituciones. Discursos filosóficos sobre el obrar humano. Moral. Ética. Concepciones y debates sobre los valores éticos. Fundamentos de los valores y disvalores vigentes en los diferentes contextos y prácticas educativas. Educación, dominación, liberación y hegemonía. La educación como "proceso político-pedagógico". Dimensión política de la docencia. Conformismo, resistencia y transformación.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-Disponer de un modo de pensar el aula y la enseñanza como instancias de análisis y problematización que promueva una actitud interrogativa sobre lo real, lo racional lo verdadero para pensar los otros posibles; que atraviesan las prácticas docentes.

-Atender al desarrollo de temas relevantes para el trabajo de los docentes en instituciones de enseñanza, que permitan el "asombro ante lo real" y aquí hacer la pregunta por el origen del conocimiento en tanto aquello que mueve la pasión de conocer. En este sentido lo real es lo que nos asombra, nos hace dudar, nos angustia, nos produce extrañeza, siempre bajo la sospecha de que sólo en el vínculo

<sup>36</sup> Filosofía. Aportes para el desarrollo curricular. INFD.2010

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



con ese real de contornos imprecisos el sujeto produce conocimientos para una comunidad determinada; "Sueño de la razón", desde el que es posible reconocer hitos de la historia de la razón entendida como historia del iluminismo, hitos que permiten pensar hasta qué punto estamos y la misma escuela está bajo sus huellas y "la curiosidad por las verdades", donde la pregunta vuelve sobre aquello que la cultura ha llamado verdad."<sup>37</sup>

-Visionado de películas desde la que generar un proceso de análisis, reflexión y problematización, que atraviesa tanto el conocimiento como las posibilidades del sujeto de conocer, las verdades instituidas como el análisis de su condiciones de existencia, la razón y las múltiples racionalidades de las que se dispone para conocer, entre otras.

-Se sugiere generar instancias de articulación con las unidades de Práctica Docente, Sujetos de la Educación, Historia de la Educación Física, y Epistemología e Investigación de la Educación Física.



### **BIBLIOGRAFÍA**

- Arendt, H. (2003): "La crisis de la educación" en Entre el pasado y el futuro. Barcelona: Península.
- Cerletti, A. (2008): Repetición, novedad y sujeto en la educación. Un enfoque filosófico y político. Buenos Aires: Del Estante.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1993): ¿Qué es la filosofía? Barcelona: Anagrama
- Derrida, J. (2000): La hospitalidad. Buenos Aires: La Flor.
- Lipovetsky, G.(1996). La era del vacío. Anagrama. Barcelona.
- Lyotard, F. (1989): ¿Por qué filosofar? Barcelona: Paidós
- Lyotard, F. (1994): La postmodernidad (explicada a los niños). Barcelona: Gedisa.

### **SOCIOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Tercer año**

Carga horaria para el estudiante: **4 hs cátedra semanales**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aporta al proceso de construcción de herramientas conceptuales y metodológicas para el abordaje, análisis y comprensión de lo social. Se parte de reconocer el aporte teórico de diferentes corrientes sociológicas o autores, pero se observa necesario y se sugiere decidir algunos recortes que permitan comenzar por los aportes contemporáneos cuya cercanía cultural en el uso del lenguaje a la cultura de los estudiantes, facilitando el abordaje de temáticas y problemáticas contemporánea. El desarrollo de esta unidad curricular buscará contribuir con la formación de la mirada del futuro profesor a través de la apropiación de un lenguaje, es decir, de un conjunto de categorías de percepción que vaya más allá del sentido común o del conocimiento que de la experiencia y el trato directo con "el mundo de la educación" se obtiene. Ciertos hallazgos de la sociología podrían favorecer que ciertas relaciones que permanecen ocultas en las apariencias de las cosas, puedan ser vistas y por lo tanto apreciadas y tenidas en cuenta cuando se actúa y se toman decisiones<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Filosofía. Aportes para el desarrollo curricular. INFD.2010

<sup>38</sup> Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular. INFD. 2010.

**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PAYUÑALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Esta unidad curricular en la formación de docentes de Educación Física aporta al conocimiento de la comprensión social y cultural que recorre los saberes sobre el cuerpo, los usos, el sentido y valor asignado; saberes sobre las prácticas educativas, corporales, deportivas, y la correlación entre las condiciones sociales de existencia y los habitus a ellas vinculados; abriendo nuevas comprensiones al interior del Campo de la Educación Física. Su aporte resulta significativo para repensar la Educación Física como disciplina situada desde una perspectiva sociocultural, donde la enseñanza centra la mirada en los sujetos y sus prácticas y reconoce las múltiples significaciones y saberes que las recorren en los diferentes contextos en que se desarrollan.



**PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer los principales aportes conceptuales y herramientas de análisis sociológico que permiten una aproximación al conocimiento de la complejidad social.
- Construir herramientas teóricas que posibiliten la interpretación de fenómenos y procesos sociales contemporáneos.
- Disponer de marcos conceptuales que permitan comprender los variados escenarios de actuación de los profesores de Educación Física y las particularidades y requerimientos que asumen las prácticas ludomotrices, gimnásticas y deportivas en los distintos sectores sociales y sus ámbitos de referencia.

**EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**La Sociología: temas de análisis** La acción social y sus componentes: condiciones objetivas y agente social. Un acercamiento al papel de la comprensión y la explicación en la teoría sociológica.

Debates actuales de la Sociología: consenso y conflicto, estructura y cambio, lo micro y lo macro, objetivismo y subjetivismo, poder, hegemonía.

**Sociedad y Educación.**

Dimensiones relevantes de la vida social: a economía, la política, la estructura social.

Procesos constitutivos de la estructura social y aspectos condicionantes de las prácticas sociales. Análisis de las relaciones de interdependencia entre lo que sucede en el sistema educativo y sus productos. Sociedad-educación. Las Prácticas y los Espacios sociales como territorios formadores de sujetos, y productores de sentidos y saberes. Las prácticas sociales. Habitus.

**Aproximaciones al campo de la Educación Física.**

Práctica corporales, deportivas, lúdicas y clase sociales. La globalización y capitalismo como contexto de análisis. El fenómeno del deporte de masas.

Prácticas sociales y corporales: como bienes materiales y simbólicos. Tradicionales u emergentes. Las prácticas corporales en contextos actuales. Desigualdad de acceso. Las tecnologías en la vida cotidiana.

**ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA**

-Esta unidad aporta a la comprensión de las múltiples manifestaciones que se desarrollan en el campo de la educación Física. Se reconoce el aporte que puede realizar al análisis de las prácticas: deportivas, gimnásticas, expresivas, lúdicas, educativas, que en tanto prácticas sociales dan cuenta del proceso de construcción histórica y de las múltiples significaciones atribuidas.

-Iniciación a las formas de abordaje de lo social recuperando aportes de teóricos a partir de la lectura y análisis de textos y autores contemporáneos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Selección de problemáticas clave para el análisis, desde las categorías teóricas construidas en el desarrollo de las clases.
- Generar espacios de participación para el debate acerca de la complejidad de lo social a partir del reconocimiento del alcance y las limitaciones de las diferentes teorías sociales para comprender.
- Problematización de temas acerca de diferentes fenómenos sociales, que posibilite el reconocimiento de las distintas interpretaciones sociológicas que atraviesan la comprensión del campo de la educación física.
- Recuperación de conceptos relevantes para el análisis de la cuestión social, prestando especial atención a sus particularidades en Argentina tales como: clases y grupos sociales, conflictos y consenso social, la propiedad social, la pobreza como cuestión social, la exclusión e inclusión social, entre otros.
- Poner en tensión imaginarios y representaciones que sostienen la reproducción de prácticas naturalizadas y acríticas de Educación Física; así como representaciones sobre el cuerpo, las prácticas deportivas, la salud, entre otras.
- Situarse a guisa de una mirada crítica sobre el proceso de construcción histórica de la formación docente y de las prácticas de educación física en la provincia y en la región.
- Se sugiere articular con las unidades del campo específico. Esta unidad genera un marco de referencia para el abordaje de las problemáticas de la Educación Física al interior de la Unidad Epistemología e Investigación de la Educación Física.



#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas: sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.
- Bracht, Valter; Crisorio, Ricardo. (2003) La Educación Física en Argentina y en Brasil. Ediciones Al Margen. La Plata, Argentina.
- Bracht, Valter. (1996) Educación Física y Aprendizaje Social. Cba. Ed. Velez Sarsfield.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998): En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Barcelona: Losada
- Elías, N. (1994): Conocimiento y poder. Madrid: La Piqueta.
- Elías N. y Dunning E. (1986) Deporte y Ocio en el proceso de civilización. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, Anthony (1995), La constitución de la sociedad, Buenos Aires, Amorrortu.
- Martín-Barbero, Jesús (2002), "Jóvenes: comunicación e identidad", en Pensar Iberoamérica: revista de cultura, Nº 0, OEI.

#### **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

#### **PRÁCTICA GIMNÁSTICA II Y SU ENSEÑANZA**

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Tercer año**

Carga horaria para el estudiante: **4 hs cátedra semanales**

#### **MARCO ORIENTADOR**

La gimnasia como configuración de prácticas corporales caracterizada por la sistematicidad e intencionalidad que las orienta se constituye en un contenido histórico de la educación física. En la actualidad asistimos a un proceso de multiplicación de prácticas gimnásticas atravesadas por discursos de salud, consumo,

**ES COPIA**

**DANIEL EDUARDO PAVLALEF**  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



bienestar, educación que demandan al profesor de Educación Física profundizar en su conocimiento, adquirir herramientas para participar de procesos de intervención educativos y de salud, constituyéndose en un referente social poseedor de un saber autorizado sobre el tema.

La centralidad de las Prácticas Gimnásticas II y su enseñanza estará en la resignificación de la gimnasia como practica social y cultural. Teniendo en cuenta los variados significados y valoraciones sobre el cuerpo, las prácticas y la salud que se originan de distintos ámbitos sociales. En este sentido la gimnasia se constituye como objeto de la cultura a ser transmitido pero también como herramienta para la adecuada formación corporal y motriz de los sujetos de distintas edades.

Se aspira que futuros los docentes indaguen y comprendan los procesos, funciones, conceptos, principios y acciones en los que se va construyendo la corporeidad y la motricidad de los sujetos en el marco de diversas propuestas de gimnasia, y que esto le permita apropiarse, diseñar y poner en marcha estrategias de intervención pedagógicas y saludables adecuadas a los contextos, a los sujetos donde desarrolle sus prácticas.



#### **PROPÓSITOS FORMATIVOS**

- Atravesar experiencias gimnásticas que le permita reconocer la complejidad de esta práctica y desarrollar aprendizajes ligadas al cuidado propio y del otro.
- Conocer las prácticas gimnásticas como un bien cultural que toma por objeto de conocimiento del cuerpo, comprendiendo la historicidad y situacionalidad que otorga sentidos y significados particulares.
- Identificar, a partir de la lectura de los diseños curriculares, los contenidos referidos a la enseñanza de las gimnasia, así como las corrientes y/o marcos teórico conceptuales a los que estos saberes a enseñar remiten
- Elaborar propuesta de enseñanza que atiendan al desarrollo de los contenidos seleccionados, adecuado a los contextos, instituciones, grupos y sujetos singulares.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**La impronta social de la gimnasia.** Gimnasia-Salud. Gimnasia-estética- Gimnasia-conocimiento del propio cuerpo. Gimnasia- consumo. Gimnasia-Deporte.

**Prácticas gimnásticas.** Modalidades y ámbitos de enseñanza. Corrientes actuales: aeróbica, musculación, gimnasia blandas. Prácticas gimnásticas para adultos y adultos mayores en diferentes contextos.

**Gimnasia artística deportiva y gimnasia rítmica deportiva.** Habilidades básicas y generales con elementos fijos y manipulativas.

Destrezas de suelo. Apoyos, rolidos y rotaciones en distintos ejes y planos. Elevaciones del centro de gravedad por sobre el apoyo, pasajes, posiciones invertidas.

Aprendizaje motor y los condicionamientos socioculturales. Etapas o fases.

Destrezas de salto, Habilidades en cajón: longitudinal y transversal.

Acrobacias. Figuras. Combinaciones, composiciones.

**La gimnasia y su enseñanza.** La gimnasia como contenido de la educación física escolar en distintos niveles educativos Criterios didácticos. La gimnasia en la clase de educación física para los diferentes niveles y contextos. Aspectos a tener en cuenta para la selección de ejercicios y actividades. Los cuidados, la seguridad y la organización.

La complejidad de la tarea y la variabilidad de las propuestas. El uso de materiales convencionales y no convencionales.

ES COPIA



### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-Organización de espacios de lectura y debate sobre las características de las corrientes gimnásticas, y sobre la influencia en las gimnasias actuales y en la educación física, las tensiones y significados sociales atribuidos.

-Participación en procesos de construcción individual y grupal que permitan la vivencia y la exploración motriz, el disfrute y el reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento, como también la mejora de la disponibilidad motriz.

-Exploración y el reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento en la ejecución de habilidades gimnásticas y destrezas, realizando ajustes a los requerimientos técnicos que dichas habilidades requieren.

-Reflexión y el reconocimiento sobre los cuidados de sí, los demás y el espacio de trabajo, a partir de conocimiento sobre las características y valores que sostiene una clase de gimnasia.

-Indagar y profundizar sobre las propuestas de gimnasia que se ofrecen en los espacios sociales, en las Escuelas y en los CEF, con la intención de conocer los sentidos que le atribuyen los profesionales que asumen la gestión de estas prácticas y de los sujetos que participan de ella, atendiendo a las particularidades sociales y contextuales en que ocurren.

-Facilitar experiencias gimnásticas que permitan revisar rituales, mitos que sostienen las prácticas gimnásticas y avanzar en la elaboración de alternativas de intervención.

-Vivenciar y diseñar propuestas de enseñanza de gimnasia pensada para grupos diversos, atendiendo a las edades, experiencias previas, contextos, etc.

-Participar de experiencias que estimulen la habilidad de conducir y desarrollar la dinámica de las clases hacia el logro de las cualidades de los movimientos gimnásticos y la condición corporal, atendiendo tanto a las habilidades corporales como a las capacidades orgánicas.

-Fomentar la creación y producción de materiales no convencionales, con los que también se puede trabajar los contenidos de la gimnasia desde una perspectiva formativa y de inclusión.



### BIBLIOGRAFÍA

- Giles, M. (2007) *Educación Física o Educación Corporal ¿Qué práctica transmitimos?*, panel plenario: Educación Física y formación profesional, en el marco del 7mo Congreso Argentino y 2do Latinoamericano de Educación Física y Ciencia: UNLP.
- Giraldes, M. (1994) *Didáctica de una Cultura de lo Corporal*. Rafael Calzada: Edición del Autor.
- (2001) *Gimnasia. El futuro anterior: de rechazos, retornos y renovaciones*. Buenos Aires: Stadium.
- Gómez, J. y Renzi, G. (2009) *La formación docente en educación física. Perspectivas y pro-pectivas*. Buenos Aires: Noveduc.
- Grasso, A. (2001) *"El aprendizaje no resuelto de la Educación Física" La Corporeidad*. Argentina: Novedades Educativas.
- Langlade, A., y N.R. de Langlade (1970) *Teoría General de la Gimnasia*. Buenos Aires: Stadium
- Palmeiro, M., Pochini, M., (2007) *La enseñanza de las destrezas gimnásticas en la escuela*. Ed Stadium
- Scharagrodsky, P. (2011) *La invención del "Homo Gymnasticus". Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*. Buenos Aires: Prometeo.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Villa, M. E. (2003) *Educación Física corporalidad y escuela, en La Educación Física en Argentina y en Brasil*. V. Bracht y R. Crisorio, coordinadores. Editores: En Argentina: Al Margen. En Brasil: PROSUL, Autores Asociados.

## PRÁCTICAS EN AMBIENTES NATURALES Y SU ENSEÑANZA

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Tercer año**

Carga horaria para el estudiante: **3 hs cátedra semanales**



### MARCO ORIENTADOR

Este taller ofrece un espacio para el desarrollo de conocimientos y experiencias que propicien el vínculo y sensibilización con la naturaleza y el desarrollo de habilidades y técnicas necesarias para desenvolverse en él en un marco de cuidado desde una perspectiva de Educación ambiental. Ofrece un territorio de conocimientos dentro del campo de la Educación Física que habilita un conjunto de experiencias corporales en espacios al aire libre, habilita la construcción de vínculos perceptivos y afectivos con la naturaleza, el desarrollo de aprendizajes significativos y la toma de posición respecto la relación y el compromiso de cuidado de la naturaleza.

En este núcleo temático nos referimos no solo a prácticas físicas y motrices necesarias para manejarse con seguridad y autonomía en el entorno natural sino también a los saberes que conllevan estas prácticas, tales como el conocimiento del cuidado y preservación del medio ambiente, la seguridad personal, la organización grupal y cooperativa, las prácticas de bajo impacto ecológico, entre otros. Para ello tendremos en cuenta aquellos conocimientos y prácticas más tradicionales de la Educación Física como paseos, caminatas, pernoctes y campamentos, a los que se suman el trekking, la escalada, el esquí y sus distintas modalidades, el remo, el kayak, el ciclismo, surf como prácticas representantes de las distintas realidades regionales de nuestro país y necesarias hoy de implementar a la formación de profesores en educación física por su valor educativo y formativo<sup>39</sup>.

### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Construir conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas que le permitan transitar aprendizajes de vida al aire libre, reconociendo estas experiencias como prácticas sociales y educativas que habilitan un vínculo de respeto y de cuidado con la naturaleza y con los compañeros.
- Aprender técnicas básicas de vida en la naturaleza, que permita transitar experiencias de aprendizaje personal y colectivo que habilite el pensar procesos de enseñanza adecuados a las particularidades de los sujetos, los contextos y el sentido que orienta las experiencias.
- Participar de las experiencias grupales colaborativas y solidarias que los coloque en situación de resolver actividades y tareas para el tiempo de trabajo, de descanso y de ocio en el medio natural.
- Reconocer la importancia de la programación, gestión y organización de las diversas actividades en el medio natural atendiendo a la dimensión

ES COPIA

<sup>39</sup> Proyecto de mejora de la formación inicial de docentes : Área Educación Física

DANIEL EDUARDO PAJULALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



pedagógica, administrativa, económica y técnica para la puesta en marcha de experiencias al aire libre, atendiendo a las consideraciones de seguridad.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**La educación Ambiental y las actividades en ambientes naturales.** Prácticas de consumo y de cuidado. El ambiente y la Educación ambiental como territorio de integración de diversos conocimientos.

**Prácticas en ambientes naturales.** Prácticas de observación y reconocimiento del espacio natural. Prácticas de construcción. Prácticas de exploración. Participación de experiencias de juegos al aire libre. Experiencias comunitarias. Actividades ludicomotrices en espacios naturales. Juegos ambientales, juegos de búsqueda, juegos de construcción. Caminatas y orientación. Espacios abiertos su reconocimiento, delimitación.

**Programación de propuestas en ambientes naturales.** El campamento, El acantonamiento. El grupo. El trabajo en grupo. La distribución de tareas. Responsabilidad sobre la tarea. Liderazgo convivencia. Seguridad. Cuidados.

**Las prácticas en Ambientes Naturales y su enseñanza.** El currículo de Educación Física. Propuestas de enseñanza en ambientes naturales, o en espacios abiertos al interior de la escuela o en el barrio, o la comunidad. Diseños de alternativos de complejidad creciente, que atiendan a los sujetos, experiencias previas, sentidos, posibilidades, contextos.

*Plantas de campamento Educativo de la provincia de Neuquén.* Localización conocimiento de su organización. Relevamiento de experiencias de enseñanza en las plantas de campamento atendiendo a las particularidades contextuales de cada planta. Legislación y normativas escolares y de seguridad que rigen el desarrollo de experiencias en Ambientes naturales.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-Explorar alternativas de experiencias corporales y motrices en las bardas como ambiente natural próximo para reconocer, para explorar, para disfrutar.

-Conocimiento de las resoluciones que regulan las experiencias de prácticas en Ambientes Naturales en las plantas de campamento. Análisis de proyectos y de documentación obligatoria para desarrollar experiencias educativas recreativas en ambientes naturales.

- Planificar desarrollar propuestas de actividades en ambientes naturales, en calidad de ayudantías en escuelas que desarrollan proyectos educativos al aire libre.

- Realicen prácticas de orientación, de acampadas, de organización de propuestas lúdicas, entre otras, que pongan en juego el desarrollo de habilidades y conocimientos ligados a las demandas que suponen prácticas motorices y corporales de este tipo.

### BIBLIOGRAFÍA

- Gutierrez Perez, J.(2002) La educación ambiental. Fundamentos Teóricos. Propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares. Madrid.
- Garcia, E(2004) Educación Ambiental, constructivismo y complejidad. Sevilla. Díada.Priotto, G. Comp.(2006)
- Educación Ambiental para el desarrollo Sustentable. Miño y Dávila.
- Trieste, A. y otros (1967) Manual Práctico para Campamento. Buenos Aires: Eudeba.
- Vila, L. (1992) Ecojuegos. Buenos Aires. Bonum.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



### PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU ENSEÑANZA III

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Tercer año**

Carga horaria para el estudiante: **3 hs cátedra semanales**

#### MARCO ORIENTADOR

El deporte es un objeto de profunda actualidad, que como fenómeno social se ha transformado en una de las características distintivas del siglo XX. Su inclusión histórica en el campo de la Educación Física actualiza un conjunto de críticas y tensiones que recorren las decisiones sobre que prácticas deportivas incluir, hasta como desarrollar propuestas de enseñanza asentadas en presupuestos educativos democratizadores.

Esta unidad curricular se organiza considerando al deporte como práctica cuyo sentido, significado y valor educativo, social y cultural dependerá de las situaciones y condiciones en que se genera la práctica deportiva.

En la formación docente el deporte como objeto de conocimiento se modifica a través de un proceso de trasposición didáctica que lo coloca como objeto posible de ser enseñado, y esto supone pensar en las situaciones particulares caracterizadas por el/los sujetos, las expectativas, los materiales, y los contextos en que ocurre la experiencia de práctica deportiva.

Se pretende poner en contacto a los estudiantes con este contenido de la EF desde una perspectiva teórico-práctica que, permita revisar los abordajes tradicionales, promover la participación y la construcción de las prácticas deportivas y su enseñanza con un sentido colaborativo, de inclusión y de disfrute. Se busca que el estudiante pueda disponer de lo aprendido para hacerlo enseñable. Por ello es importante que los profesores en formación se apropien de él, lo practiquen y se formen para poder enseñarlo a todos los estudiantes que transiten por la escuela y en los diferentes ámbitos en el que desarrolle su tarea. Pensar la inclusión de las prácticas deportivas como prácticas culturales, en la formación docente, permite abordarlo considerando la faz lúdica que comporta del juego deportivo; el valor que aporte en tanto herramienta educativa y la dimensión social e histórica que da cuenta de las formas particulares en que se configuran las prácticas deportivas<sup>40</sup>.

#### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Comprender el deporte como una prácticas que supere el hacer mecánico posibilitando al sujeto que lo practica tomar decisiones, reconocer lo que le pasa y disponer de conocimientos para actuar.
- Comprender el valor del deporte, en tanto fenómeno institucionalizado y significativo desde el punto de vista social, que favorece la construcción de ciudadanía.
- Apropiarse de saberes específicos para participar activamente en situaciones deportivas, evidenciando conocimiento sobre la lógica interna de cada uno de los deportes.
- Elaborar propuestas de enseñanza que promuevan la resolución de problemas, la reflexión y el análisis de distintas situaciones motrices y la participación activa de todos los que forman parte de la clase.

<sup>40</sup> Para el desarrollo de esta unidad se ha tomado como referencia el documento .Proyecto de mejora la formación inicial de profesores de Educación Secundaria: Área Educación Física Ministerio de Educación de la Nación. 2012



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYMALÉF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**El deporte como Práctica Social y Cultural** El deporte de élite, deporte federado, deporte popular, deporte para todos: Sus prácticas. El deporte como manifestación de la/s cultura/s. El deporte comunitario: inclusión social, Recreación. Salud.

El lugar del deporte en constitución de la subjetividad en contextos educativos escolares y no escolares. El derecho a jugar

**La enseñanza de las prácticas deportivas**

*El deporte y su enseñanza:* los juegos de iniciación deportiva, los principios metodológicos: habilidad, técnica, acciones tácticas y estratégicas. El sentido de las reglas. La lógica interna y la lógica externa de los juegos reglados y los deportes, la comunicación motriz, diferentes perspectivas. El análisis de las fases en el aprendizaje motor del deporte. Los modelos de la enseñanza en la iniciación deportiva.

*El deporte y el sujeto que aprende:* el niño, el joven, el adulto. Necesidades y posibilidades. Inclusión exclusión en la práctica deportiva por razones de género, diferencias motrices, étnicas,

*El deporte como contenido de la educación física:* análisis de la propuesta en los diseños curriculares de la jurisdicción y los NAP.

*El deporte en el proyecto áulico:* propósitos, organización y secuenciación del contenido, Diseñar propuestas alternativas para la enseñanza de los deportes. El deporte y su planificación atendiendo a los distintos contextos, instituciones y grupos (CEF, plantas de campamentos, colonias de vacaciones, etc). Evaluación.

**El deporte y su institucionalización.** Su génesis. El reglamento.

El reglamento y su adecuación en la organización de encuentros interescolares, barriales, recreativos, entre otros.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Organización de situaciones de enseñanza y de aprendizaje que tome la experiencia de práctica deportiva de los estudiantes como territorio para el análisis, el estudio del movimiento y del moverse, y se proyecte en decisiones que mejoren el desempeño individual y o grupal.

-Recuperación y análisis de relatos de experiencias de prácticas deportivas callejeras autoorganizadas y/o de deportistas medalleros que permita comprender los recorridos personales y las significaciones atribuidas a la participación.

-Observación, registro y análisis de prácticas deportivas en la escuela, en el club, en los CEF, en la calle que permita indagar sobre los modos de jugar, los significados que le otorgan niños, jóvenes y adultos al juego y al deporte, los modos de resolver los conflictos que aparece en las situaciones de juego, entre otros.

-Elaboración de la propia biografía corporal y motriz y el reconocimiento de la experiencia deportiva.

-Disfruten de prácticas en las que: se garantice el pleno derecho de todos a jugar, se generen y garanticen espacios de seguridad en los cuales los futuros profesores y profesoras puedan atreverse a hacer aquello que no saben hacer para aprender a hacerlo.

-Se atienda y respete la diversidad cultural y motriz que expresan los estudiantes, se promueva el cuidado del propio cuerpo y de los otros durante la participación en las acciones motrices.

-Participen de propuestas de enseñanza y aprendizaje que incluyan la necesidad de partir del juego y, a partir de diversas situaciones problemas, plantear de manera



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



conjunta (docentes y estudiantes) la mejor opción para abordarlos atendiendo a las particularidades contextuales, de saberes y experiencias previas, entre otros.

-Debatan acerca de: la problemática de género y la práctica deportiva; la exclusión por diferencias motrices corporales; la ausencia a la clase de Educación Física; las escasas experiencias de participación activa en la escuela y fuera de ella; la tensión juego-competencia; la aptitud y la construcción de capacidades; todas ellas presentes en los contextos de la enseñanza de la EF en la escuela.

-Se sugiere considerar el desarrollo de las Práctica Deportivas y su Enseñanza como un trayecto que recorre los cuatro años a través de cinco unidades curriculares dedicadas a las prácticas de deportes colectivos, por lo que resultará necesario institucionalmente articular, secuenciar y distribuir el desarrollo de algunos de los contenidos correspondiente al eje 1 y 2, considerando en esto la posibilidades profundizar en el tratamiento específico.

Los deportes a considerar son: Fútbol, Hándbol, Voleibol, Básquet, Softbol en tanto se trata de prácticas deportivas y culturales con identidad local, que conforman los núcleos de contenidos que la educación física desarrolla en los diferentes niveles del sistema educativo.

Su distribución a lo largo de los cuatro años responderá a criterios institucionales respetando los espacios previstos en la estructura curricular.

Su desarrollo requiere de la articulación particularmente con los saberes que proveen las Didácticas, los Sujetos de la Educación, Problemáticas Socioculturales de la Educación y las unidades de Práctica Docente.



### **BIBLIOGRAFÍA**

- Aisenstein,A; Ganz,N; Perczyk,J(2002). La enseñanza del deporte en la escuela. Miño y Dávila.
- Bayer, C. (1992) *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Barcelona: Hispano europea S.A.
- Blázquez Sánchez, D. (1986). *Iniciación a los Deportes de Equipo*. Barcelona: Martínez Roca.
- Devis Devis, J (2001).La Educación Física, el deporte y la salud en el siglo XXI Alcoy, Editorial Marfil.
- Hernández Moreno, J. y Rodríguez Ribas, J. P. (2004). La Praxiología Motriz: fundamentos y aplicaciones . Barcelona, INDE.
- Lagardera Otero, F. y Burgués Lavega, P. (2003) Introducción a la Praxiología Motriz. Barcelona, Ed. Paidotribo.
- Parlebás, P. (2001). Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxiología motriz. Barcelona, Ed. Paidotribo.
- Pastor Pradillo, J.L. (2007). Motricidad, ámbitos y técnicas de intervención. Madrid, Universidad de Alcalá.
- Sarlé, P. Enseñar el juego y jugar la enseñanza. Bs. As., Ed. Paidós.

### **LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Tercer año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

### **MARCO ORIENTADOR**

Educar para y en la diversidad es parte del compromiso ético y político que asumen las prácticas de los profesionales de educación física en las instituciones educativas.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Esta unidad en la formación docente habilita un espacio para el conocimiento de la Educación Especial como conjunto de servicios, recursos y estrategias que atiende de manera flexible, dinámica y permanente las necesidades educativas de las personas con discapacidad en escuelas especiales y comunes. Además ofrece conocimientos sobre la compleja relación que se establece entre el conocimiento a enseñar, las particularidades de los sujetos de aprendizaje y los contextos en que acontece el proceso de enseñanza.

En este marco se concebirá el análisis del contenido de la educación física en la educación especial en directa vinculación con la problemática de apropiación del conocimiento corporal, motriz, deportivo y lúdico en el que se inscribe la enseñanza. Al mismo tiempo se avanzará en la construcción de herramientas básicas necesarias para el desarrollo de la tarea profesional.

La formación de docentes exige una reflexión y revisión permanente de su propio quehacer asumiendo el compromiso de generar propuestas inclusoras que propicien el desarrollo de las personas con y sin discapacidad en todos los ámbitos en donde el profesor de desempeña.



### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Propiciar el aprendizaje de conocimientos básicos sobre la Educación Especial, sus problemáticas y desafíos, considerando el lugar de la Educación Física y sus posibilidades como disciplina inclusora, habilitando para la construcción de propuestas de enseñanza de Educación Física en escuelas especiales o comunes, con proyección a otros espacios de atención extra escolares
- Propiciar la reflexión crítica sobre el trabajo con sujetos de la educación especial y la importancia de reconocer sus posibilidades para contribuir a los procesos de máxima autonomía y participación.
- Construir conocimientos básicos sobre la Educación Física y las adecuaciones que requiere la modalidad especial, sus posibilidades y desafíos, facilitando la construcción de herramientas para el trabajo en equipos interdisciplinarios.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Educación Especial**

Paradigmas de la Educación especial: médico, psicométrico, educativo, multidimensional. Principios propios de la Educación Especial: Normalización, integración, inclusión. Legislación. Escolaridad común y Modalidad de Educación Especial. El papel de los diferentes actores sociales en el desafío de la inclusión (estudiantes y sus familias, docentes, vecinos, Profesionales de diferentes áreas)

#### **Las personas con discapacidad y sus contextos**

Caracterización de algunas discapacidades específicas: Personas con disminución visual y ceguera, Personas con hipoacusia y sordera, Personas con discapacidad intelectual, Personas con discapacidades motoras. Personas con discapacidades múltiples. Modalidades de la comunicación alternativa. La experiencia corporal y motriz en la constitución de la subjetividad.

#### **La Educación Física en la Educación Especial**

Aportes de la Educación Física en la construcción de un modelo inclusor. El trabajo en equipo. Los aprendizajes corporales, motrices y lúdicos en la constitución de la subjetividad. Adecuaciones curriculares: atendiendo a los modos particulares de aprender. Aportes a proyectos escolares. El trabajo con familias y comunidad.

Construcción de competencias reflexivas para pensar la enseñanza. La discapacidad, la actividad física y la inclusión social en la tarea del profesor de educación física.

**ES COPIA**



### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- Promover el desarrollo de competencias para trabajar en equipo.
- Procurar una comprensión de las situaciones específicas de Educación Física en la modalidad especial, como espacios para pensar propuestas enriquecedoras para la enseñanza.
- Promoción del juicio crítico desnaturalizando y problematizando aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar: rotulaciones, adjetivaciones, entre otros
- Reconocer el papel de las emociones como elemento fundante generador de situaciones de enseñanza y posibilitador de aprendizajes.
- Propiciar espacios de encuentro con personas con discapacidad y sus familias; así como la comunicación con escuelas especiales y comunes con niños y niñas integrados.
- Incentivar el estudio de casos con miras a la producción de propuestas de enseñanza adecuadas a cada contexto.
- Analizar documentos curriculares y problematizar adecuaciones en relación con casos particulares.
- Profundizar teóricamente en los abordajes de los temas propuestos, promoviendo el desarrollo de trabajos investigativos que permita avanzar en comprensión.
- Facilitar espacios de producción e intercambio teórico, que habiliten la concreción de experiencias de enseñanza con grupos e instituciones que atienden poblaciones con discapacidad.



### BIBLIOGRAFÍA

- Contreras, J y Perez de Lara, N. Comp (2010) Investigar la experiencia educativa. Morata. Madrid
- Skliar, C (2007) ¿Y si el otro no estuviera allí? Miño y Dávila. Bs As

### DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA: NIVEL SECUNDARIO

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Tercer año**

Carga horaria para el estudiante: **3 hs cátedra semanales**

### MARCO ORIENTADOR

La Educación Física en la escuela secundaria es un derecho a ser ejercido por todos los estudiantes que transitan por ella. Las propuestas de enseñanza deberán contemplar las experiencias previas de los sujetos, las expectativas, los deseos y al mismo tiempo, ampliar el corpus de saberes y experiencias en torno al cuerpo, los juegos, los deportes; construyendo propuestas de enseñanza sostenidas por un principio democrático y de participación.

El hecho educativo no solo se produce en la institución escolar sino en otros espacios sociales que constituyen el campo laboral del Profesor de Educación Física, tales como Centro de Educación Física, plantas de campamento, clubes, gimnasios, colonias de vacaciones, centros vecinales, escuelas deportivas. La complejidad de estos espacios esta dada en la singularidad de la construcción y el tejido social que la define, por ello se hace necesario ampliar la mirada de la didáctica para que pueda facilitar la elaboración de estrategias didácticas situadas y contextualizadas. Los alumnos en formación podrán desarrollar herramientas de intervención para orientar

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



la enseñanza que le permita tomar decisiones e intervenir en la diversidad de contextos donde desarrolla la tarea, disponiendo de conocimientos para la toma de decisiones y para orientar la acción, reconociendo la importancia de sostener la reflexión continua sobre los procesos de enseñanza.

### **PROPÓSITOS FORMATIVOS**

- Diseñar propuestas de enseñanza de la Educación Física en la Educación secundaria, que promuevan la resolución de problemas, la reflexión y el análisis de distintas situaciones motrices, corporales, deportivas y del medio natural.
- Involucrarse en situaciones de enseñanza y aprendizaje de prácticas motrices, corporales, deportivas y del medio acuático y natural que promuevan modelos participativos y reflexivos en el Nivel de la escuela secundaria
- Participar de propuestas de enseñanza y de aprendizaje de las diferentes prácticas motrices, corporales, deportivas y del medio natural que permitan construir y asumir un fuerte compromiso ético y social con la búsqueda de prácticas inclusivas en la Educación Secundaria.
- Planificar y poner en marcha actividades comunitarias, con niños, jóvenes y adultos en relación con prácticas motrices, corporales, deportivas y del medio acuático y natural, para ejercer los derechos como ciudadanos.



### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**Educación Física en la Educación secundaria.** El sujeto pedagógico de la escuela secundaria. El curriculum de la Educación Física. Los NAP. Los adolescentes y la educación Física. Conceptualizaciones modernas y posmodernas.

**La planificación en la enseñanza.** Construcción de proyectos. Unidades didácticas. Los propósitos de la clase de educación física en la escuela secundaria, los contenidos, su secuencia, las actividades, su secuencia, la importancia de los recursos

**La clase de educación física** en la escuela secundaria, la trama de relaciones que se configuran al interior de la clase. Diseño de propuestas de enseñanza. Modos de intervención en las clases de educación física de la escuela secundaria: las estrategias, las consignas, las tareas. El cuidado. La motivación. La inclusión.

**La evaluación de la educación física**, modelos tradicionales y alternativos de la evaluación de la educación física en la escuela secundaria.

**La enseñanza en contextos no escolares.** Análisis de sus lógicas. La enseñanza como proceso de construcción de significado. Los sujetos de aprendizaje en espacios no escolares: adolescentes, jóvenes y adultos.

Las prácticas escolares hegemónicas y contra hegemónicas. Las prácticas corporales en la lógica mercantil.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Presentaciones de casos y situaciones de enseñanza que permita analizar secuencias de contenidos, actividades, atendiendo al que, como, para que a quienes se dirige la propuesta, con la intención de anticipar posibles alternativas y nuevos cursos para la acción.

-Diseño de propuestas de enseñanza considerando las particularidades del sujeto del nivel secundario, sus experiencias previas, los saberes escolares priorizados por el currículo, las posibilidades espaciales, temporales, y materiales, el deseo y la inquietud de aprender, entre otros.

-Análisis de propuestas históricas y actuales de enseñanza de la educación física que pueda vislumbrar la perspectiva de cambio asentada en diferentes tendencias

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLÁN  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



históricas de la Educación Física. Poner en tensión los rituales sostenidos por las prácticas y anticipar posibles alternativas de modificación y recuperación del sentido de las prácticas.

-Se sugiere generar instancias de ateneo compartidas con las unidades del campo específico, general y de las prácticas docente que permita avanzar en el análisis de casos de enseñanza y reconstruir juntos alternativas de intervención.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Aisenstein, A., Ganz, N. y Perczyk, J. (2002) *La enseñanza del deporte en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Devis Devis, José y otros(2008) ¿Qué permanece oculto del curriculum oculto? Revista iberoamericana
- Furlan, Alfredo. (2008)El lugar del cuerpo en una educación de calidad. Ef deportes
- Fraile, A (Coord.) Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva critica. Ed. Biblioteca Nueva. Serie Educación
- Sanchez, Blazquez. "Secuencia Didáctica y didáctica aplicada a los juegos.
- Trueba, Sebastian. (2008) Concepciones de género en las clases de Educación Física.



### **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

**Formato: Seminario**

**Régimen de cursada: cuatrimestral**

**Ubicación en el diseño curricular: Tercer año**

**3 hs cátedra semanales.**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular promueve el abordaje histórico sobre la Educación Física que en tanto disciplina de conocimiento y práctica de intervención reconoce un complejo proceso de construcción. En la formación de docentes se abre un espacio para reconstruir el proceso de surgimiento disciplinar con la finalidad de comprenderlo críticamente en su contexto de producción, para conocer y explicar los factores que confluyeron en su conformación, los actores que intervinieron, el tipo de prácticas que realizaron, los discursos que la justificaron y legitimaron.

Este abordaje histórico permitirá comprender la Educación Física como territorio de disputa y de tensión entre ideas, grupos e instituciones que pugnan por imponer su posición corriéndose de la cristalización de un relato histórico sostenido en una cronología de acontecimientos.

Historizar la Educación Física en Argentina y Latinoamérica habilita un recorrido por los discursos, las prácticas y sus efectos, por las normativas y las representaciones, por conocimientos y saberes que enseña y las formas que asume en su concreción, con la intención de comprender las complejas significaciones que sostienen las prácticas actuales.

Para un profesor de Educación Física pensar históricamente es una condición necesaria para comprender los procesos sociales, el desarrollo de la disciplina y el propio lugar que en tanto trabajador se ocupa en ellos; esto supone examinar críticamente las tradiciones de saberes que configuran nuestras prácticas cotidianas y a partir de las cuales las justificamos.

**ES COPIA**

### **PROPÓSITOS FORMATIVOS**

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Comprender la cambiante significación histórica, social y cultural del cuerpo, de las prácticas corporales y la Educación Física.
- Adquirir la capacidad de percibir e interpretar la realidad de las prácticas de educación física en clave histórica.
- Reconocer el lugar formativo del estudio histórico para el desempeño cotidiano de las escuelas.
- Reconocer los múltiples sentidos asignados a la Educación Física en tanto saberes y prácticas legítimas atendiendo a los diversos contextos en que se desarrollan.



### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**La Educación Física y su proceso de construcción disciplinar.** Antecedentes históricos de su constitución.

Historicidad y corrientes teóricas en la Educación Física su impacto en la Educación Física en Latinoamérica y Argentina. Imaginarios, representaciones y discursos: continuidades y rupturas.

**La Educación Física en Argentina.** Su historia y el impacto en los contenidos y prácticas pedagógicas actuales.

*Las Prácticas corporales en la propuesta civilizatoria Sarmientina:* higiene, disciplina y civilización. El modelado de los cuerpos en los Estados Nacionales Los batallones escolares. La EF y su inclusión en el currículo escolar. Ley de Educación 1420. El lugar del cuerpo y los saberes asociados a él en el currículo escolar.

*La Educación Física y los fundamentos científicos:* Romero Brest y el Sistema Argentino de Educación Física. Disputas argumentales en torno al valor formativo y saludable de las prácticas gimnásticas, lúdicas y deportivas. Prácticas hegemónicas y emergentes.

*El desarrollo de políticas públicas deportivas y recreativas durante el Peronismo.* Relación entre el deporte, la acción popular y políticas de estado. Creación de clubes. Deportivos. La Inclusión del deporte en la escuela: Promoción y creación de la Red de Clubes Escolares: la inclusión de sectores populares a las prácticas deportivas y recreativas. Sanción de la Ley Nacional de Deporte 20.655. Inversión en infraestructura, apoyo e impulso al deporte. El desarrollo del deporte comunitario como lugar de construcción de identidad nacional. Los Juegos Evita.

*El autoritarismo educativo en los golpes militares.* Desresponsabilidad estatal de la Educación. La Educación Física.

*La educación Física en tiempos de democratización.* Etapa de deconstrucción y reconstrucción de prácticas, representaciones y discursos sobre la educación Física.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Indagación y análisis comparativo de planes y programas de la Educación Física reconociendo cambios en los marcos de justificación y en los contenidos de enseñanza, como expresiones contextualizadas de disputas teóricas, políticas, culturales.

-Identificación y análisis de las múltiples representaciones que sostienen, promueven y justifican "discursos y prácticas de la EF" a lo largo de la historia: reconstruir sentidos y significados atribuidos.

-Desmitificar los discursos históricos que informan y dan forma a las prácticas docentes cotidianas desarrollando la capacidad de análisis e interpretación sobre el juego de tensiones que las sostienen.

-Reconocimiento de las singularidades y los atravesamientos históricos que asume la construcción de la Educación Física en la Región Patagónica.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Recuperación en el propio recorrido como alumno, de las huellas que la educación física fue marcando en la historia personal, e indagar sobre los múltiples dispositivos escolares y no escolares que dan cuenta de las experiencias corporales.
- Elaboraciones de argumentaciones y justificaciones que pongan en juego un saber histórico sobre la educación Física.
- Lectura y análisis de imágenes, fotografías, filmaciones de prácticas corporales y motrices de diferentes épocas y lugares.
- Se sugiere articular con Historia Social Argentina, Sociología, Perspectivas Pedagógicas, Didáctica de la Educación Física. Práctica Docente III.



### BIBLIOGRAFÍA

- Aisenstein, Ángela (1996b) - "La investigación histórica en educación física" en Revista Digital EF Deportes - Año 1 - Nº 3 - <http://www.efdeportes.com> - Buenos Aires, Argentina
- Aisentein, Angela. El currículo de Ed Física en Argentina. Una mirada retrospectiva de la escolarización del cuerpo. Revista educación y pedagogía .Vol XV..37
- Aisentein,A; Scharagrodsky, P.(2006) Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Prometeo. BsAs
- Archetti E. (2001) El potrero, la pista y el ring las patrias del deporte argentino. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- Bandieri, S (2009): Historia de la Patagonia, Buenos Aires, Sudamericana.
- Bracht, V. Educación Física y Aprendizaje Social. (1996) Ed. Velez Sarfield. Cba.
- Romero Brest, Enrique (1905) - Pedagogía de la Educación Física - Librería del Colegio - Buenos Aires, Argentina
- Fiori, Natalia. Sociedad, Estado y...Educación Física. La constitución política de la Ed. Física en Argentina a través de sus teorías pedagógicas.(parte I) Revista Digital EF Deportes
- Scharagrodsky, P.2000. Cuerpo, género y poder en la escuela. El caso de la Educación Física Argentina. (1880-1940) Rev. Estudios Ibero Americanos.
- Scharagrodsky, P. 2004.La educación Física Escolar Argentina. (1940-1990) Rev. Anthropologica. U.C. Perú.
- Scharagrodsky, P.(comp) (2008) Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Ed. Física en Iberoamérica. Prometeo. Bs As
- Simioni, Marcelo. Las políticas públicas recreativas y deportivas del Peronismo en el Alto Valle de Río Negro.

### CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

#### PRÁCTICA DOCENTE III - RESIDENCIA I

Formato: **Taller – Trabajo en campo**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Tercer año**

Carga horaria para el estudiante: **9 hs cátedra semanales: 3 hs en la sede del Instituto de Formación y 6 hs en las Instituciones Asociadas.**

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular forma parte del recorrido por el campo de las prácticas docentes en tanto territorio de conocimiento, de indagación y de acción. Se trata de

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLA LEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



un eje articulador de sentidos entre los saberes que provienen del campo general y del campo específico, habilitando un tiempo y espacio para reflexionar y desarrollar experiencias de enseñanza con intensidad y complejidad creciente desde el primer año de formación. Durante el trayecto formativo se pretende que los estudiantes construyan capacidades para y en la acción de la práctica de enseñanza en las escuelas y en otros espacios donde se desarrollan las propuestas educativas. Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permita analizar e interrogar el contexto de las prácticas de intervención y avanzar en el diseño y desarrollo de micro experiencias de enseñanza en diferentes niveles, modalidades y espacios sociales donde se desarrolla la propuesta.



La experiencia de Práctica y Residencia requiere avanzar en el establecimiento de vínculos y articulaciones sostenidas con las instituciones y escuelas asociadas a la formación de docentes que participarán activamente como coformadores. Esto supone para los docentes de los institutos de formación generar instancias de diálogo, de intercambio, de reflexión y establecimiento de acuerdos para el desarrollo de proyectos de trabajo que redunde en la formación de un equipo de práctica que colabore en una mejora formativa de los futuros docentes.

En el tercer año los estudiantes participarán de la Residencia como experiencia de práctica situada, con una intensidad y sistematicidad que se acerca a experiencia de trabajo del docente y que habilita un proceso sistemático de enseñanza en la Educación Inicial y Primaria. Esto supone participar de distintos momentos formativos; el ingreso a las instituciones, el conocimiento de la propuesta educativa de la escuela, el acercamiento al grupo clase, para avanzar luego en el diseño y puesta en marcha de una propuesta de enseñanza sosteniendo instancia de reflexión y reconstrucción crítica de la experiencia. Se trata de un proceso formativo asistido, apoyado y supervisado por los docentes práctica y los docentes orientadores de las escuelas, con quienes compartirá instancias de reflexión, análisis y rediseño de propuestas alternativas de enseñanza.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Participar de las prácticas residencia como instancia formativa que permite participar del desarrollo de prácticas docente en la complejidad que implica los momentos de planificación, de desarrollo, evaluación y reconstrucción reflexiva permanente.
- Asumir una posición de reflexión permanente que le permita tomar decisiones fundadas y participar del proceso de reconstrucción de lo actuado con una actitud de investigativa que impulse la búsqueda de alternativas de actuación.
- Promover la mirada investigativa-situada sobre los sujetos, las prácticas y el contexto educativo formal de nivel inicial y primario.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**La docencia y el ser docente de Educación Física:** Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente. Implicancia ético- política de las prácticas docentes. Vínculo entre contexto de actuación, rol y función asignada al docente de EF: tensiones, demandas, resoluciones. Legislación. Deberes y derechos como trabajador.

ES COPIA

  
DANIEL EDUARDO PAYLLA LEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**La Educación Física en la escuela:** En la Educación inicial y primaria. Reconocimiento de las particularidades de la Educación Física en la escuela y Jardines asociados.

La organización de los grupos La clase mixta. La clase de educación Físico: materiales, espacios, tiempos La seguridad en la clase. Diseño, organización y desarrollo de procesos de enseñanza: unidades de enseñanza, proyectos de enseñanza. Las dos horas de enseñanza. La jornada de los viernes. Los Proyectos de Vida en la Naturaleza. Diseños de propuestas de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Propuestas de educación física en otros espacios sociales. Características, demandas profesionales. Clubes, Centros de Educación Física, entre otros.

**Herramientas de indagación:** Investigación-intervención. Interpretación. Registro de la cotidianeidad de la clase. Construcción-deconstrucción-reconstrucción. Documentación. Texto de reconstrucción crítica de la experiencia.



### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se sugiere:

-La aproximación a la institución escolar, aproximarse al conocimiento del PEI, Propuesta de Enseñanza de Educación Física, de los grupos, de las condiciones materiales.

-Diseño de la propuesta de enseñanza de unidades y clases y desarrollo de las mismas, documentando la planificación previa y el registro de reconstrucción de lo actuado.

-Reconstrucción crítica de la experiencia que permita disponer del análisis entre lo anticipado y lo desarrollado, proponiendo alternativas de actuación.

-Proporcionar un tiempo de inserción en el grupo y el escuela que permita desde la función de observador y o ayudante anticipar decisiones para diseñar la propuesta de enseñanza.

-Proporcionar tiempos y espacio organizados y acompañados por los docentes de práctica y los docentes de las escuelas asociadas que promueva instancias de diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza. Esto supone un trabajo articulado entre procesos de práctica en la escuela y procesos de reflexión acompañado, que transitará por proceso de observación, diálogo, reflexión grupal, registro, elaboración de textos, revisión de las prácticas desarrolladas, entre otras.

-Documentación de lo anticipado y lo actuado como documentación de las experiencias que permite un retorno reflexivo y la producción de conocimientos sobre las prácticas de enseñanza.

-Se sugiere articular con las unidades del campo específico y el campo general con los que comparte el año de formación. Se propone como ámbito de residencia el Nivel Inicial y Primario, en diferentes contextos, resignificando las experiencias formativas de este campo en primer y segundo año del diseño.

### BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich,R, y otros.(2009)Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidós.
- Blasco,J. (1997)La evaluación de la Educación Física en Primaria. INDE
- Gabbarini,P, Domjan, G. "Residencias Docentes y Prácticas Tutoriales. Propuestas de enseñanza implicadas en las prácticas tutoriales".Ed.Brujas. Cba.
- Davini, María Cristina. (2008) Métodos de Enseñanza. BsAs. Santillana.

ES COPIA



- Kirk, D. (1990). "Educación Física y currículum. Introducción crítica". Ed. Universitat de Valencia. Valencia.
- Malajovich, A. Comp. (2000) Recorridos didácticos en la educación inicial. Paidós.
- Litwin, Edith. (2008). "El oficio de enseñar, condiciones y contextos" Ed Paidós
- Onofre Contreras J. (2004) Didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista. México, Ed. INDE.
- Terigi, F ; Diker, G. (1997). La Formación de maestros y profesores: hojas de ruta. Paidós. BsAs.
- Souto, M (1993). Hacia una didáctica de los grupales. Miño y Dávila. Bs As

#### 10.4 UNIDADES CURRICULARES

#### CUARTO AÑO

#### CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

#### EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y PROBLEMÁTICA DE GÉNERO

Formato: **Seminario**

Régimen de cursada: **Cuatrimestral**

Ubicación en el diseño curricular: **Cuarto año**

Carga horaria para el estudiante: **4 hs cátedra semanales**

#### MARCO ORIENTADOR

Comprendemos por Educación Sexual Integral a toda educación referida al ejercicio de los derechos de los sujetos de la educación en una propuesta que articule aspectos epistemológicos, biológicos, psicológicos, sociales, afectivos, éticos, religiosos, jurídicos y pedagógicos, acerca de la sexualidad humana.

Pensar en una Educación Sexual Integral, interdisciplinaria, es continuar con la tarea de superar el reduccionismo biológico y ubicarla como un eslabón relacional dentro de las diferentes culturas y los relativismos culturales a los que adscribe. Es poner a dialogar la educación de la sexualidad con otros saberes, provenientes de la antropología, de las historiografías, de la biología, de la sexología, de las ciencias de la salud, de la ética, de la sociología, de la política, buscando comprender cuáles son las formas y las modalidades de relación que los sujetos son capaces de establecer ya sea consigo mismo y con los otros, por las que cada uno se constituye y se reconoce como sujeto.

Las transformaciones socioculturales y económicas de los últimos tiempos han puesto en tensión el tema de la familia monoparental, las cuestiones de género, la libre y responsable determinación sexual y la salud reproductiva. El matrimonio igualitario es uno de los íconos que dan muestras de estas transformaciones contemporáneas, razón por la cual se ha vuelto no tan solo necesaria sino exigible una visión plural e informada al respecto de la Educación Sexual Integral y una necesidad impostergable el abordaje de la misma en los currículos escolares de los distintos niveles y modalidades, lógica que no se omite en esta propuesta, sino que por lo contrario, se fortalece al tratarse de la formación docente.

Somos conscientes que la información sexual, necesaria y urgente no cambia las relaciones entre los seres humanos por lo que resulta fundamental revisar los enfoques que se sostienen más o menos conscientemente, cómo se enseñan, qué modelos pedagógico-didácticos se aplican; y fundamentalmente las formas de relacionarse entre las personas, de igual y diferente sexo; en la búsqueda de relaciones más igualitarias, placenteras y satisfactorias.

**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PÁEZ ALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

Los contextos normativos como las leyes Nacionales: Nº 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; Nº 25673 de creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral y Procreación Responsable; Nº 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y las leyes generales de educación de la Nación; Nº 26150, de creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral; ley Nº 26.206 que fija como responsabilidad del Ministerio de Educación de la Nación el desarrollo de políticas que brinden conocimientos y promuevan valores que fortalezcan la formulación de una sexualidad responsable.

Por otro lado y en terreno de Política Educativa la provincia ya ha dado muestra fehaciente de abordaje de esta temática mediante la Resolución Nº: 1528/09 del Consejo Provincial de Educación que aprueba el Diseño Curricular de Formación Docente para el Nivel Inicial y Primario.

Teniendo en cuenta lo expresado, la formación docente es el espacio de trabajo privilegiado en los derechos humanos siendo la Educación Sexual Integral un derecho de todo educando y la garantía que las políticas educativas a través del sistema formador encuentre algunas respuestas a esta demanda en todos los niveles de enseñanza. Hoy se espera que cada docente pueda transmitir saberes sobre sexualidad. Consideramos que es durante la formación inicial donde se hace necesaria la resignificación de los conocimientos acerca de la sexualidad y la genitalidad, de las conductas y prácticas sexuales, de las reglas y normas que se apoyan en instituciones religiosas, judiciales, pedagógicas y médicas, de las subjetividades producidas desde este campo, y, de ese modo, estar en condiciones de analizar los contextos a los que se ha asociado históricamente la sexualidad y las prácticas discursivas que se fueron construyendo.

Además al tratarse de la formación en Educación Física en tanto disciplina pedagógica, el cuerpo, el lenguaje corporal y sus prácticas se convierten en objetivaciones a ser desnaturalizadas y precisamente de las construcciones que sobre estos cuerpos privados, explorados, explotados, sufridos o disfrutados entre otros han dejado juicios, prejuicios y huellas que nos constituyen.

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

- Promover la reflexión y la problematización de los saberes previos y representaciones sobre la sexualidad, los estereotipos de género y el sexismo presente en la cultura hegemónica, producida y reproducida desde distintos discursos y dispositivos.
- Desplegar el reduccionismo culturalmente instalado entre sexualidad y genitalidad, complejizando lo que se ha entendido acerca la educación sexual sólo como educación para la reproducción y para la prevención.
- Reconocer los aspectos fundamentales de la subjetividad que constituyen la base de las relaciones afectivas y sexuales.
- Favorecer el abordaje de temáticas que hacen a la Educación Sexual Integral desde las perspectivas de los derechos humanos y de género en pos de colaborar en la construcción de ciudadanías sexuales plenas.

**EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**Saberes referidos a los cuerpos, la subjetividad y la sexualidad** El cuidado del cuerpo, el acceso a la salud y el ejercicio de los derechos.

Subjetividad: afectividad, autoestima; vínculos interpersonales y grupales, el género como categoría relacional en la historia. Mandatos culturales, ritos de pasaje a la vida



ES COPIA



adulta, privacidad, pudor, deseo, placer, silencio, culpa, vergüenza. Roles y estereotipos.

Pluralidad de enfoques sobre la sexualidad humana. Interpretaciones sociológicas, antropológicas, históricas, psicológicas, políticas entre otras.

**Políticas del cuerpo:** represión, vigilancia, normalización. Vulneración de derechos: maltrato, violencias sexistas, maltrato y abuso infantil, trata de mujeres, niñas y niños.

Maltrato, violencia y violencia familiar. Abuso y abuso sexual. Control y subordinación en las relaciones de género. Medios de comunicación masivos y sexualidad. Responsabilidades y derechos. Libertad y seguridad. Mercantilización.

**Educación sexual integral en el contexto escolar.** Cuerpos, géneros y sexualidades en las instituciones educativas. La sexualidad como parte de la condición humana. Inconvenientes y desafíos para el abordaje de estas problemáticas en la escuela. Vínculos con las familias, la comunidad educativa y otros sujetos educadores y promotores de salud.

La educación sexual integral en el curriculum escolar. Transversalidad de la Educación Sexual Integral.



#### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-La formación docente necesita mirar en sus procesos formativos la presencia de los DD.HH. y a la Educación Sexual Integral como uno de ello, entendiendo que los seres humanos nacen iguales en dignidad y derechos. La finalidad de estos procesos es transformar esta condición de igualdad en estructura social para asegurar a cada uno de sus miembros el pleno acceso de sus derechos en tanto inherentes a su condición de persona.

-El diseño curricular es un espacio legitimador y democratizador de prácticas formativas de sujeto de derecho, donde la participación se convierte en el componente teórico metodológico en el seminario de Educación Sexual Integral; motor de los procesos de agenciamiento humano que implica al sujeto en sus diversos niveles existenciales: intelecto, sensibilidad, afectos, valores, acciones.

-El trabajo pedagógico del aula es potente en tanto promueve la actitud crítica que posibilitará a los estudiantes adquirir la capacidad de descubrir, analizar y comprender prácticas sociales garantistas de los DD.HH. como las otras que no lo son, a fin de desarticular los procesos interpretativos tendientes a naturalizar dichas violaciones para proponer alternativas que contribuyan a la defensa y promoción de los DD.HH.

-La ruptura de la cotidianeidad mediante la observación de la realidad social, partiendo del entorno más próximo y de las propias experiencias promueve el desarrollo de la conciencia crítica y el ejercicio de una autocrítica responsable, sin mediaciones que tonalicen el trabajo singular y subjetivo de la autoformación.

-La provocación del diálogo como fuente de conocimientos, promotor de otras actitudes que relacione a los sujetos entre sí para contribuir al desarrollo de vínculos de afecto, cuidado y respeto genuinos entre educadores y educandos y al interior de ambos grupos también.

-El seminario pretende abordar un proceso de formación sistemática para facilitar a los estudiantes condiciones adecuadas que permitan el abordaje de temáticas que hacen a las Educación Sexual Integral desde las perspectivas de los derechos humanos y de género. , en pos de colaborar en la construcción de ciudadanías sexuales plenas.

ES COPIA



- Propiciar la creación de un ambiente de intercambios que habilite para la formulación de preguntas y que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios que organizan y sostienen la experiencia de la sexualidad.
- Analizar críticamente mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad en los medios audiovisuales, radio, televisión, internet, etc. Desarrollar colectivamente estrategias que permitan "actuar" en torno a ellas.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Correa, C y otros. (2003). "Sexualidad y salud en la adolescencia. Herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos". BsAs, UNIFEM-EIM.
- Figueroa, A y otros. (2009). ¿Por qué los adolescentes no se cuidan, a pesar de conocer los métodos anticonceptivos? CELSAM.
- Groisman, C. y Imberti J. (2007). Sexualidades y afectos. Educación Sexual. Actividades y juegos. Bs As, Lugar.
- Lopez, E (comp) (2007). Aportes a la investigación social en salud sexual reproductiva". BsAs. Centro de Estudio de Poblaciones CENEP, CEDES, AEPA, UNFPA.
- Petracci, M y otros. (2006). La política pública de salud y derechos sexuales y reproductivos en Argentina: aportes para comprender su historia. Bs As. CEDES-UNFPA
- Ministerio de Educación de la Nación. (2006). Maltrato Infantil: orientaciones para actuar desde la escuela.
- Ministerio de Educación de la Nación. Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Serie Cuadernos ESI.



### **PROBLEMÁTICA SOCIOCULTURAL DE LA EDUCACIÓN**

Formato: **Seminario**

Régimen de cursada: **cuatrimestral**

Ubicación en el diseño curricular: **cuarto año**

Carga horaria para el estudiante: **4 hs cátedra semanales**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular presentada en términos de problemáticas permite arrojar una mirada crítica y de desnaturalización sobre los fenómenos educativos y culturales que constituyen la realidad social.

Es necesario en la formación docente profundizar en la relación existente que entrama la Educación y la Cultura; los modos y formas que esta relación va constituyendo en la urdiembre de lo social, esto requiere del reconocimiento del conflicto en tanto factor constitutivo de los procesos sociales que se han desarrollado a lo largo de la historia y en la actualidad.

El análisis y la comprensión de cómo las dimensiones cultural y educativa se conforman en los procesos de producción, reproducción y cambio de sociedades concretas nos recupera en tanto sujetos con capacidades de escribir otros relatos y de posibilitar otras historias. La acción problematizadora de lo considerado sabido, natural, inevitable, requiere del reconocimiento de las relaciones de poder que atraviesan Estado, Sociedad, Cultura y Educación, y que visibilizan su naturaleza objetiva/subjetiva en un intento de acercarse a la cuestión de la otredad cultural, específicamente en términos de diferencia y desigualdad; así como a diversos aspectos de las identidades sociales vinculadas a nuevos contextos en sociedades concretas y habitadas en tiempo presente.

**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Los diálogos reconocidos entre biología y cultura, que puso en juego la unidad de Psicología Educativa y nuevamente destacados en este espacio curricular, nos permitirá considerar y resignificar la posibilidad de educabilidad de todos los seres humanos, ahora en términos de múltiples posibilidades para abordar el conocimiento y el lugar que ocupa la práctica profesional de Educación Física.

La lectura comprensiva de la trama y dinámica en los que la relación cultura y educación se constituyen colabora a la mirada crítica para profundizar en los modos y sentidos de la participación de diferentes actores sociales, en la constitución de escenarios actuales, como así también comprender las condiciones en que se llevan a cabo las prácticas educativas, condicionamientos y posibilidades; que posibiliten la proyección de prácticas alternativas a las instituidas que coadyuven en la construcción de un orden social con otros componentes en el entramado de relaciones de poder, de justicia, de inclusión de otredades, entre otros componentes. Poder tensionar las categorías de pensamiento construidas con la realidad concreta, con otros universos de significación y de conocimientos y con teorías que provienen de paradigmas discrepantes, abrirán el camino al debate, la confrontación y al posicionamiento frente a la realidad.



#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **Cultura y educación en las relaciones sociales del poder.**

El poder. Estructura social y la construcción del poder: Formas de dominación, legitimación y dispositivos de construcción del poder. Estado y sociedad civil. Hegemonía. La transmisión de los significados: dinámicas del conflicto, la armonía y la resistencia. Cultura dominante y su naturalización. Diferencias culturales y de género y su correlato en desigualdades sociales.

Sistema educativo y escuelas en relación con la legitimación y reproducción económica, cultural e ideológica. Las escuelas como constructoras de hegemonía o como espacio de construcción de nuevos universos de significados y prácticas. Culturas populares y su vínculo con las prácticas escolares.

##### **Educación y cultura en contextos socioculturales postmodernos.**

###### **Escenarios escolares y otros:**

Escuelas y culturas, relación necesaria definida en contextos socioeconómicos. Culturas escolares. Naturaleza y Cultura. Biología y Educación. Educabilidad entre el sujeto biológico y el contexto social. Escuela y medios masivos de comunicación. Otros dispositivos de prácticas culturales y la escuela como diferencia. Dispositivos pedagógicos y trayectorias educativas.

Posiciones sociales, desigualdades educativas o posibilidades escolares. Conformación de las infancias y juventudes, de los docentes y de las prácticas escolares en los nuevos escenarios de exclusión social.

Representaciones sociales y proceso de inclusión/exclusión: prejuicio, discriminación, xenofobia, entre otros.

Escenario postmodernos. La escuela como segunda oportunidad. La ruptura del lazo social, los nuevos significados y las formas de la acción colectiva, procesos educativos y procesos de escolarización.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Se sugiere revisar estudios de casos que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en la escuela hoy.

-Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentado en la realidad cotidiana escolar: rotulaciones, talentos asignados,

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLA LEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



rendimiento homogéneo, niños problemáticos, el fracaso escolar y el origen social, entre otros.

-Se sugiere articular con las Perspectivas Pedagógicas, Filosofía y educación, Sociología y Educación, Práctica docente.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Carli, Sandra y Otros: (2001): "De la familia a la escuela". Bs. As. Ed. Santillana. Bs. As.
- Pineau Pablo, Dussel Inés y Carusso Marcelo (2001). "La escuela como máquina de educar". Bs. As. Paidós
- Puiggrós, A. (2001) En los límites de la educación. Homo Sapiens
- Redondo, P. 2004. Escuelas y Pobreza: entre el desasosiego y la obstinación. Bs. As. Paidós
- Scharagrodsky, P. 2000. Cuerpo, género y poder en la escuela. El caso de la Educación Física Argentina. (1880-1940) Rev. Estudios Ibero Americanos.



**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**EPISTEMOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA**

Formato: **Seminario**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Cuarto año**

Carga horaria para el estudiante: **3 hs cátedra semanales**

**MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura abre un territorio en la formación de docentes para la reflexión que recorre la indagación, la producción y la circulación de conocimientos en el campo de la Educación Física, en un cuidadoso intento por desnaturalizar las representaciones, los discursos y las prácticas que la enuncian. La reflexión epistemológica se caracteriza por un saber problematizador que frente a la tradición, al pensamiento dogmático y las respuestas legitimadas por el criterio de autoridad, se abre a la pregunta, a la búsqueda y construcción de otras formas de comprensión y explicación sobre aquello que opera con el poder de lo dado y abre caminos para la duda, el dialógico y la confrontación de ideas.

El abordaje epistemológico e investigativo en la Educación Física parte de reconocer la tradición disciplinar históricamente asentada en la matriz positivista, pero avanza y da cuenta del movimiento y cambio que atraviesan las reflexiones y producciones en el campo disciplinar enraizadas en el paradigma crítico y de la complejidad. La Educación Física como práctica social de intervención pedagógica se inscribe en el marco de las Ciencias Sociales y desde allí promueve la construcción de conocimiento que coadyuven a la mejora y la transformación de las prácticas de intervención y de las realidades en las que estas prácticas se inscriben. Para el desarrollo en esta unidad se identifican problemáticas de conocimiento de la cultura corporal y del movimiento que requieren de un abordaje multireferencial en el que se entretujan decisiones epistemológicas, pero también históricas, políticas, éticas. En este sentido, se promueve una actitud reflexiva investigativa en los estudiantes que les permita posicionarse como profesional de Educación Física, comprender, explicar y participar activamente en la producción de conocimientos, de prácticas y de conocimientos sobre las prácticas corporales, motrices y lúdicas.

ES COPIA

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Avanzar en la comprensión de distintas problemáticas relacionadas con el saber, el conocimiento y la verdad en el campo de la EF.
- Reconocer el vínculo existente entre las prácticas y discursos en Educación Física y las posiciones teóricas y epistemológicas que las sostienen.
- Asumir una actitud investigativa que permita desnaturalizar y deconstruir las numerosas prácticas, discursos y representaciones sedimentadas en el campo de la Educación Física.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**Aproximaciones epistemológicas en EF.** Educación Física: conocimiento científico y sentido común. La Educación Física como concepto polisémico. Problemas teóricos y crisis en la Educación Física. El problema del objeto de conocimiento. Paradigmas en Educación Física. Tradiciones en la producción de conocimientos en EF. Tensiones y complementariedades: entre positivismo y hermenéutica, explicación/ comprensión. Las relaciones teoría-práctica, sujeto-objeto. El objeto de conocimiento en la EF. Identidad, legitimidad, autonomía.

**Recorridos investigativos en EF.** El problema de la investigación en Educación Física. Tensión y complementariedad de abordajes investigativos cuantitativos y cualitativos. Identificación de problemáticas, temas y/o áreas de investigación en la EF. La dimensión política de la investigación. El lugar del investigador.

**Problemáticas de la EF.** El cuerpo como construcción social, histórica, política, cultural: El cuerpo en la modernidad y postmodernidad. Cuerpo objeto, Cuerpo sujeto: sentidos y significados. La producción social del cuerpo hoy. El cuerpo y el impacto de las nuevas tecnologías. El cuerpo consumo. Cuerpo salud. Prácticas corporales y género.

El deporte. Prácticas hegemónicas y nuevas prácticas deportivas. Ética y deporte. Género y deporte. Deportes de riesgo.

Prácticas corporales emergentes, grupos de practicantes emergentes. Tiempo libre y prácticas corporales.

Cuerpo y educación. El cuerpo en la escuela. El cuerpo en la Educación Física. Multilingüismo corporal. La educación Física y las determinaciones del mercado.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugieren generar procesos de enseñanza que promuevan:

-Recuperar documentos de enseñanza pasados y actuales que permitan construir y deconstruir las decisiones de enseñanza que los orientaron, asumiendo una actitud investigativa para indagar, cuestionar, comprender y transformar las propias prácticas.--Profundizar en una lectura de la realidad que reconozca y profundice en la comprensión de las prácticas, discursos y representaciones corporales emergentes o tradicionales que ocupan los espacios públicos sostenidos por un complejo entretejido de sentidos ligados al consumo, la salud, la educación, moral, la estética, entre otros.

-Lectura y análisis de diferentes proyectos de investigación en EF que permita reconocer posiciones teóricas, procesos y procedimientos desarrollados.

-Construir saberes en torno a la problemática de la investigación, que le permitan enriquecer el propio campo de conocimiento profesional, pero sobre todo proyectarse para transformar las realidades en las que estarán inmersos.

-Utilizar las múltiples producciones de imagen: fotografías, grafitis, filmaciones históricas y actuales que eduquen una mirada crítica e interpretativa.

Esta unidad curricular recoge para su desarrollo el desarrollo conceptual desplegado en las diferentes unidades curriculares y se articulará directamente con Filosofía, Sociología, Historia de la Educación Física, Problemáticas socio antropológicas en



**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO BAYLLA LEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



educación y Práctica docente.

### BIBLIOGRAFÍA

- Aisenstein,A.; Ganz,N; Perczyk. (2002). "La enseñanza del deporte en la Escuela". Ed. Miño y Davila. Bs. As.
- Aisenstein,A." Deporte y Escuela ¿Separados al Nacer?", EF y Deportes Revista Digital.
- Barbero, J.I. (Coord.) (1993) "Materiales de Sociología del Deporte".
- Brohm, J.M. "Tesis sobre el cuerpo -Tesis sobre el Deporte". Ediciones La Piqueta.
- Contreras,J y Perez de Lara, N.Comp (2010) Investigar la experiencia educativa. Morata.
- Le Breton, D. (1990) Antropología del cuerpo y la modernidad. Nueva Visión.
- Najmanovich, D. (2008) Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo. Ed. Biblos. Bs As
- Rozengardt, R. (2003) "La Educación Física y la producción de conocimiento. Aportes para una discusión". Revista EF Deportes. Papeles de investigación.
- Wacquant.L El Atleta como espejo de mundo.  
<http://www.clarin.com/suplementos/cultura/2006/04/15/u-01176254.htm>



### JUEGOS Y DEPORTES REGIONALES

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Cuarto año**

Carga horaria para el estudiante: **3 Hs Cátedra semanales**

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se caracteriza por introducir al alumno y la alumna en formación, en los juegos y prácticas deportivas particulares de nuestra región.

Los juegos y deportes de una determinada zona, son prácticas culturales que se van constituyendo con características propias de la región a la que pertenecen.

Estas prácticas se forjan y surgen de la historia de este lugar, de su particular desarrollo, del sentido y significado que los sujetos les fueron otorgando y son diferentes de otras prácticas que se realizan en otras regiones.

Esta multiplicidad de sentidos y significados que atraviesan las prácticas de juegos y deportes de nuestra región, no solo se remiten a la identificación de lo regional con una idea de lo geográfico, sino que tienen una cantidad de aristas para su comprensión y análisis. Observar, conocer y experimentar las diferentes practicas que se hacen aquí en Neuquén, como son ir a caminar o correr en la barda, hacer canotaje o rafting en nuestros ríos, hacer mountain bike, trekking, escalada o rappel en nuestras montañas, o aquellas como las pruebas combinadas, permiten acercarnos a pensar que actualmente son un fenómeno convocante para gran parte de la población.

Por esto se pretende poner en contacto a los estudiantes con estas prácticas de juegos y deportes regionales desde una perspectiva teórico-práctica que, permita, promover la participación y la construcción de las mismas y su enseñanza con un sentido colaborativo, de inclusión y de disfrute. Se busca que el estudiante pueda disponer de lo aprendido para hacerlo enseñable como prácticas culturales que identifican y son propias de nuestra región.

### PROPÓSITOS FORMATIVOS

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYNALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Comprender los juegos y deportes regionales, como prácticas que superan el hacer mecánico posibilitando al sujeto que lo practica tomar decisiones, reconocer lo que le pasa y disponer de conocimientos para actuar.
- Comprender el valor de los juegos y deportes regionales y la multiplicidad de sentidos que los atraviesan, en tantas prácticas culturales características de esta zona.
- Apropiarse de saberes específicos para participar activamente en situaciones de juegos y deportes regionales.
- Elaborar propuestas de enseñanza que promuevan la resolución de problemas, la reflexión y el análisis de distintas situaciones motrices y la participación activa de todos los que forman parte de la clase, en lo escolar y en otros ámbitos.



### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Los juegos y deportes regionales como Práctica Social y Cultural**

Los juegos y deportes regionales como manifestación de la/s cultura/s.

Los juegos y deportes regionales: Recreación. Salud.

El lugar de los juegos y deportes regionales, en la constitución de la subjetividad en relación al sentido de pertenencia e identificación con la región.

Los juegos y deportes regionales en contextos educativos escolares y no escolares.

Los juegos regionales, los deportes regionales y sus practicantes. Juegos y deportes regionales para todos, juegos y deportes regionales de elite.

Algunos deportes regionales como fenómeno de moda.

#### **Los juegos y Deportes Regionales Terrestres**

**Las carreras organizadas en la región. Las pruebas combinadas: duatlones, triatlones.**

#### **Los juegos y Deportes Regionales Acuáticos**

Piraguismo. Implementos de práctica, diferentes tipos de materiales y Actividades. Seguridad y Rescate. Elementos de Seguridad. Análisis de Cursos y Espejos de Agua. Proceso metodológico de enseñanza del Canotaje.

#### **Los juegos y Deportes en la cordillera**

Introducción al Mountain Bike como actividad deportiva. Nociones básicas sobre las características de la bicicleta de MTB y materiales. Técnicas básicas de manejo y conducción de la bicicleta de montaña. Metodología de enseñanza del MTB. Aspectos indispensables a tener en cuenta para la organización de paseos y travesías en MTB.

Montañismo, Trekking de Montaña; Refugios de Montaña. Técnicas de Travesías, Seguridad. Socorrismo en Montaña. Introducción a la Orientación como actividad deportiva. Campamento invernal. Juegos y deportes regionales en la nieve.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

-Organización de situaciones de enseñanza y de aprendizaje que tome la experiencia de práctica de juegos y deportes regionales de los estudiantes como territorio para el análisis, el estudio del movimiento y del moverse, y se proyecte en decisiones que mejoren el desempeño individual y o grupal.

-Observación, registro y análisis de prácticas de juegos y deportes en la región que permita indagar sobre los modos de estas prácticas, los significados que le otorgan niños, jóvenes y adultos a las mismas.

-Disfruten de prácticas en las que: se garantice el pleno derecho de todos a experimentarlas, se generen y garanticen espacios de seguridad en los cuales los futuros profesores y profesoras puedan atreverse a hacer aquello que no saben hacer para aprender a hacerlo.

ES COPIA



-Participen de propuestas de enseñanza y aprendizaje que incluyan la vivencia de distintos juegos y deportes regionales y a partir de diversas situaciones problemas, plantear de manera conjunta (docentes y estudiantes) la mejor opción para abordarlos atendiendo a las particularidades contextuales, de saberes y experiencias previas, entre otros.

-Debatan acerca de: la problemática de género, culturales, económicas, políticas, y la práctica de juegos y deportes regionales.

-Su desarrollo requiere de la articulación, particularmente, con los saberes que proveen las Didácticas, los Sujetos de la Educación, las prácticas en ambientes naturales, prácticas lúdicas y las prácticas acuáticas.



#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Ageli, M; Martignoni, S; Trimeri, M. Trekking, historia, técnicas y lugares. Ed. Paidotribo
- Burgés y Olaso (2003). 1000 Juegos y deportes populares y tradicionales. Paidotribo
- De Martino C. (1985). Manual de Campamento. Ed. Lidium Bs. As.
- Hammett. Catherine. (1987) El Arte de Acampar. Ed. Diana México
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación "Dossier 1998" Actividades & Deportes en contacto con La Naturaleza
- Meyer H. Y Rogner T. (2009). Técnica de Mountain bike para todos los niveles. Madrid
- Soler Javier y Otros. (2002) Manual de Técnicas de montaña e interpretación de la Naturaleza. Editorial Paidotribo.

#### **PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU ENSEÑANZA IV**

Formato: **Taller**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **Cuarto año**

Carga horaria para el estudiante: **3 hs cátedra semanales**

#### **MARCO ORIENTADOR**

El deporte es un objeto de profunda actualidad, que como fenómeno social se ha transformado en una de las características distintivas del siglo XX. Su inclusión histórica en el campo de la Educación Física actualiza un conjunto de críticas y tensiones que recorren las decisiones sobre que prácticas deportivas incluir, hasta como desarrollar propuestas de enseñanza asentadas en presupuestos educativos democratizadores. Esta unidad curricular se organiza considerando al deporte como práctica cuyo sentido, significado y valor educativo, social y cultural dependerá de las situaciones y condiciones en que se genera la práctica deportiva. En la formación docente el deporte como objeto de conocimiento se modifica a través de un proceso de trasposición didáctica que lo coloca como objeto posible de ser enseñado, y esto supone pensar en las situaciones particulares caracterizadas por el/los sujetos, las expectativas, los materiales, y los contextos en que ocurre la experiencia de práctica deportiva. Se pretende poner en contacto a los estudiantes con este contenido de la Educación Física desde una perspectiva teórico-práctica que, permita revisar los abordajes tradicionales, promover la participación y la construcción de las prácticas deportivas y su enseñanza con un sentido colaborativo, de inclusión y de disfrute. Se busca que el estudiante pueda disponer de lo aprendido para hacerlo enseñable. Por ello es importante que los profesores en formación se apropien de él, lo practiquen y se formen para poder enseñarlo a todos los estudiantes que transiten por la escuela

**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**RESOLUCIÓN Nº 1641**  
**EXPEDIENTE Nº 5721-001997/2012**

y en los diferentes ámbitos en el que desarrolle su tarea. Pensar la inclusión de las prácticas deportivas como prácticas culturales, en la formación docente, permite abordarlo considerando la faz lúdica que comporta el juego deportivo; el valor que aporta en tanto herramienta educativa y la dimensión social e histórica que da cuenta de las formas particulares en que se configuran las prácticas deportivas<sup>41</sup>.

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

- Comprender el deporte como una prácticas que supere el hacer mecánico posibilitando al sujeto que lo practica tomar decisiones, reconocer lo que le pasa y disponer de conocimientos para actuar.
- Comprender el valor del deporte, en tanto fenómeno institucionalizado y significativo desde el punto de vista social, que favorece la construcción de ciudadanía.
- Apropiarse de saberes específicos para participar activamente en situaciones deportivas, evidenciando conocimiento sobre la lógica interna de cada uno de los deportes.
- Elaborar propuestas de enseñanza que promuevan la resolución de problemas, la reflexión y el análisis de distintas situaciones motrices y la participación activa de todos los que forman parte de la clase.



**EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

**El deporte como Práctica Social y Cultural** El deporte de élite, deporte federado, deporte popular, deporte para todos: Sus prácticas. El deporte como manifestación de la/s cultura/s. El deporte comunitario: inclusión social, Recreación. Salud. El lugar del deporte en constitución de la subjetividad en contextos educativos escolares y no escolares. El derecho a jugar

**La enseñanza de las prácticas deportivas**

*El deporte y su enseñanza:* los juegos de iniciación deportiva, los principios metodológicos: habilidad, técnica, acciones tácticas y estratégicas. El sentido de las reglas. La lógica interna y la lógica externa de los juegos reglados y los deportes, la comunicación motriz, diferentes perspectivas. El análisis de las fases en el aprendizaje motor del deporte. Los modelos de la enseñanza en la iniciación deportiva.

*El deporte y el sujeto que aprende:* el niño, el joven, el adulto. Necesidades y posibilidades. Inclusión exclusión en la práctica deportiva por razones de género, diferencias motrices, étnicas, *El deporte como contenido de la educación física:* análisis de la propuesta en los diseños curriculares de la jurisdicción y los NAP.

*El deporte en el proyecto áulico:* propósitos, organización y secuenciación del contenido, Diseñar propuestas alternativos para la enseñanza de los deportes. El deporte y su planificación atendiendo a los distintos contextos, instituciones y grupos (CEF, plantas de campamentos, colonias de vacaciones, etc). Evaluación.

**El deporte y su institucionalización.** Su génesis. El reglamento. El reglamento y su adecuación en la organización de encuentros interescolares, barriales, recreativos, entre otros.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

- Organización de situaciones de enseñanza y de aprendizaje que tome la experiencia de práctica deportiva de los estudiantes como territorio para el

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación

<sup>41</sup> Para el desarrollo de esta unidad se ha tomado como referencia el documento .Proyecto de mejora la formación inicial de profesores de Educación Secundaria: Área Educación Física Ministerio de Educación de la Nación. 2012



análisis, el estudio del movimiento y del moverse, y se proyecte en decisiones que mejoren el desempeño individual y o grupal.

-Recuperación y análisis de relatos de experiencias de prácticas deportivas callejeras auto organizadas y/o de deportistas medalleros que permita comprender los recorridos personales y las significaciones atribuidas a la participación.

-Observación, registro y análisis de prácticas deportivas en la escuela, en el club, en los CEF, en la calle que permita indagar sobre los modos de jugar, los significados que le otorgan niños, jóvenes y adultos al juego y al deporte, los modos de resolver los conflictos que aparece en las situaciones de juego, entre otros.

-Elaboración de la propia biografía corporal y motriz y el reconocimiento de la experiencia deportiva.

-Disfruten de prácticas en las que: se garantice el pleno derecho de todos a jugar, se generen y garanticen espacios de seguridad en los cuales los futuros profesores y profesoras puedan atreverse a hacer aquello que no saben hacer para aprender a hacerlo.

-Se atienda y respete la diversidad cultural y motriz que expresan los estudiantes, se promueva el cuidado del propio cuerpo y de los otros durante la participación en las acciones motrices.

-Participen de propuestas de enseñanza y aprendizaje que incluyan la necesidad de partir del juego y, a partir de diversas situaciones problemas, plantear de manera conjunta (docentes y estudiantes) la mejor opción para abordarlos atendiendo a las particularidades contextuales, de saberes y experiencias previas, entre otros.

-Debatan acerca de: la problemática de género y la práctica deportiva; la exclusión por diferencias motrices corporales; la ausencia a la clase de Educación Física; las escasas experiencias de participación activa en la escuela y fuera de ella; la tensión juego-competencia; la aptitud y la construcción de capacidades; todas ellas presentes en los contextos de la enseñanza de la EF en la escuela.

-Se sugiere considerar el desarrollo de las Practica Deportivas y su Enseñanza como un trayecto que recorre los cuatro años a través de cinco unidades curriculares dedicadas a las prácticas de deportes colectivos, por lo que resultará necesario Institucionalmente articular, secuencias y distribuir el desarrollo de algunos de los contenidos correspondiente al eje 1 y 2, considerando en esto la posibilidades profundizar en el tratamiento específico.

Los deportes a considerar son: Fútbol, Hándbol, Voleibol, Básquet, Softbol en tanto se trata de prácticas deportivas y culturales con identidad local, que conforman los núcleos de contenidos que la educación física desarrolla en los diferentes niveles del sistema educativo. Su distribución a lo largo de los cuatro años responderá a criterios institucionales respetando los espacios previstos en la estructura curricular. Su desarrollo requiere de la articulación particularmente con los saberes que proveen las Didácticas, los Sujetos de la Educación, Problemáticas socioculturales de la educación y las unidades de Práctica Docente.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aisenstein, A; Ganz,N; Perczyk, j(2002). La enseñanza del deporte en la escuela.Miño y Dávila.
- Bayer, C. (1992) *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Barcelona: Hispano europea S.A.
- Blázquez Sánchez, D. (1986). *Iniciación a los Deportes de Equipo*. Barcelona: Martínez Roca.

ES COPIA



- Devis Devis, J2001. La Educación Física, el deporte y la salud en el siglo XXI Alcoy, Editorial Marfil.
- Hernández Moreno, J. y Rodríguez Ribas, J. P. (2004). La Praxiología Motriz: fundamentos y aplicaciones . Barcelona, INDE.
- Lagardera Otero, F. y Burgués Lavega, P. (2003) Introducción a la Praxiología Motriz. Barcelona, Ed. Paidotribo.
- Parlebás, P. (2001). Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxiología motriz. Barcelona, Ed. Paidotribo.
- Pastor Pradillo, J.L. (2007). Motricidad, ámbitos y técnicas de intervención. Madrid, Universidad de Alcalá.
- Sarlé, P. Enseñar el juego y jugar la enseñanza. Bs. As., Ed. Paidós.



**CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**PRÁCTICA DOCENTE IV - RESIDENCIA II**

Formato: **Taller – Trabajo en campo**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el diseño curricular: **cuarto año**

Carga horaria para el estudiante: **9 hs cátedra semanales: 3 hs en la sede del Instituto de Formación y 6 hs en Instituciones Asociadas.**

**MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular forma parte del recorrido de las prácticas docentes en tanto territorio de conocimiento, de indagación y de práctica. Se constituye en el eje articulador de sentidos entre los saberes que provienen del campo general y del campo específico, que habilita un tiempo y espacio para reflexionar y desarrollar experiencias de enseñanza con intensidad y complejidad creciente desde el primer año de formación.

Durante el trayecto formativo se pretende que los estudiantes construyan capacidades para y en la acción de la práctica de enseñanza en las escuelas y en otros espacios donde se desarrolla las propuestas educativas. Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permitan analizar e interrogar el contexto de las prácticas de intervención, avanzar en el diseño y desarrollo de micro experiencias en diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

El desarrollo de la Residencia requiere avanzar en el establecimiento de vínculos y articulaciones sostenidas con las instituciones y escuelas asociadas a la formación de docente que participarán activamente como coformadoras. Esto supone para los docentes de los institutos de formación generar instancias de diálogo, de intercambio, de reflexión y establecimiento de acuerdos para el desarrollo de proyectos de trabajo que redunde en la formación de un equipo de práctica que colabore en una mejora formativa de los futuros docentes

En el cuarto año los estudiantes participarán de la Residencia II como experiencia de práctica situada que habilita un proceso sistemático e intensivo de enseñanza en la Educación Secundaria que aproxima la experiencia a las condiciones del trabajo del docente en la escuela. Esto supone participar de distintos momentos formativos; el ingreso a las instituciones y al grupo clase, el conocimiento de la propuesta educativa de la escuela, para avanzar en el diseño y puesta en marcha de una propuesta de enseñanza y reconstrucción crítica de la experiencia. Se trata de un proceso de aprendizaje asistido, apoyado y supervisado por los docentes de práctica y los

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



docentes orientadores de las escuelas, con quienes compartirá instancias de reflexión, análisis y rediseño de la enseñanza.

### PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Promover la mirada investigativa-situada sobre los sujetos, las prácticas y el contexto educativo de Educación Secundaria y en otras instituciones, que permita tender puentes entre la teoría y la práctica avanzando en la construcción de saberes fundamentados de actuación docente.
- Conocer las peculiaridades contextuales, institucionales, poblacionales que estructuran variadas propuesta de Educación Física; en ámbitos públicos, privados, no formales, formales, experiencias barriales, entre otras; que expresan demandas y representaciones diferentes sobre el profesor de Educación Física y sobre la Educación Física.
- Identificación de los diferentes espacios de actuación del profesor de Educación Física y reconocimiento de los saberes, habilidades y actitudes que demanda el desarrollo de prácticas democráticas.
- Reconstruir críticamente las propuestas educativa desarrollado analizando y anticipando alternativas de enseñanza a la experiencia desarrollada.



### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

**El trabajo docente:** Legislación Escolar. Deberes y derechos. Requisitos de inscripción para el ingreso a la docencia. Normativas vigentes para el desarrollo de salidas escolares, de campamentos, de eventos deportivos y lúdicos, entre otros. El libro de tema escolar. La planificación. El certificado de salud del estudiante.

**La Educación Física en la escuela:** En la Educación Secundaria. Reconocimiento de las particularidades de la Educación Física en la escuela Secundaria. La Educación Física como derecho. La organización de los grupos La clase mixta. La clase de educación Física: materiales, espacios, tiempos La seguridad en la clase. Gestión de los espacios de trabajo. El "contra turno". Diseño, organización y desarrollo de procesos de enseñanza: unidades de enseñanza, proyectos de enseñanza. Diseños de propuestas de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Propuestas de educación física en otros espacios sociales. Características, demandas profesionales. Clubes, Centros de Educación Física, entre otros.

**Herramientas de indagación:** Investigación-intervención. Interpretación. Registro de la cotidianidad de la clase. Construcción-deconstrucción-reconstrucción. Documentación. Texto de reconstrucción crítica de la experiencia.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

-La aproximación a la institución escolar a través del: conocimiento del Proyecto Educativo Institucional, de la Propuesta de Enseñanza de Educación Física, las condiciones materiales de la escuela y de los espacios destinados a la educación Física.

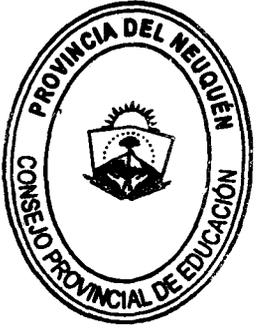
-Reconocimiento del grupo o de los grupos de estudiantes con los que se desarrollará la experiencia de residencia: reconocimiento de sus saberes, experiencias, expectativas.

-Diseño de la propuesta de enseñanza de unidades de enseñanza y desarrollo de las mismas. Documentación de la planificación previa y el registro de reconstrucción de lo actuado. Explotación de supuestos, decisiones y acciones.

-Reconstrucción crítica de la experiencia que permita disponer del análisis entre lo anticipado y lo desarrollado, proponiendo alternativas de actuación.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



- Proporcionar un tiempo de inserción en el grupo y el escuela que permita desde la función de observador y/o ayudante anticipar decisiones para diseñar la propuesta de enseñanza.
- Proporcionar tiempos y espacio organizados y acompañados por los docentes de práctica y los docentes de las escuelas asociadas que promueva instancias de diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza. Esto supone un trabajo articulado entre procesos de práctica en la escuela y procesos de reflexión acompañado, que transitará por proceso de observación, diálogo, reflexión grupal, registro, elaboración de textos, revisión de las prácticas desarrolladas, entre otras.
- Documentación de lo anticipado y lo actuado como documentación de las experiencias que permite un retorno reflexivo y la producción de conocimientos sobre las prácticas de enseñanza.
- Se sugiere articular con las unidades del campo específico y el campo general con las que comparte el año de formación. Se propone como ámbito de la residencia Educación Secundaria, en diferentes contextos, resignificando el campo de la práctica a través de la recuperación de las experiencias formativas.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Anijovich, R; y otros.(2009). Transitar la formación Pedagógica. Paidós.
- Aisenstein,A; Ganz,B; Perczyk,J.(2002) La enseñanza del deporte en la escuela. Mino y Dávila. Bs.As.
- Contreras, J; Perez de Lara, N. Comp. (2010) Investigar la experiencia educativa. Morata.
- Devis Devis, J. Coord. (2000) Actividad Física, deporte y salud. INDE
- Gomez, Jorge. 2002. la educación física en el patio. Stadium. Bs. As.
- Gomez Raúl Horacio. 2002. la enseñanza de la educación física. Stadium. Bs As.
- Grasso, Alicia, Erramouspe, Beatriz(colab.) 2005. construyendo identidad corporal: la corporeidad escuchada. Novedades Educativas. Bs. As.
- Grasso, Alicia. 2001. El aprendizaje no resuelto de la educación física: la corporeidad. Novedades Educativas. Bs As.
- Nicastro, S;Greco, M.Beatriz. "Entre trayectorias: escenas y pensamientos en espacios de formación". Homo Sapiens.
- Onofre Contreras J. Didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista. México, Ed. INDE, 2004.
- Rockwell,E.2009. La experiencia etnográfica. Paidós. Bs As.
- Souto,M 1993.Hacia una didáctica de los grupal. Miño y Dávila.Bs As

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ  
Subsecretario de Educación y Presidente  
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA  
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK  
vocal Rama Media Técnica y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN